

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**“CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE  
CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTION DEL RIESGO DE  
DESASTRES EN LA REGION TACNA EN EL AÑO 2020”**

AUTOR:

Bach. Carlo Renato RODRIGUEZ NUÑEZ  
0000-0001-5576-142X

Para optar al Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

**Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

ASESOR:

Dr. David SERRUDO SÁNCHEZ  
0000-0002-8744-3845

**LIMA – PERÚ**

**2024**

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 036 – 2024/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las ..9.1.0.2.. horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

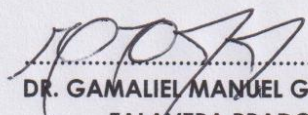
- |   |         |   |                   |
|---|---------|---|-------------------|
| ❖ | Doctor  | <b>GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO</b> | <b>Presidente</b> |
| ❖ | Doctor  | <b>JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ</b>           | <b>Secretario</b> |
| ❖ | Doctora | <b>LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA</b>             | <b>Vocal</b>      |


Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 036-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG del 08 de noviembre de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada **“CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN TACNA EN EL AÑO 2020”**, presentado por el Bachiller **RODRIGUEZ NUÑEZ CARLO RENATO**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **..APROBADO.. P.O.N. EXCELENIA**.....

En mérito del cual, el jurado ..... **APROBADO**..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

  
.....  
**DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO  
TALAVERA PRADO  
PRESIDENTE**

  
.....  
**DR. JOSE MANUEL  
PALACIOS SANCHEZ  
SECRETARIO**

  
.....  
**DRA. LILIANA RODRIGUEZ  
SAAVEDRA  
VOCAL**

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Mediante el presente documento se autoriza a la Escuela Superior de Guerra la publicación completa del texto o de manera parcial de la tesis de grado la cual tiene por título: **“CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION TACNA EN EL AÑO 2020”**, la cual fue presentada para poder optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, tanto en el Repositorio de la Institución así como en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) perteneciente a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de acuerdo a la normativa vigente y marco legal. Asimismo, la tesis se encontrará de manera indefinida y permanente en dicho repositorio para el beneficio de toda la sociedad y comunidad académica. Para tal sentido se autoriza gratuitamente y en un régimen de no exclusividad los derechos que sean estrictamente necesarios para la efectiva publicación, de manera que el acceso sea gratuito y libre, facilitando su consulta, así como su impresión, mas no su modificación. La tesis podrá ser distribuida, exhibida y copiada con fines solo académicos, siempre que indiquen la autoría y se niegan la realización de obras que deriven de la misma.

Fecha, 15 de noviembre de 2020



-----  
Carlo Renato RODRIGUEZ NUÑEZ  
D.N.I. N° 4104877

## DECLARACION JURADA DE AUTORIA

Mediante el presente documentó, Yo: Carlo Renato RODRIGUEZ NUÑEZ, Identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 4104877, con domicilio en Villa militar Este Block 26 dpto 104 en el Distrito de Chorrillos, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

Estudiante/egresado de: IX MCM de la ESGE/ESC POS GRADO.

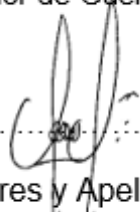
Declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **“CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3a BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION TACNA EN EL AÑO 2020”**

Que presento a los 15 días de noviembre del año 2020, ante esta Institución con fines de optar el Grado académico de: Maestro en Ciencias Militares.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, formulas, tablas u otros que corresponde al suscrito ni a otro en respeto y restringido a los derechos del autor. Declaró conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, estimo de toda responsabilidad a la Escuela de Post Grado de la Escuela Superior de Guerra, y me declaro como el único responsable.

.....  
  
Nombres y Apellidos

DNI: 4104877

### **Dedicatoria**

Esta tesis es dedicada con mucho cariño a mi esposa e hijos por su comprensión y apoyo constante durante la investigación y estudios desarrollados en la presente investigación.

## Índice

	<b>Página</b>
<b>Carátula</b>	1
<b>Página de Jurado</b>	2
<b>Autorización de publicación y uso</b>	3
<b>Declaración jurada de autoría</b>	4
<b>Dedicatoria</b>	5
<b>Índice</b>	6
<b>Índice de tablas</b>	9
<b>Índice de figuras</b>	10
<b>Resumen y palabras clave</b>	11
<b>Abstract y Keywords</b>	12
<b>Introducción</b>	13

### CAPITULO I: El Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Justificación de la investigación	19
1.3 Delimitación de la investigación	20
1.4 Limitaciones de la investigación	20
1.5 Formulación del problema	21
1.6 Objetivos de la investigación	21

### CAPITULO II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	23
2.1.1 Antecedentes nacionales	23
2.1.2 Antecedentes internacionales	25
2.2 Bases Teóricas	28
2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas	39
2.4 Definición de términos	48

### **CAPITULO III: Método**

3.1	Enfoque de investigación	51
3.2	Tipo de investigación	51
3.3	Método de investigación	51
3.4	Objeto de estudio	52
3.5	Muestra de estudio	52
3.6	Técnica e instrumentos de recolección de datos	52
3.7	Rigor científico	53
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	53

### **CAPITULO IV: Análisis y Síntesis**

4.1	Recolección de Datos	55
4.2	Organización de los datos	57
4.3	Definición de las categorías	58
4.4	Soporte de categorías	101
4.5	Red Semántica	103
4.6	Triangulación	104

### **CAPITULO V: Dialogo teórico – Empírico**

5.1	Dialogo teórico empírico	112
-----	--------------------------	-----

### **CAPITULO VI: Conclusiones y Recomendaciones**

6.1	Conclusiones	115
6.2	Recomendaciones	116

	<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>118</b>
--	-----------------------------------	------------

**Anexos**

Anexo 1, Matriz de consistencia	122
Anexo 2, Instrumento de recolección de datos	126
Anexo 3, Validación de instrumentos	129
Anexo 4, Autorización para recolección de datos	136
Anexo 5, Compromiso ético	138
Anexo 6, Hoja de datos personales	140
Anexo 7, Aporte de investigación	142
Anexo 8, CD conteniendo la tesis de grado y la exposición en PDF	145
Anexo 9, Reporte de similitud de Turnitin	147

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Soporte de categorías, subcategorías y observables	28
<b>Tabla 2</b> Respuesta inmediata	37
<b>Tabla 3</b> Primera respuesta	38
<b>Tabla 4</b> Respuesta complementaria	38
<b>Tabla 5</b> Características de los entrevistados	56
<b>Tabla 6</b> Organización de los datos	58
<b>Tabla 7</b> Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la guía de entrevistas	60
<b>Tabla 8</b> Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la guía de observación	66
<b>Tabla 9</b> Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la ficha de investigación	72
<b>Tabla 10</b> Definición de la unidad de análisis	82
<b>Tabla 11</b> Soporte de categorías	101
<b>Tabla 12</b> Triangulación	105

## Índice de figuras

Figura 1 Cuadro de categorías y subcategorías	28
Figura 2: Organización funcional de la 3ª Brigada de Caballería	30
Figura 3. Compañías de intervención rápida para desastres	31
Figura 4. Organización de la CIRD de la 3ª Brig Cab.	31
Figura 5. Procesos de construcción e intervención en el riesgo	34
Figura 6. Componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres	34
Figura 7. Entidades de primera respuesta	35
Figura 8. Sub procesos de la preparación, respuesta y rehabilitación.	39
Figura 9. La rueda de la resiliencia	40
Figura 10. Recolección de datos y principales instrumentos	55
Figura 11. Tamaño de muestra en investigación cualitativa	56
Figura 12. Factores para determinar el número de la muestra	57
Figura 13. Organización de los datos	58
Figura 14. Proceso de análisis general en la investigación cualitativa	59
Figura 15. Proceso de elección de una unidad de análisis	81
Figura 16. Red semántica	103
Figura 17. Síntesis de la clasificación de los tipos de triangulación	104

## Resumen

La 3ª Brigada de Caballería orgánica de la III División de Ejército, tiene la responsabilidad de apoyar en la gestión del riesgo de desastres al COER-Tacna, sin embargo, dispone de capacidades limitadas para la primera respuesta y respuesta complementaria, por ende su capacidad de respuesta es deficiente, la cual tuvo un enfoque cualitativo, con el objetivo de analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la GRD, siendo del tipo empírica, el método de la investigación es hermenéutico interpretativo, las técnicas empleadas fueron la observación indirecta, entrevista y la indagación documental, los instrumentos fueron la ficha de investigación, la guía de entrevista y la ficha de investigación aplicada a las fuentes humanas y documentales, la muestra para la investigación fue dirigida y de la clase muestra de expertos, siendo seis (06) los expertos en gestión y ejecución de la GRD, al realizar el análisis se determinó; que la capacidad de respuesta está limitada por las posibilidad para realizar tareas de la primera respuesta y respuesta complementaria, así como la falta de preparación, el sostenimiento y la misión en GRD, producto del misionamiento del sistema regional de GRD, siendo la conclusión principal, que se debe preparar la fuerza en base a la misión y se deben de dotar de los medios necesarios ya que, los medios disponibles para guerra convencional no son suficientes.

**Palabras clave:** gestión del riesgo de desastres, misión, capacidad de respuesta

## **Abstract**

The 3rd Cavalry Brigade, part of the III Army Division, is responsible for supporting the COER-Tacna in disaster risk management (DRM). However, it has limited capabilities for both initial response and complementary response, resulting in deficient response capacity. This study adopted a qualitative approach with the objective of analyzing the response capacity of the 3rd Cavalry Brigade in supporting DRM. It was empirical in nature, employing an interpretive hermeneutic research method. The techniques used included indirect observation, interviews, and documentary inquiry. The instruments utilized were research records, interview guides, and data collection sheets applied to human and documentary sources. The research sample was purposive, focusing on experts, comprising six (06) specialists in DRM management and execution. The analysis determined that the response capacity is constrained by limitations in conducting initial and complementary response tasks, as well as a lack of preparedness, sustainment, and mission alignment within the DRM framework. These issues stem from the regional DRM system's mission assignment. The main conclusion is that the force must be trained based on its mission and equipped with the necessary resources, as the resources available for conventional warfare are insufficient for DRM tasks.

**Keywords:** disaster risk management, mission, response capacity

## Introducción

La gestión de riesgo de desastres, ha venido evolucionando con el tiempo, y se ha vuelto un concepto muy importante y de carácter global, porque, busca minimizar el sufrimiento de la población frente a desastres de diferente índole, que han cobrado miles de vidas, es así que en el Perú la GRD, esta normado según la Ley 29664 del 19 de febrero del 2011, y que dispone como entidad de primera respuesta a las FFAA, y guiados por la directiva 035-15/CCFFAA/D-1/DGRG, se han conformado comandados de acción inmediata para desastres (COAID), y dentro de ellas a las compañías de intervención rápida para desastres, organizando para su sector de responsabilidad con 4 CIRD la 3ª Brigada de Caballería.

Sin embargo el panorama es muy complicado, el área de responsabilidad comprende la provincia de Tacna y la provincia de Tarata, evidenciándose que no se dispone de las capacidades para cumplir las tareas de 1ª respuesta y respuesta complementaria, asimismo existe un incongruencias con las tareas que viene misionando el COER -Tacna, respecto a la seguridad de SSPPEE y recojo de cadáveres, lo cual no es coordinado en detalles, y la fuerza no se viene preparando en esas tareas, habiendo laborado en dicha Gran Unidad de Combate, es que nació el interés por iniciar la investigación a fin de lograr por intermedio del enfoque cualitativo a fin de analizar la capacidad de respuesta de la en el apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la regio Tacna, y poder recomendar acciones que permitan incrementar sus capacidades así como su capacidad de respuesta en beneficio de la población y de la autoridad civil.

Esta investigación está dividida en cuatro (4) capítulos:

En el capítulo I se realizó el planteamiento del problema, donde se narró la realidad problemática sobre la capacidad de respuesta en la gestión del riesgo de desastres, además se planteó el objetivo de la investigación, la hipótesis, asimismo describimos la justificación de la investigación y finalizando con las limitaciones que se encontraron durante la investigación, pero fueron superadas gracias al empleo del internet.

El Capítulo II se desarrolló el estado del conocimiento, en la cual se contempla otras investigaciones como parte de los internacionales y nacionales que, así como las teorías y el marco conceptual para ampliar el conocimiento de las categorías y subcategorías

El Capítulo III se desarrolló la metodología de la investigación, el enfoque de la investigación fue cualitativa, el tipo fue empírica y el método de la investigación fue hermenéutico interpretativo, asimismo el escenario de estudio, también el objeto de estudio,

se identificó además los observable del estudio, así como las fuentes de información humanas y documentales, las técnicas y los instrumentos que fueron empleados para el acopio de los datos, así como la manera en que se accedió al campo de estudio, terminando con el método para el análisis de la información.

El Capítulo IV, se contempla el análisis y síntesis de los datos, donde se empleó la comprensión y métodos artesanales para el análisis de las entrevistas, de los documentos y de la guía de observación, obtenido como resultados la definición de unidades de análisis, el soporte de categorías, la red semántica y la triangulación

Finalizando en las conclusiones, recomendaciones y propuesta de mejora de la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería.

## **CAPITULO I: El problema de investigación**

### **1.1 Planteamiento del problema**

El Ejército cuenta con una estructura orientada a cumplir los mandatos del gobierno, enfocados en temas de seguridad. Su principal característica es su firme compromiso con el cumplimiento de reglas y normas en su operación y funcionamiento. Este enfoque de seguridad va más allá de ofrecer protección, vigilancia o enfrentar amenazas externas o internas que generen violencia. Actualmente, el Ejército también se emplea en labores de apoyo a la población, en coordinación con la autoridad civil.

Los peligros de origen natural son fenómenos meteorológicos y climáticos extremos y severos que ocurren a nivel global, convirtiéndose en desastres cuando afectan vidas humanas y destruyen medios de subsistencia.

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, establecido en la conferencia mundial de la ONU en Sendai, tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de comunidades y naciones frente a los desastres. En esta conferencia se revisaron las lecciones aprendidas y se evaluó el marco con una visión a futuro, orientada a la acción, para reducir efectivamente el riesgo de desastres. Enfocándose en cuatro prioridades: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres a fin de gestionar el riesgo, comprender los riesgos del desastre, inversión en la reducción del riesgo del desastre para la resiliencia y finalmente lograr aumentar la preparación frente a desastres a fin de realizar una respuesta eficaz y poder reconstruir mejor en las fases de recuperación, rehabilitación y reconstrucción (UNDRR, 2015).

En las últimas décadas han ocurridos aproximadamente 7056 desastres naturales las cuales han ocasionado 1,35 millones de muertos, siendo el 90% y más afectados los de mediano y bajos ingresos, los que más muertes han ocasionado tenemos a los tsunamis y terremotos, la organización de las Naciones Unidas (2015), De acuerdo al Marco Sendai para buscar lograr la reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 tiene 4 prioridades producto de la experiencia de la aplicación del Marco de Acción de Hyogo; Comprender el riesgo del desastre, fortalecer la gobernanza del riesgo de desastre a fin de gestionar el riesgo, inversión en la reducción del riesgo de desastre para la resiliencia, y aumentar la preparación para desastres a fin de lograr una respuesta eficaz y lograr fortalecer la recuperación, rehabilitación y reconstrucción (INDECI, 2015).

El informe del Banco Mundial (BM) de 2020 sobre la "Gestión del riesgo de desastres" revela que la población pobre y vulnerable es la más afectada por los desastres. Entre 1998 y 2018, el 91% de las muertes relacionadas con tormentas ocurrieron en países de ingresos

bajos y medios, a pesar de que solo el 32% de estos fenómenos se registraron en dichas naciones. Desde 1980, los desastres causados por peligros naturales han provocado alrededor de 2 millones de muertes y pérdidas por 3 billones de dólares. Según el informe del BM titulado *Shock Waves (Ondas de Choque)*, la mayoría de las pérdidas se debe a fenómenos climáticos extremos, los cuales podrían llevar a 100 millones de personas a la pobreza extrema para 2030. El BM recomienda integrar la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo para mitigar los impactos de las catástrofes naturales. Con una acción decidida a nivel global, se podrían salvar muchas vidas y proteger bienes (BM, 2020). Según el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), hasta 2005 España carecía de un órgano de emergencia que fuera robusto, ágil y capaz de brindar un apoyo confiable y disponible a las autoridades civiles en situaciones de gran magnitud, así como para enfrentar emergencias nacionales. La población española demandaba garantías del Estado para salvaguardar su bienestar y seguridad ante amenazas naturales, sin que estas se debieran a conflictos armados. En respuesta a esta necesidad, el Gobierno formuló directrices para que las Fuerzas Armadas colaboraran con el Sistema de Protección Civil y otras instituciones estatales, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la población. Así, el 7 de octubre de 2005, el Consejo de Ministros decidió crear la Unidad Militar de Emergencias (UME), con el objetivo de abordar problemas a través de una unidad militar de intervención rápida, con disponibilidad y presencia en todo el territorio nacional. Esta unidad está diseñada para responder de manera eficaz y ágil a las necesidades de la población ante emergencias, calamidades, graves riesgos y catástrofes que amenacen su seguridad, y se integra dentro de la estructura de las Fuerzas Armadas. De este modo, se logró un avance significativo en la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la población, colaborando con la Administración Civil cuando sea necesario. Rusia, Estados Unidos, Francia, México, Suiza, Israel y otros países son hoy en día un ejemplo de naciones que al percibir la necesidad del empleo de sus Fuerzas Armadas ante emergencias y la protección civil le asignaron nuevas funciones, por las circunstancias ya comprobadas de los riesgos de emplear a personal en la intervención que no estuviera preparado, siendo alta la demanda ante un mundo con emergencias el de disponer de un mayor grado de profesionalismo con alta preparación. (IEEE, 2014).

En Chile, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública (ONEMI) ha desarrollado un estudio exhaustivo para coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil, enfocándose en la preparación ante sismos de gran magnitud, superiores a 8 grados, y tsunamis que podrían afectar la ciudad de Arica con olas de 12 a 17 metros. Además, se han realizado análisis para evaluar la vulnerabilidad de la región de Arica y Parinacota frente a erupciones volcánicas de la Cordillera del Barroso. En contraste, en Perú

no se ha llevado a cabo un estudio similar, lo que nos deja en una situación de alta vulnerabilidad. Esto debe ser abordado de manera proactiva, en lugar de esperar a que ocurran desastres para reaccionar, lo que conlleva un costo elevado en vidas humanas, daños materiales y otras secuelas asociadas a estos eventos catastróficos.

Según el manual de participación de las Fuerzas Armadas en la Gestión del Riesgo de Desastres (2018), Perú cuenta con una topografía diversa debido a su ubicación en el "Cinturón de fuego del Pacífico" y al fenómeno de subducción entre la placa de Nazca y la placa Sudamericana, lo que provoca una recurrencia de sismos de alta magnitud. Se establece que Lima y Callao serían las áreas más afectadas en caso de un evento sísmico. La Ley N° 29664, promulgada en febrero de 2011, creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que define los esfuerzos para prevenir y reducir los riesgos de desastres, evitar la creación de nuevos riesgos y garantizar la preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de emergencia, minimizando así los efectos en la población, el medio ambiente y la economía.

En este contexto, las Fuerzas Armadas participan en la gestión del riesgo de desastres, enfocándose en la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, en coordinación estrecha con las autoridades locales, de acuerdo con las normas del SINAGERD. Para lograr esto, utilizan las capacidades militares, lo que les proporciona la fuerza necesaria para enfrentar eficazmente las amenazas internas y externas, así como situaciones adversas, en cualquier lugar y momento, cumpliendo así con sus roles estratégicos.

La 3ª División de Ejército contempla dentro de su organización a la Tercera Brigada de Caballería, acantonada en la ciudad de Tacna, Gran Unidad de Combate más caracterizada de la Zona, y la cual en caso de la ocurrencia de un desastre de gran magnitud, en virtud del cumplimiento de la Ley de Gestión de Riesgos de Desastres N° 29664, sería la primera representante de las Fuerzas Armadas en intervenir de oficio en la Gestión de Riesgo en apoyo a la población damnificada y /o afectada, siendo su sector de responsabilidad el departamento de Tacna. En el contexto local de la 3ª Brigada de Caballería de Tacna, las causas que originan el problema son la exposición a desastres naturales, Tacna, al igual que muchas regiones, puede estar expuesta a diversos desastres naturales, como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros. La frecuencia e intensidad de estos eventos pueden aumentar la vulnerabilidad de la región y requerir una capacidad de respuesta efectiva por parte de la 3ª Brigada de Caballería. Así mismo, la vulnerabilidad de la población local a ciertos desastres debido a factores socioeconómicos, demográficos o

geográficos. Por ejemplo, zonas densamente pobladas, áreas con infraestructuras precarias o comunidades de bajos recursos pueden enfrentar mayores riesgos y necesitar una respuesta rápida y eficaz. Por otro lado, la falta de recursos materiales y financieros puede limitar la capacidad de la 3ª Brigada de Caballería para hacer frente a desastres de gran envergadura. Esto podría incluir equipos de rescate, suministros médicos, vehículos especializados, y otros recursos necesarios para llevar a cabo operaciones de ayuda y gestión del riesgo de desastres. Finalmente, la falta de entrenamiento específico en respuesta a emergencias y gestión del riesgo podría comprometer la eficacia de la 3ª Brigada de Caballería en situaciones de crisis.

La falta de capacidad de respuesta en la gestión del riesgo de desastres por parte de la Tercera Brigada de Caballería puede acarrear una serie de efectos negativos, tanto para la población afectada como para la propia institución y la sociedad en general. Algunos de estos efectos incluyen el aumento de pérdidas humanas, la incapacidad para responder de manera efectiva ante desastres naturales puede resultar en un aumento en el número de víctimas mortales y heridos, ya que se dificulta la evacuación, rescate y atención médica oportuna de las personas afectadas. Mayor impacto en la infraestructura, la falta de capacidad de respuesta puede contribuir a un mayor daño a la infraestructura pública y privada, incluyendo carreteras, puentes, edificios, redes de comunicación, entre otros, lo que dificulta la recuperación y reconstrucción post-desastre. Aumento del sufrimiento humano, la incapacidad para brindar ayuda y asistencia de manera rápida y eficaz puede llevar a un aumento del sufrimiento y la angustia de las personas afectadas, especialmente aquellas que quedan atrapadas o desplazadas por el desastre. Desconfianza y pérdida de credibilidad, la falta de capacidad de respuesta puede minar la confianza de la población en las autoridades y en la capacidad del Estado para proteger y asistir a sus ciudadanos en momentos de crisis, lo que puede generar una pérdida de credibilidad y legitimidad de la institución militar y del gobierno en su conjunto. Impacto en la seguridad nacional, la incapacidad para gestionar eficazmente los desastres naturales puede tener repercusiones en la seguridad nacional, especialmente si el desastre afecta infraestructuras críticas, recursos estratégicos o áreas sensibles para la defensa del país. Costos económicos, la falta de preparación y capacidad de respuesta puede resultar en costos económicos significativos para el gobierno y la sociedad en general, debido a los gastos adicionales asociados con la respuesta de emergencia, la reconstrucción y la recuperación post-desastre. En resumen, la falta de capacidad de respuesta en la gestión del riesgo de desastres por parte de la Tercera Brigada de Caballería puede tener consecuencias graves y multidimensionales que afectan tanto a la población afectada como a la seguridad y estabilidad del país en su conjunto. Es por ello que es crucial mejorar y fortalecer las capacidades de respuesta ante desastres de las instituciones militares y civiles para proteger la vida, la propiedad y el bienestar de los

ciudadanos, siendo esta la preocupación de la investigación a fin de dar a conocer la capacidad real de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en la Gestión del riesgo de Desastres en la región Tacna 2020, y proponer mejoras en sus capacidades en beneficio de la población de Tacna, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

## **1.2 Justificación de la investigación**

La presente investigación tiene una justificación teórica, ya que busca identificar los vacíos en la planificación y las capacidades de la 3ª Brigada de Caballería para responder eficazmente en la gestión del riesgo de desastres. Esto se realiza en el contexto de las responsabilidades y el misionamiento que le asigna el Escalón Superior en su área de competencia. La investigación se propone cerrar las brechas provocadas por la falta de una adecuada estructuración de las Compañías de Intervención Rápida para Desastres, ante las amenazas emergentes que generan daño y sufrimiento a la población.

Asimismo, la investigación tiene una justificación práctica, ya que el desarrollo de las tareas de preparación y respuesta de la 3ª Brigada de Caballería requiere un entendimiento profundo de su realidad y de la magnitud de las amenazas a mitigar. En este sentido, el estudio proporciona información valiosa que enriquecerá sus procesos y modelos de organización, permitiendo una respuesta eficaz frente a las organizaciones existentes, las cuales están principalmente configuradas para actividades de búsqueda y rescate, así como para la atención de heridos y el apoyo en sanidad. Sin embargo, estas no están preparadas para enfrentar diversos tipos de amenazas globales, como la pandemia del COVID-19, que puso de manifiesto las limitaciones en la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería.

La investigación fue viable porque guarda una relación directa con los nuevos roles estratégicos que debe cumplir la 3ª Brigada de Caballería en lo que respecta a su participación en la gestión del riesgo de desastres. Estos roles son esenciales no solo para cumplir con las expectativas de la sociedad y del Estado, sino también para asegurar una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia. Además, la investigación se ve respaldada por la experiencia del investigador, quien ha trabajado en dicha Gran Unidad de Combate, lo que le permite tener un conocimiento profundo de la dinámica operativa y de los desafíos específicos que enfrenta la brigada en su labor.

Este vínculo entre la investigación y la práctica es fundamental, ya que permite identificar áreas de mejora que son directamente aplicables al contexto operativo de la 3ª Brigada de Caballería. Los hallazgos de este estudio no solo proporcionarán recomendaciones concretas para optimizar los procesos de planificación y respuesta, sino que también contribuirán al desarrollo de modelos organizativos más efectivos. Esto, a su

vez, facilitará una mejor coordinación con otras instituciones y organizaciones que intervienen en la gestión del riesgo, ampliando así la capacidad de respuesta ante desastres.

### **1.3 Delimitación de la investigación**

La delimitación geográfica de la presente investigación se centró en el área metropolitana de la ciudad de Tacna, donde se encuentra ubicada la 3ª Brigada de Caballería. Además, se incluyeron los distritos aledaños que forman parte de su sector de responsabilidad, tales como Alto de la Alianza, Calana, Ciudad Nueva, Gregorio Albarracín, Inclán, Pachía, Palca, Pocollay, Sama y La Yarada-Los Palos. Este espacio geográfico es bastante amplio y extenso, lo que plantea desafíos significativos en términos de gestión del riesgo de desastres.

En cuanto a la delimitación temporal, la investigación abarca el periodo comprendido entre enero y octubre del año 2020. Este intervalo es significativo, ya que permite observar las dinámicas de la gestión del riesgo de desastres en un contexto específico y, a la vez, evaluar la efectividad de las acciones emprendidas por la 3ª Brigada de Caballería y otras entidades durante este lapso, en un momento donde la preparación y respuesta a desastres se volvieron cruciales.

### **1.4 Limitaciones de la investigación**

La principal limitación que se presentó en el desarrollo del presente estudio de investigación fue la dificultad de realizar el trabajo de campo en las Unidades de la 3ª Brigada de Caballería, ubicadas en la ciudad de Tacna. El autor del estudio se encontraba a una distancia considerable de 1,222.2 km, lo que implicaba un desplazamiento a través de la Carretera Panamericana Sur/Carretera 1S, un trayecto que requería aproximadamente 18 horas y 13 minutos en auto o bus.

Además, las condiciones sanitarias impuestas en Perú por el Gobierno Central debido a la pandemia de COVID-19 restringieron la posibilidad de acceder físicamente a estas instalaciones militares. Sin embargo, estas limitaciones fueron superadas mediante el uso de herramientas digitales y recursos disponibles en Internet, lo que permitió llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de investigación y la recolección de información de manera efectiva. Esta adaptación a las circunstancias actuales no solo facilitó la obtención de datos relevantes, sino que también demostró la capacidad de innovar en los métodos de investigación, asegurando así la continuidad y la validez del estudio en un contexto desafiante.

### **1.5 Formulación del problema**

¿Cuál es la Capacidad de Respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgo de desastres en la región Tacna en el año 2020?

¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones?

¿Cuál es la percepción de la población local en relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020?

### **1.6 Objetivos de la Investigación**

Analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgos de desastres en la región Tacna en el año 2020.

Identificar cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones.

Analizar cuál es la percepción de la población local en relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020.

## **CAPITULO II: Marco teórico**

### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

#### **2.1.1 Investigaciones Nacionales**

Alva (2017), en su investigación titulada “Optimización de las Fuerzas Armadas del Perú en su participación en la Gestión del Riesgo de Desastres: caso ejército del Perú 2011-2017”, adoptó un enfoque cualitativo. El objetivo del estudio fue determinar las áreas que deben optimizarse en el Ejército para lograr una participación eficaz, eficiente y de calidad, así como crear valor en todas las fases y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. Las conclusiones a las que llegó incluyen que la participación de las FFAA en la GRD y la capacidad del SINAGERD para enfrentar procesos eficientes de rehabilitación son limitadas. Además, en el contexto político y para la población, el Ejército se considera el pilar central en

la respuesta a desastres naturales. Se evidencia que las FFAA, en particular el Ejército, no está alineado con los procesos de Gestión Reactiva que INDECI desarrolla en relación a la preparación, respuesta y rehabilitación. Los roles y funciones de los actores en situaciones de emergencia no están claramente definidos. La creación de la Unidad Militar de Emergencia en GRD proporciona una capacidad de respuesta que parece eficiente, pero está sujeta a varios factores que limitan su acción, como la falta de doctrina, especialmente en la ejecución de actividades interagenciales, y la necesidad de mejorar la administración para el apoyo, comenzando por articular un modelo organizativo, en equipamiento y en capacitación sostenible. Esto es necesario para que el personal se instruya, prepare y entrene con protocolos normativamente regulados que permitan alcanzar la capacidad de respuesta esperada. Las GGUUCC tampoco disponen de una doctrina de empleo ni de protocolos para realizar la capacitación adecuada y prepararse para alcanzar la capacidad de respuesta deseada a mediano plazo. Siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas, se sugiere enfocarse en el tipo de terreno y en las amenazas futuras determinadas por el conocimiento estadístico y las evaluaciones de riesgos. Por lo tanto, su creación y ubicación cercana a zonas de peligro potencial permiten pensar que su mejor empleo es descentralizado, lo que facilitaría las operaciones de prevención y una mejor adaptación a la zona, así como un reconocimiento más eficaz, brindando así mayor rapidez, oportunidad y versatilidad en la respuesta a emergencias.

Alarcón et al. (2016), en su investigación titulada “Diseño de procesos del Ejército para la preparación en la Gestión de Riesgos de Desastres”, adoptaron un enfoque cualitativo. El objetivo del estudio fue diseñar los procesos del Ejército para la preparación en la Gestión del Riesgo de Desastre (GRD). Entre las conclusiones, se señala que INDECI, desde la creación del SINAGERD, ha estado implementando su gestión por procesos en la GRD, considerando al Ejército como uno de los elementos de ejecución. Sin embargo, no se ha diseñado un proceso específico para la preparación del Ejército en la GRD que esté alineado con los procesos de INDECI. La fase de preparación, que está a cargo de INDECI, cuenta con un número de subprocessos. De acuerdo con la ley que respalda al SINAGERD y documentos de gestión interna, el Ejército debe participar en esta fase. Se han aprobado los procesos de nivel 0, los procesos de nivel 1 se encuentran en diseño, y los procesos de nivel 2 han sido impuestos por INDECI, quedando pendiente el diseño de la fase correspondiente a preparación que corresponde al nivel 3. Además, el Ejército del Perú no ha establecido un plan de capacidades militares para apoyar al Estado en una adecuada participación frente a emergencias y desastres naturales. También se ha identificado que no hay suficiente

personal técnico capacitado en procesos, especialmente en aquellos que están relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.

Díaz y Arrascue (2016), en su investigación titulada “Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015”, utilizaron un enfoque mixto. El objetivo del estudio fue determinar cómo la capacidad de respuesta de la Primera Brigada de FFEE se relaciona con la intervención en los desastres naturales ocurridos en el distrito de Chosica en 2015. Entre las conclusiones se destaca que la organización de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales permitirá afrontar la intervención durante los desastres naturales en aspectos como evacuación, búsqueda y rescate, siguiendo los lineamientos internacionales de INSARAG. Además, los expertos entrevistados coincidieron en que, según experiencias pasadas, las unidades de las FFAA se organizarán de acuerdo con las responsabilidades que asumirán durante los desastres, conforme a las normas internacionales. También se resaltó la importancia del equipamiento para responder de manera eficiente ante emergencias, destacando la necesidad de adquirir herramientas que mejoren las capacidades de la unidad para enfrentar desastres. Asimismo, se subrayó la relevancia del entrenamiento, que impactará las capacidades de apoyo en situaciones de desastres naturales, haciendo necesario generar doctrina específica para estas acciones militares y realizar un planeamiento adecuado. Finalmente, se observó una implicancia entre las categorías, indicando que la importancia radica en los resultados obtenidos para sincronizar de manera inductiva-deductiva las responsabilidades de la Tercera Brigada de Caballería.

Cárdenas y Vizcarra (2018), en su investigación titulada “Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito y su aplicación práctica frente a desastres naturales”, adoptaron un enfoque cualitativo. Los objetivos de la investigación fueron dilucidar el sentido de las acciones estratégicas en la preparación continua de la fuerza durante la respuesta de la Brigada Multipropósito ante desastres naturales y explicar la significación de estas acciones en la respuesta inmediata. Entre las conclusiones alcanzadas se encuentra que la convergencia de los vectores denominados capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósito en la aplicación práctica ante desastres naturales evidencia que, en cuanto a las acciones estratégicas de preparación de la fuerza y respuesta inmediata, se proyecta su total implementación en el corto, mediano y largo plazo. Respecto al primer objetivo, el aporte se visualiza en la estructura organizativa, el apoyo logístico oportuno con una doctrina propia y en un contexto real que rescate las capacidades básicas de la Brigada Multipropósito. Esta busca una implementación operativa y, por ende, su organización necesita características autosuficientes y polifuncionales que faciliten la cogestión con INDECI y las autoridades locales para la prevención y ejecución frente a desastres naturales. Es crucial que su

organización considere los niveles USAR-INSARAG en cuanto a ligero, mediano y pesado, en paralelo a los CIRD establecidos, así como unidades de control, seguridad y batallones de construcciones. También es fundamental que esta estructura sea coherente con los principios rectores de la gestión del riesgo de desastres (GRD), alineada a estándares INSARAG-USAR/NNUU, y que permita la ejecución sustantiva y aplicada de la función multipropósito, siendo interoperable e inter operativa con INDECI, autoridades policiales y otras organizaciones, garantizando autonomía en la ejecución y equipamiento apropiado según la densidad poblacional a apoyar. En relación al segundo objetivo, se destaca que es necesario que la Brigada Multipropósito adquiera medios de Comando, Control y Comunicaciones (C3), Comando de Incidencias (SCI), instrucción y entrenamiento conforme a los estándares básicos de emergencia. Estos sistemas deben caracterizarse por su elasticidad modular, permitiendo que, ante una mayor complejidad del incidente, se puedan retraer, expandir y concentrar de manera descendente, delegando responsabilidades funcionales y articulándose a un nivel superior. Estas características facilitarán una fuerza mejor estructurada, equipada y entrenada para atender emergencias.

### **2.1.2 Investigaciones Internacionales**

Flores y Lozada (2018), en su investigación titulada “Las Fuerzas Armadas en apoyo a la gestión de riesgos”, adoptaron un enfoque descriptivo. El objetivo del estudio fue determinar las líneas de acción que las Fuerzas Armadas deben implementar para brindar apoyo a la Secretaría de la Gestión de Riesgos en las etapas de respuesta, reducción y recuperación. Entre las conclusiones se destaca que para que las Fuerzas Armadas realicen un apoyo efectivo y oportuno en las fases de reducción, respuesta y recuperación, es esencial establecer líneas de acción en los ámbitos doctrinal, político y estratégico. Estas líneas, respaldadas por el marco legal vigente, permitirán el uso adecuado de las capacidades y recursos operacionales para hacer frente a los daños causados por desastres naturales. La gestión del riesgo de desastres (GRD) requiere un trabajo integrado y coordinado con los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, lo que implica que las Fuerzas Armadas deben mantener coordinaciones estrechas y permanentes para responder de manera oportuna y efectiva a las emergencias o eventos que ocurran a nivel nacional. Además, es relevante señalar que las Fuerzas Armadas gozan de la credibilidad, respeto y confianza de la ciudadanía, y su organización y profesionalismo han demostrado en múltiples ocasiones que pueden asumir tareas, funciones y responsabilidades que no forman parte de su misión principal. Para ello, es crucial proporcionar una capacitación adecuada y dotarlas de recursos y medios tecnológicos que les permitan, en caso de ser requeridas, apoyar a las diversas instituciones del Estado en procura del bien común ante situaciones de desastres, crisis y emergencias. Se enfatiza que las Fuerzas Armadas no solo cumplirán con roles de

apoyo, sino que serán actores principales en la respuesta humanitaria, lo que requiere que reciban una especialización para su empleo durante las fases del ciclo de la gestión del riesgo.

Yepes (2016), en su investigación titulada “Las Fuerzas Armadas ecuatorianas como ente articulador del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos durante la emergencia del terremoto en Pedernales, abril 2016”, refleja la importancia de la participación de las Fuerzas Armadas en la gestión del riesgo de desastres, en cumplimiento del marco constitucional y legal vigente. Se lograron obtener las siguientes conclusiones sobre la relevancia del apoyo de las Fuerzas Armadas a la autoridad civil: la participación de las Fuerzas Armadas dentro de la gestión del riesgo de desastres se enmarcó en una base constitucional y en requerimientos legales, y no solo obedeció a los principios de servicio y protección del pueblo ecuatoriano. También es fundamental resaltar el trabajo multidisciplinario realizado por las instituciones del Estado, organizaciones privadas, entidades internacionales y la población ecuatoriana en general, quienes, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, lograron minimizar los daños y las pérdidas humanas. Para ello, el nivel de entrenamiento militar y la logística fueron muy importantes. Si bien la planificación y las políticas para enfrentar los desastres provinieron del Estado, la ejecución fue una responsabilidad del mando militar en conjunto con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). Además, la afectación provocó el colapso de los servicios básicos, por lo que la aplicación de normas básicas por parte de las Fuerzas Armadas logró obtener cero accidentes y fomentó una cultura de prevención en la sociedad. Asimismo, apoyaron a la población con raciones de alimentos, lo que permitió que permanecieran en el sector el tiempo necesario hasta recibir apoyo de las autoridades locales. También facilitaron las comunicaciones para identificar vulnerabilidades en la ayuda humanitaria, lo que permitió retroalimentar la información sobre lo que ocurría en la zona de crisis, de modo que los responsables del apoyo pudieran reformular su planteamiento. Es importante recalcar que la primera respuesta es de carácter interagencial, por lo que la ayuda humanitaria debe ser más integrada, articulando a todas las instituciones y aprovechando todas las capacidades disponibles.

Galeano (2015) en su investigación titulada “*Implicaciones de un modelo para la gestión del riesgo de desastres: caso comunidad Andina*”, se desarrolló bajo un enfoque descriptivo analítico, siendo el objetivo de la investigación el de definir las características y componentes que deben tener el modelo de gestión para desastres de la comunidad Andina y sus implicancias para su adaptación, llegando a las siguientes conclusiones; que la gestión del riesgo busca poder anticiparse al riesgo futuro, lo cual está integrado a los procesos de desarrollo y planificación del territorio, esta gestión debe incluir la gestión ambiental así como

el desarrollo sostenible. La reducción de riesgos debe considerar los siguientes ámbitos de acción: prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y recuperación. Se concluye que el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres en Colombia se ha integrado como un mecanismo unificado para la toma de decisiones ante el impacto y la repercusión de las amenazas naturales y antrópicas en su territorio. Asimismo, el modelo ecuatoriano del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) permite actuar de manera integral en la prevención, preparación, mitigación, remediación y respuesta frente a diferentes tipos de amenazas. Este sistema descentralizado facilita la consolidación de esfuerzos entre los diferentes actores involucrados, mejorando así la respuesta ante emergencias y la eficacia de la ayuda humanitaria tanto a nivel local como internacional. Es evidente que en la Comunidad Andina la gestión de riesgos ha cobrado una mayor importancia, convirtiéndose en el elemento más eficaz para reducir las amenazas. Es fundamental entender que el riesgo no solo depende de factores naturales, sino también de factores de vulnerabilidad relacionados con la sociedad y las áreas propensas a peligros. Esto resalta la necesidad de un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la región.

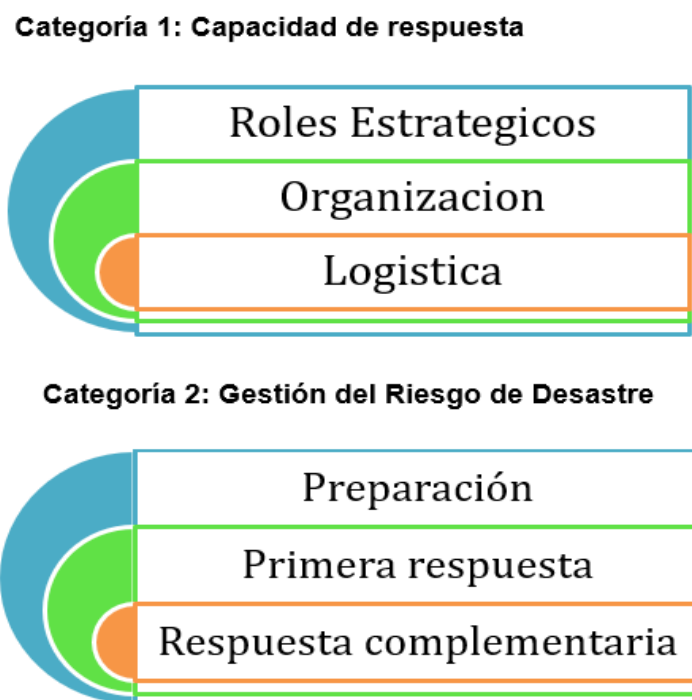
Sarco (2014), en su investigación titulada "Organización de una Unidad de Emergencia Militar Conjunta para su empleo ante catástrofes y desastres naturales en el marco local y regional", elaborada en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, tuvo como objetivo conformar un modelo de organización militar que permita una respuesta eficiente ante catástrofes y desastres naturales, contribuyendo al Sistema Federal de Emergencia Nacional. Entre las conclusiones más relevantes se encuentran: Capacidades de la Defensa: Los recursos que aporta la Defensa son, en muchos aspectos, superiores a los de cualquier otra agencia provincial o nacional, lo que subraya su importancia en la respuesta ante emergencias. Legislación y Creación de la UME: Las normativas vigentes permiten la creación de la Unidad Militar de Emergencia (UME), que tiene la finalidad de proteger la seguridad y la vida de los ciudadanos frente a calamidades. La misión de la UME es intervenir en cualquier parte del país, cuando el Poder Ejecutivo lo disponga a través del Ministerio de Defensa, para contribuir al bienestar y seguridad de la población ante riesgos y emergencias. Eficiencia y Liberación de Recursos: La creación de la UME permitirá una mayor eficacia en las operaciones de las Fuerzas Armadas al liberar recursos para la autoridad civil, lo que permitirá a las unidades concentrarse en sus misiones principales. La UME presenta muchas fortalezas organizativas que facilitan su función en la ayuda humanitaria y la respuesta ante desastres. Interoperabilidad y Entrenamiento: La interoperabilidad interna de la fuerza en las operaciones de apoyo a la sociedad dependerá de la compatibilidad organizacional y técnica, sustentada en un entrenamiento conjunto y una

doctrina común, la cual debe desarrollarse antes de la formación de la UME. Necesidad de Presupuesto y Coordinación: Se debe contemplar un presupuesto adecuado para la creación, organización y funcionamiento de la UME. Además, es conveniente que una única autoridad nacional, exclusiva y permanente, coordine y regule todos los esfuerzos en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres (GRD) para el apoyo a la población, basándose en las experiencias de otros países.

## 2.2 Bases Teóricas

**Figura 1**

*Cuadro de Categorías y Sub categorías*



**Tabla 1**

*Tema: Soporte de categorías, subcategorías y observables*

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	OBSERVABLES
Capacidad de Respuesta	- Roles Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo</li> </ul>
	- Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CIRD</li> <li>• Áreas de responsabilidad</li> </ul>
	- Logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento CIRD</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Medios tecnológicos</li> </ul>
Gestión del Riesgo de Desastre	- Preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento</li> <li>• Instrucción y entrenamiento</li> <li>• Doctrina</li> </ul>
	- Primera respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades para la 1ª respuesta</li> </ul>
	- Respuesta complementaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria</li> </ul>

*Nota:* Elaboración propia.

### 2.2.1 Capacidad de Respuesta

#### Capacidad:

Según la Comunidad Andina (2018), la Gestión del Riesgo de Desastres se define en su glosario de términos y conceptos como “la combinación de todas las fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad o institución destinados a gestionar y reducir los riesgos de desastres, así como para reforzar su resiliencia” (p. 8). Esta definición resalta la importancia de una aproximación integral que considera no solo los recursos materiales y logísticos, sino también las capacidades humanas y sociales que son fundamentales para enfrentar y mitigar los efectos de los desastres.

#### Respuesta

Según la terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y fenómenos Amenazantes de Colombia (2017), define la respuesta como:

La ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el

manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación. (p. 35)

Se puede concluir que la capacidad de respuesta es el conjunto de recursos disponibles, fortalezas y atributos que una institución debe poseer para realizar de manera eficaz y eficiente tareas y actividades frente a emergencias, peligros inminentes o desastres. Esta capacidad busca salvaguardar la vida, así como proteger el patrimonio de las personas y del Estado.

### **Roles Estratégicos**

Las Fuerzas Armadas son el medio a disposición del Estado para lograr, restablecer, preservar y asegurar la paz. No son entidades que se forman únicamente ante la aparición de amenazas ni se desactivan al cesar estas. Por el contrario, constituyen un componente fundamental del Estado que cumple funciones adicionales de manera simultánea a su función primordial, que es:

Según la Constitución Política peruana señala en su artículo 163° “El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional. La Defensa Nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo...” por tanto el rol principal de las FFAA como aparato coercitivo del Estado es garantizar la soberanía e intereses nacionales y para ello debe contar con un adecuado nivel de disuasión militar, sin perjuicio de la voluntad de paz en la región, la solución pacífica de controversias y medidas de confianza mutua. En concreto, todo gobierno debe garantizar al ciudadano que posee FFAA con capacidad de negar a otras potencias de violar la soberanía e integridad nacional. (CEEEP, 2020).

Según el Manual del CCFFAA (2018) define que:

La Gestión del Riesgo del Desastre viene a ser uno de los (5) cinco Roles estratégicos de las FFAA que vienen siendo desarrollado por el CCFFAA según la Directiva No 035-15/CCFFAA/D-1/DGRD (Directiva para el Planeamiento Estratégico de las FFAA en los procesos de preparación y respuesta de la Gestión del Riesgo del Desastres) del 2015, a fin de poder lograr enfrentar aquellas amenazas que atentan contra la Seguridad Nacional (expresada dentro de la Política General del Sector Defensa)

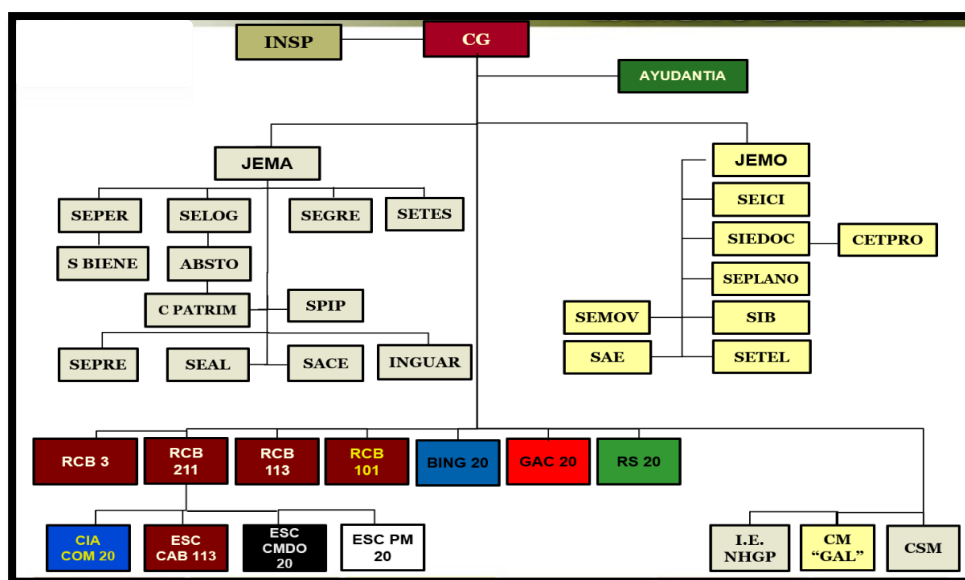
siendo estos nuevos roles los siguientes: garantizar a independencia, soberanía e integridad territorial, participar en el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, participar en el desarrollo nacional, participar en la política exterior, participar en el orden interno. Para tal fin el CCFFAA, emplea las capacidades militares de las FFAA, particularmente aquellas referidas a la respuesta eficaz, la cual le permite tener la potencia que se necesita para poder enfrentar con éxito las amenazas externas, así como las internas, así como para poder actuar ante situaciones adversas, en todo momento y lugar, de esta manera se le proporciona libertad de acción que necesita la fuerza para el cumplimiento de sus roles estratégicos.

## Organización

La 3ª Brigada de Caballería forma parte del Comité Regional de Defensa Civil, presidido por el gobernador regional del departamento de Tacna. De acuerdo con su mandato de apoyo a la autoridad civil, el comandante lleva a cabo acciones para organizar, dirigir y utilizar las capacidades disponibles en apoyo al desarrollo, la gestión del riesgo de desastres y la gestión ambiental dentro de su área de responsabilidad. Las acciones que el comandante ejecuta en apoyo al Estado se realizan en colaboración con las autoridades civiles y la población local, con el fin de cumplir con la misión de la 3ª Brigada de Caballería, tal como se establece en la Constitución Política. Su estructura organizativa es la siguiente:

### Figura 2

*Organización funcional de la 3ª Brigada de Caballería*

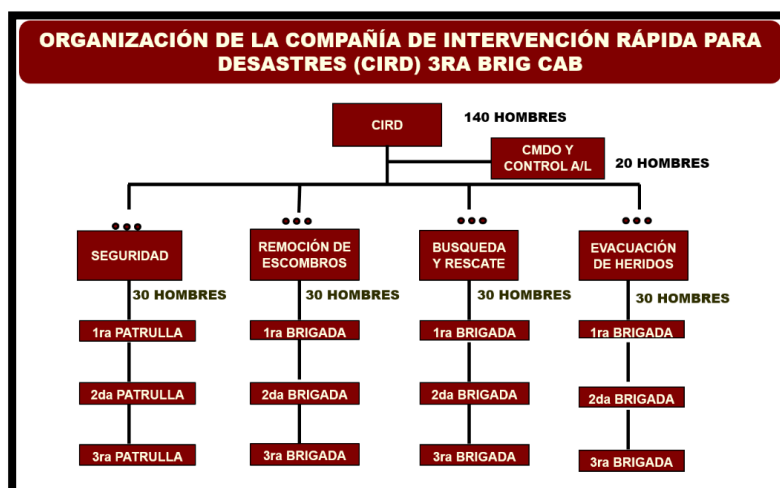


Para respaldar a la autoridad civil, el mandato de la 3ª Brigada de Caballería en el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es el siguiente: Las Compañías de Intervención Rápida de las Unidades, bajo el mando del Coronel JEMO de la 3ª Brigada de Caballería "Tacna", proporcionarán el apoyo necesario al Comité Regional de Defensa Civil, llevando a cabo acciones de asistencia en caso de cualquier desastre natural que pueda ocurrir en su área de responsabilidad.

Asimismo, conforma 04 Compañías de Intervención Rápida para Desastres con sus unidades orgánicas de acuerdo al siguiente detalle:

### Figura 3

*Compañías de intervención rápida para desastres (CIRD)*



### Figura 4

*Organización de la CIRD de la 3ª Brig Cab*



### Logística

La capacidad de respuesta está fuertemente influenciada por la logística que tenga a su disposición la Brigada, la cual se materializa a través de su equipamiento y los recursos para funciones logísticas que le brinden libertad de acción y amplíen su alcance operativo en el

cumplimiento de su misión. Además, es esencial contar con una alta movilidad para llevar a cabo dicha misión. En este sentido, INDECI (2018), en sus directrices para la respuesta, define la logística en la respuesta como:

El conjunto de acciones para el Abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas, así como equipos y personal especializado, en los lugares y momentos en que se necesitan, para la atención de la emergencia. Comprende actividades relacionadas a la disposición de suministros teniendo en cuenta las necesidades establecidas en el EDAN, coordinando para ello, con los organismos logísticos, a fin de que aseguren el traslado, la administración y la disponibilidad física de los requerimientos con la oportunidad en los lugares determinados como puntos de distribución, para la atención de la emergencia. Para la satisfacción de las necesidades, se deben prever, la disponibilidad de suministros adecuados en almacenes estratégicamente ubicados, en base a la determinación de escenarios teniendo en cuenta el ámbito particular de las probables zonas afectadas, acceso, medios de transporte disponibles, costumbres, condiciones climáticas y otros factores de determinación. Para el cumplimiento del subproceso de logística en la respuesta se precisa contar con personal, equipos, instalaciones y otros medios para asegurar el manejo de suministros antes de la distribución a los damnificados y afectados; así mismo, asegurar el empleo de mecanismos de control (registros, comprobantes de entrada, salida y padrones) para la entrega de suministros, en todos los niveles de gobierno. (p.16)

### **2.2.2 Gestión del Riesgo de Desastre**

Según la Secretaria General de la comunidad Andina (2018), en su glosario de e términos y de conceptos de GRD para sus países miembros, lo define como:

La aplicación de estrategias y políticas para la reducción del riesgo de desastres, con la finalidad de poder prevenir que se generen nuevos riesgos, poder reducir los existentes y lograr gestionar el riesgo residual, a fin de contribuir con el fortalecimiento

de la resiliencia, así como la reducción de las pérdidas ocasionadas por el desastre.  
(p.13)

Según la Ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en su artículo 3, define la Gestión del riesgo de Desastres como:  
Un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible, asimismo la Gestión del Riesgo de Desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado. (p. 436556)

En el Perú, dentro de su marco del Proceso de Reforma, Descentralización y Modernización del Estado, ha dado paso a la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, mediante la Ley No 29664 la cual fue promulgada el 08 febrero del 2011, así como su reglamentación a través de Decreto Supremo No 048-2011- Presidencia del Consejo de Ministros del 25 mayo del 2011, aprobándose además la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del 02 de Noviembre del 2012, mediante el Decreto Supremo No 111-2012-PCM de noviembre del 2012, la cual se define como “El conjunto de orientaciones que están dirigidas a lograr impedir o poder reducir los riesgos generados por los desastres, así como evitar la generación de nuevos riesgos y además de efectuar una adecuada atención, preparación, reconstrucción y rehabilitación, ante situaciones de desastres, asimismo poder minimizar los efectos adversos que recaen sobre a población, el ambiente y la economía”

Así, tras el acuerdo de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres y la adopción del “Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015” (MAH), los países se comprometieron a cumplir una serie de objetivos, entre los cuales se destacó la prioridad de asegurar que la Reducción del Riesgo de Desastres se convierta en un enfoque central a nivel nacional y local, respaldado por una sólida estructura institucional. Esto generó un movimiento hacia la organización fundamentada en la Gestión del Riesgo de Desastres

(GRD), adoptando un enfoque integral en el que todos los actores del desarrollo deben asumir funciones específicas, según sus competencias y atribuciones. La GRD y sus componentes—la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva—deben ser priorizados, y no limitarse únicamente a la administración del desastre (PCM, 2014, p. 10).

- De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley 29664, que aborda los componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se han definido los siguientes elementos:
- Gestión Prospectiva: Se refiere al conjunto de acciones planificadas y ejecutadas con el propósito de evitar y prevenir la generación de riesgos futuros que podrían surgir a partir del desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- Gestión Correctiva: Consiste en un conjunto de acciones diseñadas y realizadas con el objetivo de corregir o mitigar los riesgos que ya existen.
- Gestión Reactiva: Incluye las acciones y medidas destinadas a enfrentar desastres, ya sea ante un peligro inminente o a raíz de la materialización del riesgo.

**Figura 5**

*Procesos de construcción e intervención en el riesgo. Obtenido de PCM (2014). Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastre*

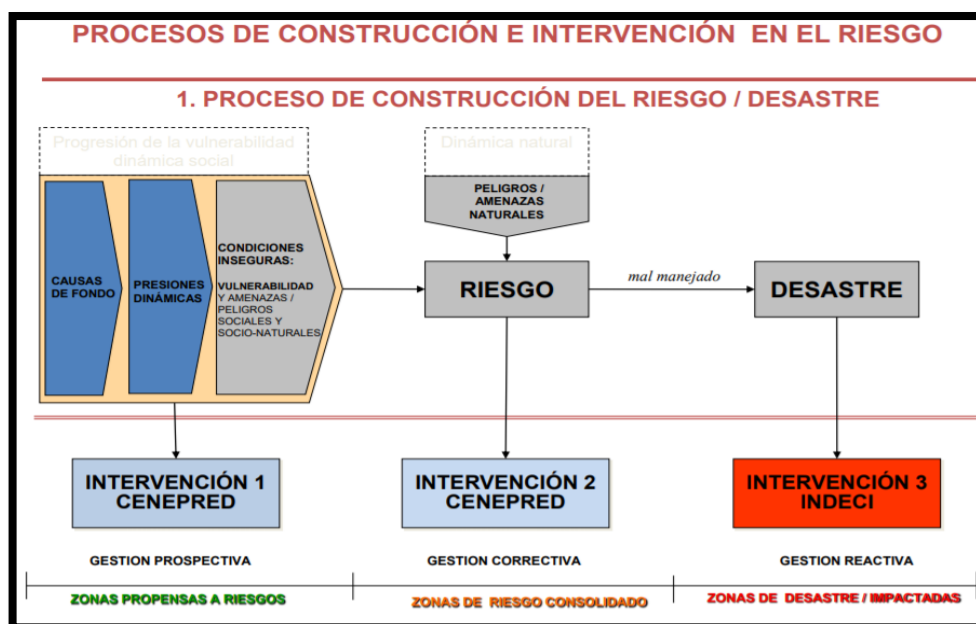


Figura 6

Componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres. Obtenido Guía Didáctica CENEPRED (p.29)

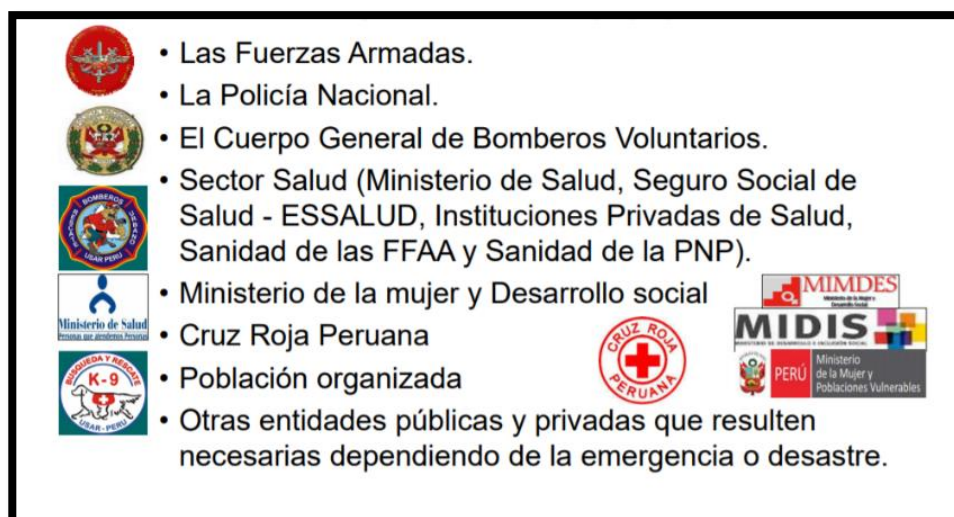


Según el artículo 17 de la ley mencionada sobre la Participación de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú:

- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú están involucradas en la Gestión del Riesgo de Desastres, especialmente en lo que respecta a la preparación y la respuesta ante situaciones de desastre, actuando de acuerdo con sus competencias y en coordinación con las autoridades pertinentes, conforme a las normativas del SINAGERD.
- Estas instituciones participan de manera proactiva en la atención de emergencias que requieran respuestas inmediatas, llevando a cabo las tareas que les corresponden incluso si no se ha declarado un estado de emergencia

Figura 7

Entidades de primera respuesta



## **Preparación**

Según INDECI (2019), en sus lineamientos para la implementación de los procesos de la gestión reactiva define la preparación como:

Proceso constituido por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. (p.2)

### **Preparación para la Respuesta**

- Según INDECI (2019), los lineamientos generales para el proceso de preparación son los siguientes:
- Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres: consiste en sistematizar la información disponible sobre los niveles y tendencias del riesgo en un área específica, así como sobre los posibles daños que podrían resultar del impacto de un peligro. Esta información es esencial para llevar a cabo acciones de respuesta adecuadas.
- Planeamiento: implica la formulación y actualización constante de planes que busquen establecer una capacidad permanente de respuesta en los miembros del SINAGERD. Esto se lleva a cabo a través de la elaboración de diversos planes, tales como planes de preparación, de continuidad operativa, de operaciones de emergencia y de contingencia, además de los protocolos y procedimientos derivados de estos.
- Desarrollo de Capacidades para la Respuesta: se refiere a la implementación de acciones destinadas a identificar, obtener, fortalecer o mantener capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación, así como equipamiento. Esto abarca actividades relacionadas con el análisis operacional, la salud, las comunicaciones, la búsqueda y salvamento, la logística de respuesta, la movilización, la asistencia humanitaria y la coordinación de operaciones de respuesta, incluyendo las capacidades de autoayuda de la población.
- Gestión de Recursos para la Respuesta: implica realizar acciones para identificar, adquirir, organizar y mantener recursos de infraestructura,

equipamiento e información especializada, así como ayuda humanitaria. Estos recursos deben ser obtenidos a través de fondos públicos, movilización nacional y cooperación internacional.

- **Monitoreo y Alerta Temprana:** se trata de establecer sistemas de alerta temprana que permitan una respuesta oportuna por parte de las instituciones y la población, además de un monitoreo continuo de las condiciones del peligro que causó la emergencia y de los peligros asociados que podrían surgir.
- **Información Pública y Sensibilización:** es necesario definir los canales y medios para concienciar a las autoridades y a la población sobre las medidas adecuadas para una respuesta óptima, así como proporcionar información constante sobre las acciones que se están llevando a cabo para atender la emergencia. (p. 2)

### **Respuesta**

- De acuerdo con INDECI (2019), en los lineamientos para implementar el proceso de preparación y formular los planes de preparación en los tres niveles de gobierno, se clasifican los momentos de la respuesta ante un desastre o emergencia en tres fases:
- **La Respuesta Inmediata:** se refiere a las acciones que se llevan a cabo de manera inmediata después de que ocurre un desastre, con el fin de atender las necesidades urgentes de la población afectada.
- **La Primera Respuesta:** implica las acciones iniciales que se implementan tras el evento, centradas en la movilización de recursos y la coordinación entre entidades para brindar atención a las víctimas.
- **La Respuesta Complementaria:** consiste en las actividades que se desarrollan para apoyar y fortalecer las acciones iniciales, asegurando una atención integral y sostenida a las necesidades de la comunidad afectada.

### **La Respuesta inmediata**

Incluye la ejecución de acciones por parte del individuo, la familia y la comunidad organizada bajo el principio de autoayuda. Se trata de una respuesta solidaria y espontánea de la población que se encuentra en la zona afectada por una emergencia o desastre, con el objetivo de ofrecer apoyo a las personas afectadas y/o damnificadas, aprovechando su capacidad y los recursos que tienen a su disposición.

**Tabla 2***Respuesta inmediata*

<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES</b>
Búsqueda y rescate	Personas, familia, comunidad organizada
Primeros auxilios	Personas y comunidad organizada
Extinción de brotes de incendios	Familia y comunidad organizada
Apoyo solidario	Personas, familia y comunidad
Evacuaciones	Familia y comunidad
Comunicaciones de emergencia	Personas y comunidad
Rescate de bienes sumarios	Personas y familia

*Nota:* la tabla refleja los actores participantes en las acciones de respuesta inmediata. Obtenido de INDECI (2018). Lineamientos para la respuesta, proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres. (p. 24)

**La Primera Respuesta**

Se refiere a la intervención más pronta que pueda llevar a cabo organizaciones especializadas y competentes en un área afectada por una emergencia o desastre, con el propósito de proteger vidas y mitigar daños colaterales. Esta intervención se efectúa teniendo en cuenta el grado de emergencia, la capacidad de respuesta y las necesidades de asistencia.

**Tabla 3***Primera respuesta*

<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES</b>
Búsqueda y rescate	CGBVP, FFAA, PNP, Entidades privadas
Atención prehospitalaria	MINSA, ESSALUD, FFAA, PNP, entidades privadas
Manejo de materiales peligrosos	CGBVP, PNP, entidades privadas
Incendios urbanos	CGBVP
Evaluación de daños y análisis de necesidades -EDAN	Grupos capacitados (profesionales y técnicos)
Sistema de comando de incidentes - SCI	FFAA, PNP, CGBVP, Ent. Públicas y privadas
Comunicaciones de emergencia	SINAGERD, Entidades privadas

*Nota:* la tabla presenta a los actores involucrados en las acciones de primera respuesta. Fuente: INDECI (2018). Lineamientos para la respuesta, proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres. (p. 24)

**La Respuesta Complementaria**

Se trata de un conjunto de acciones, oportunas, adecuadas y temporales, llevadas a cabo por las entidades que forman parte del SINAGERD, dentro de sus competencias y funciones. Estas acciones tienen como objetivo aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia, proteger

los derechos y defender la dignidad de las personas que han sido damnificadas o afectadas por una emergencia o desastre.

**Tabla 4**

*Respuesta complementaria*

ACCIONES	ACTORES
Evaluación de daños y análisis de necesidades -EDAN	Grupos capacitados (profesionales y técnicos)
Instalación de albergues	FFAA, brigadas comunes, organizaciones sociales
Atención hospitalaria	Hospitales: sector salud, FFAA, PNP, clínicas privadas
Remoción de escombros	FFAA, entidades públicas y privadas
Administración y distribución de ayuda humanitaria	GGRR, GLL, organizaciones sociales, ONG's.
Habilitación de vías de comunicación	MTC, GGRR GLL, FFAA entidades públicas y privadas

*Nota:* la tabla refleja los actores participantes en las acciones de Respuesta complementaria. Obtenido de INDECI (2018). Lineamientos para la respuesta, proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres. (p. 25)

**Figura 9**

*Sub procesos de la preparación, respuesta y rehabilitación. Obtenido de la secretaria de Gestión de Riesgos de Desastres- PCM (2014), (p. 12)*



## **2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas**

### **2.3.1 Categoría 1: Capacidad de respuesta**

#### **Teoría de la Vulnerabilidad y Resiliencia**

A lo largo del tiempo, los desastres naturales han evidenciado que hay ciertos factores que aumentan el daño que puede sufrir la población debido a los peligros a los que se enfrenta. En este sentido, Cardoso (2019) afirma que:

La vulnerabilidad y la resiliencia son factores que influyen en los desastres y se construyen socialmente. No es suficiente con analizar únicamente las causas del peligro, sus características, predicción y cuantificación, como se hizo en décadas pasadas; se hace cada vez más urgente comprender las dimensiones de la vulnerabilidad, sus diferentes niveles, patrones de distribución y los sectores específicos en cada localidad. El estudio de la vulnerabilidad debe adoptar un enfoque integral, ya que no puede separarse del peligro o amenaza que se enfrenta. Además, el análisis de la resiliencia es fundamental para prever cómo la comunidad local puede organizarse, desarrollar servicios y establecer mecanismos de respuesta ante los peligros que la amenazan. (p. 134)

A lo largo del tiempo, la comprensión de la vulnerabilidad ha evolucionado, pasando de centrarse en los aspectos biofísicos del entorno a incluir dimensiones sociales y humanas. Según Wilches-Chaux (1993: 17), "denotamos vulnerabilidad como la incapacidad de una comunidad para 'absorber' los efectos de un cambio en su entorno a través de ajustes internos, es decir, su 'inflexibilidad' o falta de adaptación a dicho cambio, que representa un riesgo para la comunidad. Por otra parte, consideramos como amenaza la probabilidad de que se produzca un riesgo frente al cual esa comunidad específica es vulnerable". (Wilches-Chaux, 1993: 17)

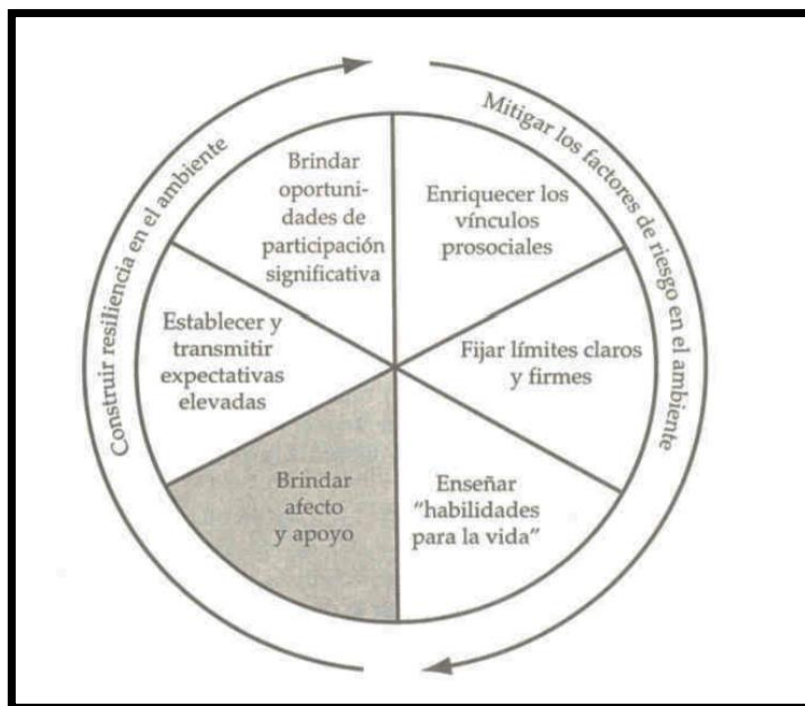
El concepto de resiliencia se origina en la teoría general de sistemas y se aplica en múltiples disciplinas científicas, que van desde la Física hasta la Psicología. En el contexto de los sistemas ecológicos, Holling (1973: 17) define la resiliencia como la propiedad que permite la continuidad de las relaciones dentro de un sistema, describiendo la "capacidad para absorber cambios en las variables y el estado de dichas variables". Esto implica que un sistema puede transitar de un estado a otro mientras conserva sus estructuras y funciones fundamentales.

La resiliencia se considera uno de los tres atributos clave de los sistemas socio-ecológicos que influyen en su trayectoria futura, junto con la adaptabilidad y la transformabilidad. Siguiendo la línea de pensamiento de Holling, Walker et al. (2004: 2) definen la resiliencia como "la capacidad de un sistema para absorber perturbaciones y

reorganizarse mientras experimenta un cambio, manteniendo esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación". Estos autores también examinan la rapidez con que un sistema puede regresar al equilibrio, así como otros cuatro aspectos fundamentales de la resiliencia que son relevantes para evaluar el resultado del ciclo: latitud, resistencia, precariedad y panarquía.

### Figura 10

*La rueda de la resiliencia, obtenido de Grotberg, 2006, p.6*



### Teoría de la Gestión de Riesgos

La teoría de la gestión del riesgo es un marco conceptual y práctico que aborda la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos potenciales que enfrentan las organizaciones, comunidades y sistemas en diversas situaciones. Este enfoque no solo se aplica a los riesgos financieros o empresariales, sino también a los riesgos ambientales, de salud, sociales y de seguridad, entre otros. En el ámbito de la gestión del riesgo, una figura prominente es Frank Knight, quien introdujo la distinción entre riesgo y incertidumbre en su obra "Risk, Uncertainty and Profit" (1921).

Knight argumentó que el riesgo se refiere a situaciones en las que las probabilidades y los resultados son conocidos y mensurables, mientras que la incertidumbre implica situaciones en las que las probabilidades y los resultados son desconocidos o no pueden ser

plenamente cuantificados. Esta distinción es fundamental en la gestión del riesgo, ya que los enfoques y estrategias pueden variar dependiendo del grado de certeza o incertidumbre asociado con un riesgo particular.

La gestión del riesgo implica varios elementos interrelacionados que incluyen la identificación de riesgos, la evaluación de su probabilidad e impacto, la selección y aplicación de estrategias de mitigación y la monitorización y revisión continua del proceso. Uno de los enfoques clave en la gestión del riesgo es el enfoque preventivo, que busca evitar o reducir los riesgos antes de que se materialicen. Este enfoque se basa en la identificación temprana de los riesgos y la implementación de medidas preventivas para minimizar su impacto.

En la gestión del riesgo, la evaluación de riesgos desempeña un papel crucial. Esta evaluación implica la identificación y análisis de los riesgos potenciales, así como la estimación de su probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueden tener en los objetivos y actividades de la organización o comunidad. Uno de los enfoques utilizados en la evaluación de riesgos es el análisis cualitativo, que se basa en la experiencia y el juicio experto para evaluar la probabilidad e impacto de los riesgos. Otro enfoque es el análisis cuantitativo, que utiliza datos numéricos y modelos estadísticos para estimar la probabilidad y consecuencias de los riesgos.

La gestión del riesgo también implica la implementación de estrategias de mitigación para reducir la probabilidad e impacto de los riesgos identificados. Estas estrategias pueden incluir medidas preventivas, como la mejora de los controles de seguridad, la diversificación de las inversiones o la implementación de sistemas de alerta temprana. También pueden incluir medidas de respuesta, como la elaboración de planes de contingencia, la capacitación del personal o la adquisición de seguros.

En el contexto empresarial, la gestión del riesgo se ha convertido en una parte integral de la planificación estratégica y la toma de decisiones. Las organizaciones buscan identificar y gestionar los riesgos que pueden afectar su capacidad para alcanzar sus objetivos y maximizar el valor para los accionistas. Esto puede incluir riesgos financieros, operativos, legales, reputacionales y de cumplimiento, entre otros.

La gestión del riesgo también es relevante en el ámbito de la salud pública y la seguridad laboral, donde se utilizan enfoques de gestión de riesgos para identificar y mitigar los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores y el público en general. Esto puede incluir riesgos relacionados con la exposición a productos químicos peligrosos, enfermedades infecciosas, accidentes laborales y desastres naturales.

En el ámbito ambiental, la gestión del riesgo se utiliza para evaluar y gestionar los riesgos asociados con la contaminación del aire y del agua, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y otros impactos ambientales. Esto puede implicar la implementación de medidas de mitigación, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de hábitats naturales o la restauración de ecosistemas degradados.

### **Sub categorías**

***Roles estratégicos.*** El Ejército del Perú desempeña una serie de roles estratégicos fundamentales que abarcan tanto la seguridad nacional como la contribución al desarrollo del país. Sus responsabilidades principales incluyen la defensa de la soberanía territorial, la protección de la integridad nacional, el mantenimiento del orden interno y la participación en actividades de ayuda humanitaria.

En primer lugar, el Ejército peruano tiene la responsabilidad primordial de proteger la soberanía y la integridad territorial del país. Esto implica estar preparado para defender las fronteras y el territorio nacional contra cualquier amenaza externa que pueda surgir.

Además, el Ejército desempeña un papel crucial en la preservación del orden interno y la seguridad ciudadana. Esto incluye la participación en operaciones de seguridad interna para combatir el terrorismo, el narcotráfico y otras formas de delincuencia organizada que amenazan la estabilidad del país.

Otro aspecto importante de los roles estratégicos del Ejército peruano es su participación en operaciones de ayuda humanitaria y en situaciones de desastre. El Ejército brinda apoyo logístico, médico y de rescate en casos de emergencia, como terremotos, inundaciones u otros desastres naturales que puedan afectar a la población civil. Además, el Ejército del Perú desempeña un papel activo en la promoción del desarrollo nacional y la integración social. A través de programas de desarrollo comunitario y proyectos de infraestructura, el Ejército contribuye a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y marginadas, especialmente en las zonas más alejadas del país.

En términos de seguridad regional y cooperación internacional, el Ejército peruano participa en ejercicios militares conjuntos con otros países y organismos internacionales para fortalecer la seguridad y promover la paz en la región.

***Organización.*** La organización de una fuerza y su capacidad de respuesta ante desastres naturales son aspectos críticos para garantizar una acción efectiva y oportuna en situaciones de emergencia. La organización eficaz implica una estructura jerárquica clara,

roles y responsabilidades definidos, así como una comunicación fluida y coordinación entre todas las unidades y niveles de mando.

La capacidad de respuesta se basa en la preparación previa, que incluye la formación adecuada del personal, el equipamiento especializado y la planificación de contingencias. Las fuerzas deben estar entrenadas para actuar rápidamente y coordinarse con otras agencias y organizaciones involucradas en la gestión de desastres.

La organización de una fuerza para la respuesta ante desastres naturales generalmente implica la creación de unidades especializadas, como equipos de búsqueda y rescate, unidades médicas de emergencia y grupos de ingenieros para la reconstrucción de infraestructuras. Estas unidades deben contar con personal capacitado y equipamiento adecuado para cumplir con sus funciones de manera eficiente.

Además, es fundamental establecer protocolos de actuación claros y flexibles que permitan una respuesta rápida y adaptable a la evolución de la situación. Esto incluye la identificación de puntos de encuentro, rutas de evacuación, centros de comando y coordinación, así como la asignación de recursos y la movilización de personal según las necesidades del momento.

**Logística.** La logística desempeña un papel crítico en la capacidad de respuesta ante desastres naturales al facilitar la planificación, coordinación y distribución eficiente de recursos y ayuda humanitaria. Antes del desastre, la preparación logística implica el preposicionamiento estratégico de suministros y equipos en áreas susceptibles a desastres, lo que garantiza una respuesta rápida y efectiva después del evento. Este preposicionamiento incluye alimentos, agua, medicamentos, refugios temporales, equipos de rescate y atención médica de emergencia.

Durante la respuesta, la logística se centra en la gestión de inventarios, la coordinación de transporte y la distribución de suministros a las zonas afectadas. La infraestructura de transporte y comunicación debe estar lista para operar incluso en condiciones adversas, lo que facilita el acceso y la distribución de ayuda. La coordinación entre diferentes agencias gubernamentales, organizaciones humanitarias, fuerzas armadas y la comunidad es crucial para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar los recursos disponibles.

La tecnología desempeña un papel cada vez más importante en la logística de respuesta a desastres, con el uso de sistemas de información geográfica (SIG) para la identificación de áreas afectadas y la planificación de rutas de transporte. Los sistemas de

seguimiento de inventario y la recopilación de datos en tiempo real también mejoran la toma de decisiones y la asignación de recursos durante la respuesta.

### 2.3.2 Categoría 2: Gestión del riesgo de desastre

#### Teoría de la reducción del riesgo de desastres

La teoría de la Reducción del Riesgo de Desastres (DRR, por sus siglas en inglés) es un marco conceptual y práctico que se enfoca en la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos que pueden desencadenar desastres naturales o inducidos por el hombre. Esta teoría se ha convertido en un componente fundamental de las estrategias de gestión de riesgos en todo el mundo.

Según UNISDR (2004), la DRR se define como "la reducción del riesgo de desastres, que incluye acciones de prevención, mitigación y preparación para reducir el impacto adverso de los peligros, la vulnerabilidad y la exposición en las personas, los bienes, los servicios esenciales y el medio ambiente". Esta definición destaca la importancia de abordar tanto los peligros naturales como las vulnerabilidades humanas para reducir el riesgo de desastres.

La DRR se basa en la comprensión de que los desastres no son eventos aleatorios, sino el resultado de la interacción entre peligros naturales y la vulnerabilidad humana. En este sentido, Wisner et al. (2004) señalan que "los desastres son el resultado de la convergencia entre los peligros naturales y la vulnerabilidad humana", lo que resalta la necesidad de abordar ambos aspectos para reducir el riesgo de desastres.

La DRR se centra en varios componentes clave:

**Prevención:** La prevención implica tomar medidas para evitar que ocurran desastres o reducir su probabilidad. Esto puede incluir medidas como la construcción de estructuras resistentes, la gestión adecuada de recursos naturales y la implementación de normas de construcción sostenibles.

**Mitigación:** La mitigación se refiere a las acciones destinadas a reducir el impacto de los desastres en caso de que ocurran. Esto puede incluir la implementación de sistemas de alerta temprana, la mejora de la infraestructura existente y la promoción de prácticas agrícolas resilientes.

**Preparación:** La preparación implica la planificación y el desarrollo de capacidades para responder de manera efectiva ante desastres. Esto puede incluir la elaboración de planes de emergencia, la capacitación del personal y la realización de simulacros de evacuación.

**Recuperación:** La recuperación se refiere a las acciones destinadas a restaurar las comunidades y los sistemas afectados por un desastre. Esto puede incluir la reconstrucción de infraestructura dañada, la provisión de asistencia humanitaria y la rehabilitación de servicios básicos.

La implementación exitosa de la DRR requiere la colaboración y el compromiso de diversos actores, incluyendo gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil. Como señala Alexander (2002), "la reducción del riesgo de desastres es un proceso multidisciplinario que requiere la participación de múltiples actores y la integración de enfoques técnicos, políticos, sociales y económicos".

La teoría de la Reducción del Riesgo de Desastres es fundamental para mitigar los efectos adversos de los desastres naturales y promover la resiliencia de las comunidades y los sistemas. Al abordar los peligros naturales y las vulnerabilidades humanas de manera integral, la DRR contribuye a construir sociedades más seguras y sostenibles en un mundo cada vez más expuesto a riesgos y amenazas.

### **Teoría del desarrollo sostenible**

La teoría del desarrollo sostenible se presenta como un enfoque global que tiene como objetivo satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para atender las suyas. Este concepto cobró relevancia tras la publicación del Informe Brundtland en 1987, realizado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas. De acuerdo con dicho informe, el desarrollo sostenible se define como aquel que "satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

El desarrollo sostenible se basa en tres pilares interrelacionados: el económico, el social y el ambiental. Estos pilares representan la interdependencia entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación del medio ambiente. Como señala Sachs (2015), "el desarrollo sostenible implica un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental".

El pilar económico del desarrollo sostenible se centra en la promoción de un crecimiento económico equitativo y sostenible que satisfaga las necesidades de todas las personas, especialmente de las comunidades más vulnerables. Este enfoque reconoce la importancia de una distribución justa de los beneficios económicos y el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todas las personas.

El pilar social del desarrollo sostenible se enfoca en la promoción del bienestar humano, la equidad social y la inclusión de grupos marginados y vulnerables. Según Sen (1999), "el desarrollo sostenible no solo se trata de mejorar la economía, sino de mejorar la vida de las personas y permitirles tener más control sobre su propio destino".

El pilar ambiental del desarrollo sostenible se refiere a la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. Esto implica la adopción de prácticas sostenibles de gestión de recursos, la protección de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

El desarrollo sostenible también reconoce la interconexión entre estos tres pilares y la necesidad de abordar los desafíos de manera integrada y holística. Como afirma Lele (1991), "el desarrollo sostenible implica la integración de políticas y acciones que aborden simultáneamente los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo".

La implementación efectiva del desarrollo sostenible requiere la colaboración y el compromiso de diversos actores, incluyendo gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía en general. Esto implica la adopción de políticas y estrategias que fomenten la sostenibilidad en todos los ámbitos de la sociedad y la economía.

La teoría del desarrollo sostenible promueve un enfoque integrado y equilibrado para abordar los desafíos del desarrollo humano, la equidad social y la conservación del medio ambiente. Al reconocer la interdependencia entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental, el desarrollo sostenible busca crear un futuro más justo, próspero y sostenible para todas las personas y el planeta.

### **Sub categorías**

**Preparación.** La preparación en la gestión del riesgo de desastres es un proceso fundamental que implica la planificación, capacitación y coordinación de acciones para mitigar los efectos de posibles eventos catastróficos. Esto incluye la identificación de amenazas, evaluación de vulnerabilidades, y desarrollo de planes de contingencia y respuesta.

La preparación también abarca la sensibilización pública y la educación comunitaria sobre medidas preventivas y acciones a tomar en caso de emergencia. Además, involucra el fortalecimiento de infraestructuras y sistemas de alerta temprana para reducir el impacto de los desastres.

Las actividades de preparación deben ser inclusivas, involucrando a todos los niveles de la sociedad, desde autoridades gubernamentales hasta la población local, organizaciones comunitarias y sector privado. Se requiere inversión en recursos humanos, financieros y tecnológicos para desarrollar capacidades de respuesta efectivas y promover la resiliencia frente a los desastres.

**Primera respuesta.** La primera respuesta en la gestión del riesgo de desastres es crucial ya que establece las bases para la mitigación de daños y la protección de vidas y propiedades. Esta etapa implica acciones inmediatas y estratégicas que se llevan a cabo en las primeras horas o días después de que ocurre un desastre natural o provocado por el hombre.

Durante la primera respuesta, los equipos de emergencia y las autoridades locales movilizan recursos y personal para evaluar la situación, identificar las necesidades más urgentes y proporcionar asistencia inicial a las personas afectadas. Esto puede incluir la búsqueda y rescate de personas atrapadas, la evacuación de áreas de riesgo, la prestación de atención médica de emergencia y la distribución de suministros básicos como alimentos, agua y refugio.

Es importante que la primera respuesta sea coordinada y rápida, involucrando a múltiples actores, incluidas agencias gubernamentales, organizaciones de socorro, voluntarios y la comunidad local. La capacidad de respuesta efectiva en esta etapa puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, así como influir en la magnitud de los daños y la duración de la recuperación posterior al desastre.

La planificación previa, la capacitación del personal y la disponibilidad de recursos son fundamentales para garantizar una primera respuesta eficaz. Además, la comunicación clara y la coordinación entre todas las partes involucradas son esenciales para optimizar los esfuerzos de socorro y minimizar los impactos adversos del desastre.

**Respuesta complementaria.** La respuesta complementaria en la gestión del riesgo de desastres se refiere a las acciones continuas y coordinadas que se llevan a cabo después de la primera respuesta, con el objetivo de restaurar la normalidad, promover la recuperación y reconstruir las comunidades afectadas por un desastre.

Esta etapa implica una serie de actividades multidisciplinarias que van más allá de las medidas de socorro iniciales. Incluye la evaluación de daños y necesidades, la provisión de servicios básicos como agua potable y saneamiento, la atención médica continua, la gestión de refugios temporales y la distribución de ayuda humanitaria a largo plazo.

Además, la respuesta complementaria se centra en la rehabilitación de infraestructuras clave, la reconstrucción de viviendas y la restauración de medios de vida afectados. También abarca la implementación de medidas de prevención y mitigación para reducir la vulnerabilidad futura frente a desastres similares.

La respuesta complementaria requiere una coordinación estrecha entre el gobierno, las organizaciones humanitarias, la sociedad civil y otros actores relevantes. Es importante asegurar la participación activa de las comunidades afectadas en todas las etapas del proceso, promoviendo la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

La planificación previa y la capacidad de adaptación son fundamentales para garantizar una respuesta complementaria efectiva y sostenible. Es necesario asignar recursos adecuados y garantizar una gestión transparente y eficiente de los fondos destinados a la recuperación y reconstrucción de las áreas afectadas. En última instancia, la respuesta complementaria busca no solo restaurar la normalidad, sino también fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a futuros desafíos.

## 2.4 Definición de términos

En el contexto de la gestión del riesgo de desastres, es fundamental comprender y definir claramente algunos términos clave que se utilizan con frecuencia. Aquí te proporciono definiciones para algunos de estos términos:

**Riesgo de Desastre:** La probabilidad de ocurrencia de un evento peligroso (amenaza) y la medida en que puede causar daños a las personas, los bienes, la infraestructura y el medio ambiente. Comprender y evaluar el riesgo de desastres es esencial para implementar medidas efectivas de gestión del riesgo.

**Amenaza:** Un evento o fenómeno natural, tecnológico o humano con el potencial de causar daño o perjuicio. Identificar y entender las amenazas es el primer paso para evaluar el riesgo y desarrollar estrategias de gestión.

**Vulnerabilidad:** La susceptibilidad de una comunidad, sistema o entidad a sufrir daños o pérdidas debido a su exposición a amenazas. La reducción de la vulnerabilidad es clave para fortalecer la resiliencia y minimizar el impacto de los desastres.

**Capacidad de Resiliencia:** La habilidad de un sistema o comunidad para absorber, adaptarse y recuperarse de los impactos de un desastre. Mejorar la capacidad de resiliencia es un objetivo clave en la gestión del riesgo para garantizar una respuesta efectiva y una recuperación sostenible.

**Mitigación:** Acciones y medidas implementadas para reducir o prevenir la ocurrencia de amenazas y minimizar sus impactos. La mitigación contribuye a la reducción del riesgo de desastres a largo plazo, abordando las causas subyacentes de la vulnerabilidad.

**Preparación:** El conjunto de actividades y medidas planificadas para garantizar una respuesta rápida y efectiva antes, durante y después de un desastre. La preparación es esencial para minimizar las pérdidas humanas y materiales durante un evento catastrófico.

**Respuesta:** Las acciones inmediatas y a corto plazo llevadas a cabo para hacer frente a los impactos de un desastre y proteger vidas y propiedades. Una respuesta rápida y coordinada es crucial para salvar vidas y reducir la magnitud de los daños.

**Recuperación:** El proceso a largo plazo de restablecer y reconstruir las comunidades afectadas después de un desastre, con el objetivo de volver a la normalidad o mejorar la resiliencia. La recuperación busca restaurar la funcionalidad de las comunidades y promover la adaptación a futuros eventos.

**Alerta Temprana:** Un sistema de advertencia que proporciona información oportuna y precisa sobre la aproximación de una amenaza, permitiendo la toma de decisiones y la evacuación preventiva.

## **CAPITULO III: Método**

### **3.1 Enfoque de Investigación**

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo, debido a las particularidades relacionadas con el tiempo y el espacio que se analizaron, así como el contexto en el que se desarrolló el estudio, centrado en comprender la Capacidad de Respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres, utilizando un método inductivo. En este sentido, Izcara (2014) afirma que:

La investigación cualitativa se define como un enfoque particular para analizar la realidad empírica, orientado a comprender los fenómenos sociales a partir de las experiencias y perspectivas de los actores involucrados. Su objetivo es entender los significados que estos actores otorgan a sus acciones, creencias y valores, es decir, pretende conocer lo que ellos saben, observar lo que ellos ven y comprender lo que ellos entienden. Este tipo de investigación se basa principalmente en la hermenéutica, centrándose en el significado que los individuos asignan a los procesos psicosociales que experimentan.

Al respecto Vargas (2011) sostiene que:

La metodología cualitativa se caracteriza por emplear métodos, técnicas, estrategias e instrumentos que se fundamentan en la observación subjetiva de ciertos aspectos de la realidad en un contexto y período específicos. Su principal unidad de análisis es la cualidad o característica de los fenómenos estudiados.

### **3.2 Tipo de Investigación**

La investigación llevada a cabo fue de carácter empírico, ya que se analizó el fenómeno tal como se presentó en relación con la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería para apoyar la Gestión del Riesgo de Desastres en su área de responsabilidad en el Departamento de Tacna durante el AF-2020. Según Vargas (2011):

La investigación puede clasificarse en varias categorías: empírica, que se basa en fenómenos que ocurren en un momento y lugar determinados; teórica, que se centra en el ámbito de las ideas; teórico-empírica, que establece un diálogo entre teorías y realidades empíricas; y aplicada, que se enfoca en resolver problemas específicos.

### **3.3 Método de Investigación**

El método de estudio utilizado fue el hermenéutico-interpretativo, dado que se pretendió interpretar una realidad específica, buscando comprender verdades subjetivas a través de la observación y la interpretación. Según Vargas (2011), este enfoque permite profundizar en el significado de las experiencias y acciones de los individuos en su contexto.

Este método busca construir significado, entendiendo verdades subjetivas a través de observaciones e interpretaciones que relacionan las partes con el todo, abarcando espacios, objetos, personas y conceptos, entre otros (p. 30). De igual manera, Hurtado y Toro (2007)

afirman que “la hermenéutica es un método fundamentalmente interpretativo y, como tal, representa un fundamento teórico esencial para los métodos cualitativos” (p. 124).

### **3.4 Objeto de Estudio**

El objeto de estudio en esta investigación es empírico, ya que se buscó analizar la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en su apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres. El objetivo es determinar la situación actual y entender los factores que limitan las capacidades de la Brigada en el cumplimiento de su misión en apoyo a la población y a las autoridades civiles. Según Vargas (2011), esto implica:

El objeto de estudio puede ser empírico si la investigación es empírica, es decir, que se origina, se desarrolla y concluye en el tiempo y el espacio al margen del mundo de las ideas [...]. Por objeto de estudio empírico suele entenderse la identificación concreta de los objetos (documentos, planos, objetos, edificios, etc.) que se encuentran en el tiempo y el espacio, y que serán el centro de la observación a fin de orientar permanentemente el trabajo a realizar. (p. 77)

### **3.5 Muestra de estudio**

Hernández (2007), sugiere que, en la investigación cualitativa, la muestra debe ser relativamente pequeña pero lo suficientemente amplia para capturar la diversidad y las diferentes perspectivas relevantes para el tema de estudio.

La muestra de estudio está conformada por seis oficiales de la 3ª Brigada de Caballería que laboran en el área de planeamiento.

### **3.6 Técnica e Instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1 Técnica**

Las técnicas empleadas para la recolección de datos en el campo fueron: la Observación directa, la entrevista profunda y la indagación documental. Al respecto Vargas (2011) sostiene que:

Algunas de las Técnicas más importantes de estos Métodos hermenéutico-interpretativos son: Observación directa, registro del discurso, entrevista profunda, entrevista semiestructurada, entrevista clínica, cuestionario abierto o semiabierto, foto, video, historia oral, historia de vida, narrativa literaria, grupo focal, grupo en conversación, indagación documental. (p. 16)

#### **3.6.2 Instrumento**

Los instrumentos empleados para la construcción del conocimiento y comprensión de la actual problemática fueron:

Los instrumentos utilizados para construir el conocimiento y comprender la realidad del problema en relación con la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres incluyeron una guía de observación, una guía de entrevistas y una ficha de investigación. Estos recursos fueron fundamentales para responder la pregunta de investigación y alcanzar el objetivo planteado. Según Vargas (2011), cada técnica tiene su propio procedimiento de implementación: para la observación directa, es necesario detallar qué se va a observar, dónde y en qué horarios; en el caso del registro de discursos en documentos, se debe crear una ruta de búsqueda específica; para las entrevistas, se requiere elaborar un guion con todas las preguntas a formular; en cuanto a los cuestionarios, hay que diseñarlos y hacer las copias necesarias para su aplicación; y para la captura de fotos y videos, es imprescindible contar con una ruta detallada de los elementos a fotografiar o filmar (p. 83).

### **3.7 Rigor científico**

El rigor científico en una investigación cualitativa se refiere a la aplicación de estándares rigurosos y metodológicos para garantizar la validez, la fiabilidad y la credibilidad de los hallazgos. Aunque la investigación cualitativa se centra en la comprensión profunda y contextual de fenómenos sociales, culturales o psicológicos, sigue siendo crucial mantener altos niveles de rigor científico para asegurar la calidad y la confiabilidad de los resultados.

### **3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos**

Para el análisis de la información, se utilizó el software Atlasti.8, que facilitó la organización, codificación y agrupación de los datos. Esto permitió la obtención de redes semánticas que ayudaron a comprender la realidad del estudio. Este programa se aplicó para procesar la información recolectada a través de cada uno de los instrumentos utilizados. En este sentido, Izcara (2014) sostiene que:

Un método de análisis de datos cualitativos abarca tres etapas técnicas: i) la simplificación de la información; ii) la categorización de la información, y iii) la redacción del informe de resultados. El seguimiento de cada una de estas etapas, tal y como aparece explicado aquí, permitirá a aquellos estudiantes o investigadores que aplicaron un diseño metodológico cualitativo, poner orden al material discursivo recabado y hacer un análisis sistemático de esta información. (p. 53)

## CAPÍTULO IV: Análisis y síntesis

### 4.1 Recolección de Datos

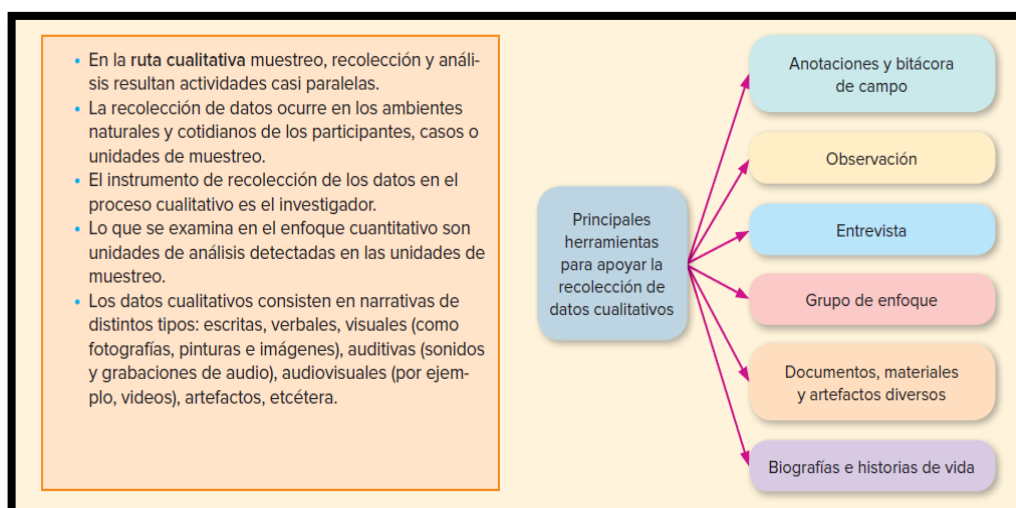
La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de los instrumentos determinados en el capítulo anterior, y que fueron la guía de entrevista, la guía de observación y la ficha de investigación, los cuales permitieron el acopio de datos narrativos en los ambientes cotidianos y naturales de la muestra determinada, así como de la observación y de los documentos encontrados en el estado mayor de la 3ª Brigada de Caballería Blindada respecto a la gestión del riesgo de desastre. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostienen que:

En el enfoque cualitativo, al igual que en el cuantitativo, la recolección de datos es crucial; sin embargo, su objetivo no es medir variables para realizar inferencias y análisis estadísticos. En un estudio cualitativo, se busca obtener datos (que se transformarán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos de manera profunda, utilizando las "formas de expresión" de cada unidad de muestreo. Dado que se trabaja con seres humanos, los datos de interés incluyen conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, prácticas, experiencias, vivencias y roles que se manifiestan en el lenguaje de los participantes, ya sea a nivel individual, grupal o colectivo. Estos datos se recolectan con el propósito de analizarlos y comprenderlos, lo que permite responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Por lo general, dichos datos se expresan en narrativas de diversas modalidades: escritas, verbales, visuales (como fotografías e imágenes), auditivas (sonidos y grabaciones de audio), audiovisuales (por ejemplo, videos) y artefactos, entre otros.

Durante la ejecución de la aplicación de los instrumentos, se pudo evidenciar que el principal instrumento fue el investigador, porque de él depende la correcta recolección de los datos, es quien observa, quien realiza las entrevistas, quien busca los documentos necesarios para poder realizar el análisis y responder a la pregunta de investigación y poder lograr así los objetivos propuestos.

#### Figura 11

*Recolección de datos y principales instrumentos Hernández y Mendoza (2018)*



Asimismo, se determinó la muestra, la cual fue orientada, y del tipo de expertos, por el estudio de caso que se realizó, en este caso vinieron a ser seis (06) expertos en gestión y ejecución de acciones militares en apoyo de la población respecto a Gestión del Riesgo de Desastres.

**Figura 12**

*Tamaño de muestra en investigación cualitativa*

Tipo de estudio	Tamaño mínimo de muestra sugerido
Etnográfico cultural	Una comunidad o grupo cultural, 30-50 casos que lo conformen. Si es menor el grupo, incluir a todos los individuos o el mayor número posible
Etnográfico básico	Doce participantes homogéneos Si la unidad de análisis es observaciones, 100-200 unidades
Fenomenológico	Diez casos
Teoría fundamentada, entrevistas o personas bajo observación.	De 20 a 30 casos
Historia de vida familiar	Toda la familia, cada miembro es un caso
Biografía	El sujeto de estudio (si vive) y el mayor número de personas vinculadas a él, incluyendo críticos
Estudio de casos	De seis a 10. Si son en profundidad, tres a cinco
Grupos de enfoque	Siete a 10 casos por grupo, al menos un grupo por tipo de población. Si el grupo es menor, incluir a todos los individuos o el mayor número posible. Para generar teoría, tres a seis grupos

Los entrevistados tuvieron la siguiente característica:

**Tabla 5**

*Características de los entrevistados*

N.º	Último cargo	Cantidad	Fecha de entrevista	Lugar
1	Jefe sección de apoyo al Estado Oficial	1	02 SET 2020	PLATAFORMA ZOOM
2	Comandante Unidad	2	03 SET 2020	PLATAFORMA ZOOM
3	Oficial de EM	1	04 AGO 2020	PLATAFORMA ZOOM
4	My S-3	2	036SET 2020	PLATAFORMA ZOOM

Los documentos revisados y que contenían información importante para el análisis, y que permitían obtener datos importantes fueron:

fueron los siguientes:

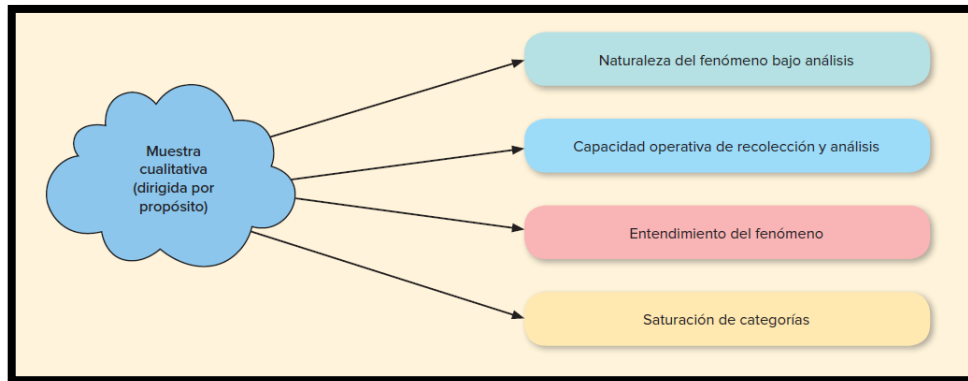
- Plan de gestión del Riesgos de Desastres
- Capacidad operativa
- Apreciación de la situación

- Equipamiento de los CIRD
- MOF

Se utilizó la bitácora de campo para registrar los datos obtenidos producto de la observación de la capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería, orientado para ello de las preguntas de la guía de entrevistas y lo observables determinados apriorísticamente.

**Figura 13**

*Factores para determinar el número de la muestra*



## 4.2 Organización de los Datos

Ambas actividades se realizaban de manera paralela a medida que se recolectaron los datos, con la finalidad de no llenarse de mucha información que no fuera importante y que dificultara la realización del análisis, al respecto:

La investigación del tipo cualitativa presenta una paradoja, estudia muestras de un tamaño muy reducido, pero que generan a la vez un enorme volumen de información. Por lo tanto, el primer paso a seguir en el análisis de los datos recogidos es la de realizar la reducción y la simplificación de todo lo recabado, a través de la eliminación de toda aquella información redundante y superflua siguiendo un criterio de relevancia interpretativa, tomando solo la información relevante y pertinente con la temática de investigación. (Izcara, 2014, p. 49)

### 4.2.1 Revisión de los datos

En cuanto a la revisión de los datos, se caracterizó por conservar la información relevante para el estudio, que sirviera para su explotación en el análisis, según el planteamiento del problema propuesto, y si los datos tenían un sentido general, para determinar ello se tuvo que volver a leer y escuchar el material, llegando a un punto de saturación, donde la información recolectada se volvía repetitiva, siendo suficiente para continuar con el siguiente paso. Al respecto Vargas (2011) sostiene que:

“El acopio se toma grande debido a la información que se va acumulando, se debe mantener la atención sobre este material para saber contar al final con una masa crítica de información pertinente para el análisis” (p.86).

#### 4.2.2 Organización de los Datos

Ya revisados los datos y contando con datos ricos en información es que se procedió a su organización por instrumentos:

**Tabla 6**

*Organización de los datos*

INSTRUMENTO	ACCION REALIZADA	ARCHIVO
Guía de entrevista	- Desgravado de videos y grabaciones de audio de los seis (06) expertos entrevistados	- Word (carpeta de entrevistas)
Indagacion Documentaria	- De las seis (06) fichas de investigación que contenían la información relativa a la Gestión del Riesgo de Desastres de la 3ª Brigada de Caballería.	- Word (carpeta de indagación documental)
Guía de observación	- Redacción de los aspectos observados y que se registraron en la bitácora de campo	- Word (carpeta de Indagación Documental)

Asimismo, por razones de seguridad los nombres de los participantes en las entrevistas fueron codificados, a fin de salvaguardar su identidad. Al respecto Hernández y Mendoza sostienen que:

Por cuestiones de ética, es preciso que te apegues al principio de confidencialidad. Para esto, es posible sustituir el nombre verdadero de los participantes por códigos, números, iniciales, apodos u otros nombres, tal como hicieron Morrow y Smith (1995). Lo mismo ocurre con el reporte de resultados.

**Figura 14**

*Organización de los datos*



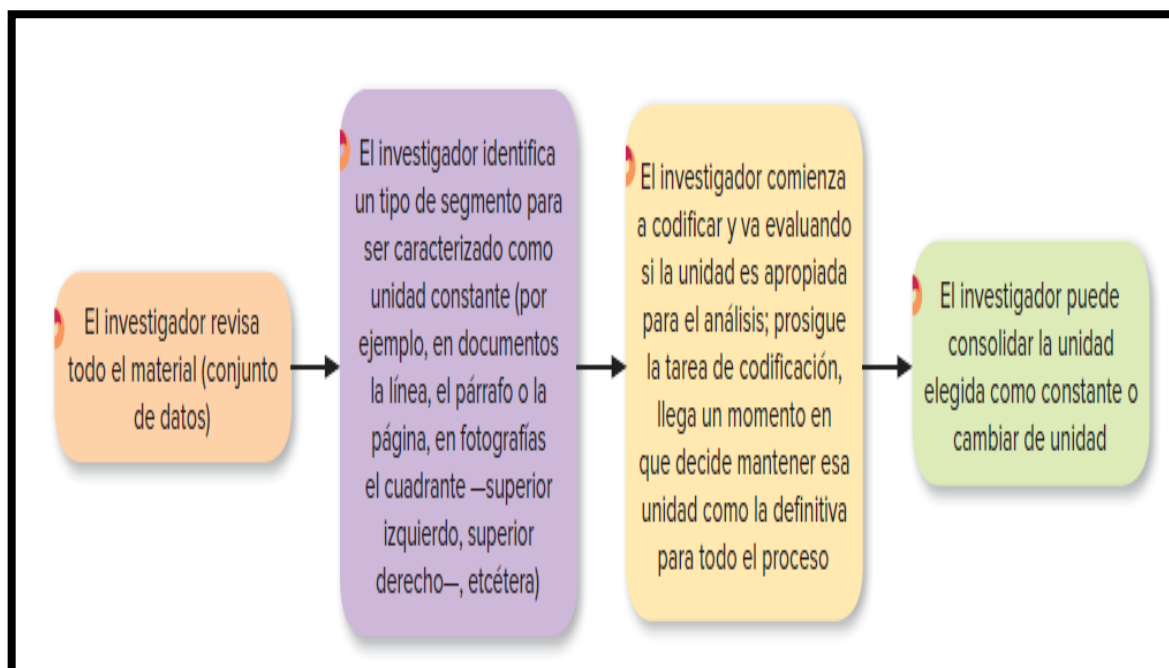
### 4.3 Definición de las unidades de análisis

La definición de las categorías como parte del proceso de análisis no viene a ser el desarrollo de conceptos, esta actividad consistió en extraer aquellas partes o fragmentos de los datos, que contenían esos elementos con sentido, esta actividad fue el resultado del análisis que se hizo de la información textual que ya se encontraba organizada, asimismo el tipo de unidad de análisis que determinamos fue del tipo párrafo, las mismas que sería codificadas en el siguiente paso según el tipo de información que contenían. Al respecto según el autor Hernández y Mendoza (2018) sostienen que:

En la mayoría de los estudios cualitativos se codifican los datos para tener una descripción más completa de estos, se resumen, eliminándose toda aquella información irrelevante, tratando de entender mejor así el material analizado. Pero ¿que se codifica?, se codifican las unidades de análisis, entonces lo primero que se debe hacer es definir, identificar o determinar cuál va a ser la unidad de análisis, la misma que puede ser palabras, líneas, párrafos, paginas, todo el texto de la transcripción, de los datos recolectados por los instrumentos. (p. 471)

#### Figura 15

*Proceso de elección de una unidad de análisis (2018).*



Las unidades de análisis determinadas fueron:

**Tabla 7**

*Definición de la unidad de Análisis*

PARTICIPANTE	METODO DE RECOLECCION DE DATOS	UNIDADES DE ANALISIS
<b>EXPERTOS (06)</b>	Guía de entrevista.  Guía de observación.  Indagación documental.	<p><b>Informe de citas – Agrupado por: Códigos</b> Todas las 141 citas de los entrevistados</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Amenazas</b> <b>3 citas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ni siquiera estaba previsto un huayco</li> <li>• Considerar en su Planeamiento el Estudio presentado por el Centro de Prevención de Desastres – PREDES el 2009 (Diseño de Escenario sobre el impacto de un Sismo de gran magnitud de grado 8 en la escala Richter con Tsunami en Lima Metropolitana y Callao).</li> <li>• Establecer un Mapa de Riesgos de su área de responsabilidad, en coordinación con el INDECI.</li> </ul> </li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Áreas de responsabilidad de la GUC</b> <b>9 citas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En planeamiento la hace la brigada y como ente ejecutara los dos CIRD, pero las responsabilidades no están claras, cada unidad tiene su sector de responsabilidad dentro de diferentes zonas, lo lógico sería que cada zona corresponda a las zonas del cuartel Tarapacá y cuartel Albarracín de la cual no es así, cada unidad tiene diferentes zonas. lo lógico sería que las sub zonas de seguridad del Bing, PM y del RCB 3 sean la misma de la zona del cuartel Albarracín</li> <li>• Confunden</li> <li>• Esta el Gregorio Albarracín, prácticamente todos por sectores por Unidades, cada unidad tiene su sector diferente del área de responsabilidad de cuartel Tarapacá, somos ejecutantes en cualquier sector que indica la brigada.</li> <li>• La brigada por medio de SAE es el que hace las coordinaciones con el COER, ello bien e imponen, tal unidad, por ejemplo, el 211 se va a tal punto, sea o no sea su sector de responsabilidad.</li> <li>• Solamente nos ordena y salimos y cumplimos hasta donde podamos</li> <li>• EL SECTOR DE RESPONSABILIDAD DE LA 3° BRIG CAB TACNA ES LA REGION TACNA (PALCA, TARATA, INCLAN, LA YARADA, SAMA, ALTO LA ALIANZA, PACHIA, CALANA, CIUDAD NUEVA, POCOLLAY, GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA).</li> </ul> </li> </ul> <hr/>

- 
- la 3ra BC en la provincia de Tacna y Tarata, específicamente la 3ra Brig Cab tiene el ámbito de responsabilidad de dos provincias de departamento de Tacna, la provincia de Tacna y la Provincia de Tarata
  - El sector, los distros de palca, Tarata, la Yarada, Gregorio Albarracín, etc. prácticamente toda la provincia de Tacna y Tarata, estamos disminuidos ya que la brigada de FFEE que ya no se encuentra tenía un sector y ahora la brigada lo está asumiendo
  - Los CIRD que se encuentra en el Tarapacá y Albarracín si están equipados pero los Palca y Miculla no tienen nada, no están equipados, solo por acción de comando han podido conseguir, palas, picos, carretillas, no estamos equipados y prácticamente realizamos remoción de escombros y búsqueda y rescate.
- 

○ **Desarrollo de capacidades para la 1a respuesta**

**32 Citas:**

- No tiene ninguna, por ejemplo, en un terremoto, personal no está equipado, no hay un plan detallado, hay equipamiento, pero no se adecua a los que hacemos, acá piensan que solo es pala y pico
  - Cuando pasa algo acá el ejercito asume, pero con lo poco que tenemos tratamos de justificar poder hacer algo
  - tenemos material para huayco, cuerdas, extinguidores, pero lo que si sería bueno organizarnos bien junto con el gobierno regional para hacer trabajos prácticamente en el empleo de todo este material y capacitar al personal
  - Como primera respuesta si se ha logrado a cumplir con el objetivo de ayudar a las personales más vulnerables es caso del huayco, al recojo de material que ha sido originado por el desastre, pero complementariamente luego de eso ya no hemos tenido más acción, no se ha cumplido al 100 % pero después de eso ya no se ha actuado
  - básicamente para remoción de escombros
  - De las 04 CIRD con las que cuenta la 3ª Brig Cab solo 02 CIRD están equipadas (CIRD RCB N° 211 y el CIRD RCB N° 3).
  - Capacidades de reacción inmediata ante cualquier desastre natural como principal apoyo a la población mediante la 1ra respuesta
  - tener un equipo de reacción rápida, un CIRD para una ciudad de Tacna con 300 mil habitantes resulta poco, teniendo cuatro para las dos provincias, deberíamos incrementar
-

- 
- lo primero es realizar un sinceramiento de las capacidades que tiene esta brigada si bien es cierto que el estado ha dotado de esos cuatro CIRD que son de 1era respuesta, pero eso no basta necesitamos más equipamiento de mayor tecnología, para poder ver el ámbito situacional, como se encuentra la ciudad, el lugar donde se va operar después del desastre, drones, digo drones porque es lomas cercano, más aceptable y más practico teniendo este equipamiento podremos incrementar un poco mas
  - Equipamiento de observación, de comunicaciones y de personal,
  - debería ser una unidad especialidad de carrera o una doble especialidad obligatorio de los Oficiales y Tcos y Sub oficiales, porque hacen carrera de 30 años y la capacitación y en entrenamiento del personal.
  - Prácticamente son las ganas, el entusiasmo, porque no tenemos nada. Si hubiese un terremoto de gran magnitud, la brigada con sus medios no podría afrontarlo y tenemos que prepararnos para las nuevas amenazas.
  - Para acciones de Primera Respuesta:
    - Control y Seguridad Terrestre.
    - Sistema Comando de Incidentes.
    - Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
    - Búsqueda y Salvamento.
    - Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia).
    - Transporte de personal, carga y evacuaciones (Puente Aéreo, Marítimo y Terrestre).
    - Telecomunicaciones de Emergencias.
    - Alcanzar y mantener las capacidades necesarias, para participar en apoyo a la población en caso de desastre, dentro de la Gestión de Riesgos y Desastres
    - Coordinar con los sectores responsables las operaciones de búsqueda, rescate, remoción de escombros y demolición de edificaciones que representen peligros a la población.
    - Desarrollo de capacidades de acuerdo a las tareas previstas de acción inmediata para la Primera Respuesta y Respuesta Complementaria, en coordinación con entidades de primera respuesta de la región, considerando:
      - Conocimiento y difusión de los riesgos establecidos en su jurisdicción, para la ocurrencia de desastres.
      - Capacitar al personal necesario en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
      - Conocimiento sobre Prevención y Atención de Desastres.
-

- 
- Entrenamiento en el manejo de equipo mecánico de Ingeniería, en tareas de remoción de escombros y habilitación de vías
  - Entrenamiento en Operaciones de Búsqueda y Salvamento.
  - Organización y empleo de Unidades de Intervención Rápida para Desastres.
  - Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar Operaciones Sicológicas en apoyo a las tareas de las FFAA en las zonas afectadas por los desastres.
  - Apoyo en la distribución de bienes de ayuda humanitaria en lo relacionado con bienes de techo, abrigo, alimentos, enseres y herramientas.
  - Compañía Sanidad:
    - Una (01) Unidad Quirúrgica Móvil
    - Un (01) Grupo categorización de pacientes
    - Un (01) Grupo Control de daños
    - Un (01) Grupo de Cuidados intensivos.
- 

○ **Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria**

**13 Citas:**

- no apoyamos a la instalación de albergues, la atención hospitalaria se dedicó el gobierno regional, postas medicas móvil, nos dieron esa misión porque no teníamos los medios
  - Para acciones de Respuesta Complementaria:
    - Apoyo en la distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria.
    - Atención Hospitalaria
    - Apoyo en la Instalación de Albergues.
    - Remoción de Escombros.
    - Apoyo a la Habilitación de vías de comunicación.
  - Coordinar el apoyo de Sanidad del Ejército del Perú a requerimiento del Sector Salud, como entidad de primera respuesta en la atención Pre-Hospitalaria y Hospitalaria de heridos a consecuencia del Desastre.
  - Participar en actividades de Asistencia Humanitaria de acuerdo a sus competencias, funciones y posibilidades.
  - Desarrollo de capacidades de acuerdo a las tareas previstas de acción inmediata para la Primera Respuesta y Respuesta Complementaria, en coordinación con entidades de primera respuesta de la región, considerando:
  - Conocimiento y difusión de los riesgos establecidos en su jurisdicción, para la ocurrencia de desastres.
  - Capacitar al personal necesario en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
-

- 
- Conocimiento sobre Prevención y Atención de Desastres.
  - Entrenamiento en el manejo de equipo mecánico de Ingeniería, en tareas de remoción de escombros y habilitación de vías
  - Entrenamiento en Operaciones de Búsqueda y Salvamento.
  - Organización y empleo de Unidades de Intervención Rápida para Desastres.
  - Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar Operaciones Sicológicas en apoyo a las tareas de las FFAA en las zonas afectadas por los desastres.
- 

○ **Doctrina en GRD**

**13 Citas:**

- No contamos
  - hemos realizado coordinaciones con INDICE, pero no tenemos una doctrina bien definida, solo cuando pasas algo apoyamos.
  - No tenemos. yo me imagino que lo debe hacer el SINAGERD creo es uno de los escalones más alto y que maneja el tema de desastres naturales , pero deberíamos plasmarlos en manual y ver desde la misión, organización y las tareas que tiene cada grupo de trabajo, o para ,mejor empleo del CIRD , algo que este plasmado, así como tenemos manuales para guerra convencional, ya en el escalón más bajo no está bien definido los trabajos , las funciones y las organización , más la organización , para el empleo del CIRD .
  - que es lo que va hacer cada entidad del estado y cumplir bien con su trabajo y no quede eso vacíos que nadie sabe quién lo asume a veces asume el ejército y otra el gobierno regional y sería mejor para el CIRD
  - No dispone de doctrina, sin embargo, el INDECI es quien orienta nuestras acciones.
  - Eso no estaba previsto en ningún libro
  - No contamos
  - no tenemos
  - SIEDOC
  - Mantener actualizada la doctrina de Apoyo al Desarrollo, apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres y Apoyo a la Gestión Ambiental, que desarrolla la 3ª Brigada de Caballería, en cumplimiento a su misión de apoyo al Estado, consagrado en la Constitución Política del Perú.
  - SERAP
  - Responsable de dirigir, coordinar y ejecutar los procesos y actividades de apoyo al desarrollo, apoyo a la gestión del riesgo de desastres y apoyo a la gestión ambiental, que realiza la 3ª Brigada
-

---

de Caballería, en su misión de apoyo al desarrollo nacional.

- Participar en la producción y actualización de doctrina de apoyo al estado en los temas del apoyo al desarrollo, apoyo a la gestión del riesgo de desastres y apoyo a la gestión ambiental
- 

○ **Equipamiento CIRD**

**11 citas:**

- no contamos solo con palas y picos que con eso no hacemos nada
  - La verdad, mira e MINDEF vino el año pasado para entregar materiales, como pala, pico, botas, guantes, cuerdas, pero el personal en cuanto a material se puede decir que, si tenemos
  - Es como lo que paso en la quebrada del diablo, mano de obra se puede decir que tenemos, deberíamos tener más maquinarias, maquinarias no tenemos.
  - Eso yo lo tengo, material si tenemos desde casco, chalecos, guates, motores, equipo de primeros auxilios, etc., es material es factible
  - De las 04 CIRD con las que cuenta la 3ª Brig Cab solo 02 CIRD están equipadas (CIRD RCB N° 211 y el CIRD RCB N° 3).
  - Sin embargo, se podría potenciar si contáramos con vehículos de reconocimiento, transporte de personal y carga.
  - Las compañías tienen equipo básico, palo, pico, guantes, botas, cascos, chalecos reflectores, eso es lo que tienen, prácticamente para remoción de escombros, volvemos a lo mismo, no hay un equipo especializado
  - no estamos bien implementados
  - Los CIRD que se encuentra en el Tarapacá y Albarracín si están equipados pero los Palca y Miculla no tienen nada, no están equipados, solo por acción de comando han podido conseguir, palas, picos, carretillas, no estamos equipados y prácticamente realizamos remoción de escombros y búsqueda y rescate.
  - Equipamiento
  - Vehículos, cascos, lentes de protección, cintillo de identificación, linternas, sogas, cizallas, palas, picos, barretas, etc.
- 

○ **Instrucción y entrenamiento en GRD**

**9 citas:**

- Este año no había nada
  - el gobierno regional, prácticamente prever dicha instrucción para todo el personal que estamos en CIRD.
-

- 
- La instrucción y entrenamiento de las CIRD de la 3ª Brig Cab es permanente mediante demostraciones con participación de INDECI, PNP, dirección regional de salud y el grupo de rescate cobra.
  - Esta en función a grupos rescate de evacuación y de identificación de lugares afectados , desde mi punto de vista la organización está bien , pero el equipamiento está relacionado a la instrucción y a eso , lamentablemente en el ejército queremos ser todistas, todo queremos hacer , todo queremos implementar , todo queremos aprender , no está mal , pero hay algo que debe ser fundamental , que desde mi punto de vista se debe de nombrar , que es la especialización , la especialización lleva el conocimiento profundo y la buena ejecución de lo que uno quiere o de un grupo humano o una organización realice , pasar en mano en mano el conocimiento , pero la ejecución de una organización para lo que se dedica , porque si no se pierde el conocimiento , se pierde la experiencia .
  - ¿quién se especialista con algo tan delicado como eso? Quien , acaso el Ejército agarra y dice , ya los oficiales van a aprender a gestión de riesgos y desastres , los técnicos y sub oficiales tienen doble especialidad pero de real , especializado de remoción de escombros , los perros por ejemplo , los canes de la PM están entrenados para sacar gente viva , gente muerta , ese es un trabajo especializado profesional pero así lo que estamos viviendo es prácticamente tapar los huecos , y eso se vio reflejado con la pandemia que no se había analizado y previsto.
  - Eso es una falencia, No tenemos especiales, necesitamos especialización, por ejemplo, el G3 del arma que sea, es un oficial con su escuela superior de guerra con conocimiento de OCIE si bien es cierto su labor la realiza de la mejor manera, pero para la capacitación debe de ser un oficial preparado en la gestión de riesgos y desastres de la Escuela superior de guerra que ahora están dictan en la ESGE
  - Solo con un grupo cobra que es una entidad civil que nos prepara, nos instruye, hemos realizado demostraciones en el cuartel Tarapacá, tenemos un campo de instrucción
  - Organizar a su personal e impartir la instrucción enfatizando aspectos de búsqueda y rescate, evacuación de heridos, remoción de escombros de manera de encontrarse preparados para brindar el apoyo a la población civil, así como a los recursos humanos y materiales de su respectiva instalación.
-

- 
- Los Equipos de Remoción de escombros y rescate, estarán constituidos por personal especializado instruido y entrenado en este tipo de actividades, los mismos que dispondrán del equipo necesario que se crea por conveniente

- **Logística**

- **4 citas:**

- La mejoría de la capacidad de respuesta de las CIRD de la 3<sup>a</sup> Brig Cab se daría con el equipamiento completo de las 04 CIRD, con dotación de vehículos de transporte de personal y carga, además de equipos tecnológicos de última generación, tales como sistemas de comando y control con teléfonos satelitales y radio hasta nivel grupo y drones para elaborar mapas de primera respuesta.
  - SELOG
  - A través de los SSSL, proporcionar el apoyo logístico necesario y requerido por el Sistema de Apoyo al Estado, de acuerdo al canal técnico establecido para tal efecto y las normas y directivas correspondientes.
  - Ambulancias, vehículos, camillas, equipos de primeros auxilios, bolsones de primeros auxilios, botiquín, etc.
- 

- **Medios tecnológicos**

- **8 citas:**

- Ajustado, solo tenemos un dron, las radios la 620, no nos han equipado con radio, el único es el dron que es operado por tenientes, pero de manera general no tenemos nada.
  - Bueno creo que el único es cámara por si hay un terremoto, tenemos cámaras térmicas, para búsqueda de personal si es que se queda persona atrapada, es lo más moderno que he visto.
  - La 3a Brig. Cab cuenta con medios tecnológicos de forma limitada, pues es indispensable contar con un sistema de comando y control (radios hasta nivel grupo), teléfonos satelitales, vehículos de reconocimiento, transporte de personal, y carga.
  - El equipamiento es básico, lo bueno que en Tacna el celular entra, pero no debemos confiarnos en eso.
  - Lamentablemente no tenemos equipos para una comunicación, estamos limitados
  - la brigada no cuenta con nada, solo un par de radios que cuenta la Cia de comando
  - Implementación del Sistema de Comando y Control de Emergencia, en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico, integrado por los
-

---

Comandos de Acción Inmediata para Desastres (COAID).

- Análisis Operacional, identificando daños, necesidades, de manera de asegurar una oportuna intervención para satisfacer con recursos a la población afectada.
- 

○ **Misión en GRD**

**24 citas:**

- la misión, somos la 1era respuesta, pero de qué ?, no sabemos.
  - La misión y equipamiento debe ser entrelazada con la misión, ahora con lo que me dijeron en el gobierno regional que nuestra misión son dos cosas ...no está clara
  - vehículos, pero utilizarlos para que ¡!, son porta tropa, si te dan la misión de limpiar la carretera de acá para acá para que la gente pueda transitar o remoción de escombros, pero con que lo vas hacer, con pala con pico, no puedes hacerlo, material humano hay, pero como no tenemos clara la misión, arman y arman
  - Primero tenerla clara cuál es nuestra misión y de acuerdo a eso realizar nuestro equipamiento.
  - La misión es de apoyar a las personas afectadas ante un e desastres naturales, como todos los años, ahora en febrero paso un hayuco con la ciudad de Tacna, el Ejercito apoyo.
  - Imagínate la verdad no sé cómo lo ha planeado la brigada o como lo está manejando la Brigada, yo como como cmdte de UU no la tengo clara, a nivel brigada han debido estar los CIRD, pero debería ser que cada Unidad de debería ser un CIRD.
  - más bien la responsabilidad de cualquier entidad del estado, se mueve la policía, bomberos, ESSALUD, el COER INDECI, y no la tenemos clara y falta un manual donde especifique que debemos realizar.
  - GRD tiene la misión de planear, conducir y controlar las actividades de apoyo al estado como primera respuesta en caso de desastres naturales en el sector de responsabilidad que corresponde.
  - la misión de la 3ª Brig Cab. respecto GRD, es específicamente brindar el apoyo de 1ra respuesta ante los desastres natural que se desarrollen en el ámbito de responsabilidad de la 3ra era Brig Cab
  - definitivamente no se ha estudiado, analizado a profundidad para ver el impacto que tiene esta situación imagínate que pasaría, no quiero ni pensarlo.
  - La misión está muy sesgada porque habla específicamente de terremoto si hablas de Tacna, ni siquiera estaba previsto un huayco, como lo que
-

---

paso ahora en febrero en la quebrada del Diablo, que luego de 90 años la quebrada se ha activado.

- hay cosas que no estaba previstas, por ejemplo, el huayco en la quebrada el diablo, también en la quebrada de en Mirave que desapareció el pueblo de Mirave prácticamente, eso también sucedió hace más de cien años atrás y la misma población volvió a perder la memoria y volvieron a construir en el mismo cause del rio de una quebrada de antaño, de que está previsto, por supuesto, pero no aprendemos.
  - La sección de riesgos y desastres tiene la misión de planear, conducir y controlar las actividades del apoyo al estado como primera respuesta en caso de desastres naturales, en nuestro sector de responsabilidad, para lo cual se ha designado a las unidades orgánicas de la brigada un sector de responsabilidad para que pueden ocurrir ante un desastre, y si el punto enfocado del desastre natural fuera más grande que no pueda mitigarlo ya con las disposición de la sección de operaciones de la brigada apoyara otra Unidad.
  - El apoyo al Estado que realiza la 3ª Brigada de Caballería, comprende las acciones del comandante para organizar, dirigir y conducir con sus capacidades disponibles, el apoyo al desarrollo, a la gestión del riesgo de desastres y la gestión ambiental, en su ámbito de responsabilidad.
  - La 3ª Brigada de Caballería, participa en la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la PREPARACIÓN y RESPUESTA ante situaciones de desastres, de acuerdo a sus competencias y en coordinación y apoyo a las autoridades competentes conforme a las normas del SINAGERD.
  - Comando y Control: Desarrolla la función de comando, control y apoyo logístico de unidad.
  - Sección Seguridad: Desarrolla la función de seguridad del área afectada, para evitar actos de violencia, robos y saqueos.
  - Sección Búsqueda y Salvamento: Mediante técnicas y destrezas adquiridas, cumplen la función de buscar, localizar y rescatar pacientes hallados superficialmente en eventos de estructuras colapsadas, aplicando una estructura organizacional que garantice la utilización de los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta y para los pacientes.
  - Sección Remoción de Escombros: Cumplen la función de remover los escombros que perturban la función de búsqueda y salvamento en la primera respuesta y la respuesta complementaria.
-

- 
- Sección Evacuación de Heridos: Cumplen la función del transporte de personas heridas a lugares seguros y donde se les puede atender en mejores condiciones.
  - Las FFAA, en cumplimiento a su rol Constitucional (Artículo 171°). Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y en la Defensa Civil de acuerdo a Ley”
  - La 3a Brigada de Caballería “Tacna” es componente del Comité Regional de Defensa Civil, el cual está presidido por el Gobernador Regional de Tacna.
  - Las Compañías de Intervención Rápida de las UU, las cuales se encuentran bajo el comando del Crl JEMO de la 3ra Brig Cab “Tacna” brindarán el apoyo correspondiente al Comité Regional de Defensa Civil, con orden realizando acciones de apoyo, frente a cualquier desastre natural, que se pudiera presentar en nuestro sector de responsabilidad.
  - Poner en ejecución el Plan Desastres Naturales de las respectivas UU/PPUU previsto para esta fase, el cual debe responder a la suposición de Sismo de gran magnitud (Terremoto).
- 

○ **Organización CIRD**

**12 citas:**

- Hay dos Cia, tres secciones, de remoción de escombros, búsqueda y rescate, evacuación y tenemos dos equipos de seguridad y logístico; la seguridad va a realizar su trabajo, lógicamente en las calles cuando haya haber caos, saqueos y logístico que se amarra a lo que tenemos
  - Lo normal que hacemos, búsqueda de remoción de escombros, de seguridad de equipo de seguridad y búsqueda de personal, tres equipos básicos, prácticamente el que apoya el batallón de Ing., en vista que ellos cuentan con maquinaria, es el caballito de batalla de todo lo que pasa en Tacna
  - no tenemos personal a doctores, tú sabes que esos equipos lo manejan los médicos y en las unidades no contamos con médicos, tenemos material multipropósito, se puede usar para todo,
  - La 3° Brig Cab Tacna Esta Conformado Con 04 Cirds (02 Cird De 140 Hombres Cada Uno El Rcb N° 211 Y El Rcb N° 3, Mas 01 Cird De Miculla Con 50 Hombres Y El Cird De Palca Con 30 Hombres).
  - tener un equipo de reacción rápida, un CIRD para una ciudad de Tacna con 300 mil habitantes resulta poco, teniendo cuatro para las dos provincias, deberíamos incrementar
-

- 
- Esta en función a grupos rescate de evacuación y de identificación de lugares afectados , desde mi punto de vista la organización está bien , pero el equipamiento está relacionado a la instrucción y a eso , lamentablemente en el Ejercito queremos ser todistas, todo queremos hacer , todo queremos implementar , todo queremos aprender , no está mal , pero hay algo que debe ser fundamental , que desde mi punto de vista se debe de nombrar , que es la especialización , la especialización lleva el conocimiento profundo y la buena ejecución de lo que uno quiere o de un grupo humano o una organización realice , pasar en mano en mano el conocimiento , pero la ejecución de una organización para lo que se dedica , porque si no se pierde el conocimiento , se pierde la experiencia .
  - Si bien es cierto que han cambiado con los nuevos roles, pero yo soy de la idea que las unidades deben de especializarse, de repente por ejemplo una unidad de ingeniería podría tener doble rol, un rol de combate y un rol netamente en gestión de riegos y desastres, pero especializado o de repente de otra unidad, pero no la conjunción de un CIRD que tiene un poquito de todo.
  - Por falta de personal se han conformado 4 CIRD, uno con todas las Unidades que se encuentran en el fuerte Tarapacá, a cargo del RCB 211 con 140 hombres otra con todas las unidades del cuartel Albarracín, a cargo del RCB 3, también con 140 hombres, otro CIRD en el cuartel de Miculla con el GAC 20 conformado con 50 hombres y el CIRD de palca con 30 hombre por el nivel de cia,
  - El apoyo de Batallón de ingeniería con respecto a las maquinas, no está incluido en el CIRD tienen una misión aparte
  - Cuartel Tarapacá y Cuartel Albarracín
  - Organizar sus Compañía de Intervención Rápida para desastre (CIRD) la cual debe estar conformada por 140 Hombres
    - Comando y Control: 20 Hombres
    - Seguridad: 30 Hombres
    - Remoción de Escombros: 30 Hombres
    - Búsqueda y Rescate: 30 Hombres
    - Evacuación de Heridos: 30 Hombres
  - RS N°20
  - (1) Organizar Una (01) Compañía de Intervención Rápida para desastre (CIRD) reducida de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva de Funcionamiento del Sistema Apoyo al Estado de la 3ra Brig. Cab "Tacna", la misma que se encontrará en reserva debiendo estar conformado por Cuarenta (40) Hombres:
    - Comando y Control: 03 Hombres
-

- 
- Seguridad: 10 Hombres
  - Remoción de Escombro: 10 Hombres
  - Búsqueda y Rescate: 10 Hombres
  - Evacuación de Heridos: 07 Hombres
- 

○ **Participación en el sistema nacional de GRD**

**5 citas:**

- la 3era Brig Cab estamos conformado por dos Compañía de intervención rápida una que está conformado con el cuartel Albarracín ya la otra por el cuartel Tarapacá,
  - la misión del ejercito según su plan, bueno yo solo decía si si si, porque no sabía y me entere que cumplimos dos misiones, la primera netamente en la evacuación de los muertos y el punto de evacuación de los muertos era atrás del aeropuerto, entre el bosque municipal y el aeropuerto por las aguas servidas y la segunda función era dar seguridad a los puntos críticos, el banco, los mercados, etc. esos puntos específicos nos daba el gobierno regional.
  - Imagínate la verdad no sé cómo lo ha planeado la brigada o como lo está manejando la Brigada, yo como cmdte de UU no la tengo clara, a nivel brigada han debido estar los CIRD, pero debería ser que cada Unidad debería ser un CIRD.
  - Desde el punto de vista del COVID también salimos hacer patrullaje en el día y la noche, tenemos contacto con la población y sabes que acá en Tacna es uno de los departamentos que están punteando
  - más bien la responsabilidad de cualquier entidad del estado, se mueve la policía, bomberos, ESSALUD, el COER INDECI, y no la tenemos clara y falta un manual donde especifique que debemos realizar
- 

○ **participación en la primera respuesta**

**8 citas:**

- Dentro de esas misiones que tenemos somos la primera respuesta, pero nosotros no actuamos solos eso es lo que no entendemos o nos quieren dar instrucción a todos nosotros, nosotros actuamos según el plan de contingencia que tiene el Gobierno regional , es lo que no sabemos
  - Preparación del Ejército del Perú para apoyar a la población, en la respuesta ante un desastre (Desarrollo de capacidades).
  - Directiva para la organización del Ejército del Perú en apoyo a la población en caso de desastre.
  - Adquisición de material, equipo, vehículos y maquinaria.
-

- 
- Planificación, preparación y ejecución de la capacitación técnica al personal que conforman los CODAI.
  - Ejecución de Cuatro Simulacros a nivel nacional.
  - Primera Respuesta
    - (a) Control y Seguridad.
    - (b) Sistema Comando de Incidentes.
    - (c) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
    - (d) Búsqueda y Salvamento.
    - (e) Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia).
    - (f) Transporte de personal, carga y evacuaciones.
    - (g) Telecomunicaciones de Emergencias.
  - Las Compañías de Intervención Rápida de las UU, las cuales se encuentran bajo el comando del Crl JEMO de la 3ra Brig Cab "Tacna" brindarán el apoyo correspondiente al Comité Regional de Defensa Civil, con orden realizando acciones de apoyo, frente a cualquier desastre natural, que se pudiera presentar en nuestro sector de responsabilidad.
- 

○ **percepción de la CIRD**

**5 citas:**

- pero eso se debe de enlazar con la misión, somos la 1era respuesta, pero de qué ?, no sabemos.
  - Ahora los cmdte de los CIRD están limitados para hace un poco más si ellos tuvieran otras capacidades pudrieran planificar un poco más, de repente de la mano de la fuerza aérea y ver la cantidad de daños se puede planificar.
  - Nosotros nos basamos de acuerdo a un plan de desastres naturales, donde se designa los CIRD, las responsabilidades, actuamos de oficio, en coordinación con todas las unidades que tienen su sección apoyo al estado, así mismo actuamos con todas las instituciones civiles, con INDECI prácticamente.
  - La necesidad de un buen planeamiento debería empezar con el estudio de los elementos del CIRD, tenemos que hacer un trabajo en el campo.
  - Con esta pandemia nos hemos dado cuenta que no contamos con todos los medios
- 

○ **Personal especialista en GRD**

**7 citas:**

- pero personal especialista no tenemos
  - capacitar al personal, no tenemos personal especialista que venga y te organice y te diga tú vas hacer esto, tú vas hacer aquello y hacer un buen trabajo.
  - no tenemos especialista para la evaluación de daño y análisis de necesidades no tenemos el
-

---

personal capacitado, solo nos dedicamos a la remoción de escombros,

- especialización del personal y del equipamiento especializado y unidades, un ejemplo que acabamos de hablar, es la policía militar, en todo el Perú hay perros militares y no cualquier perro tiene la PM, son perros de finos, perros de raza tienen agua, tienen comida, pero quien adiestra esos animales pares per hacer algo serio.
- Eso es una falencia, No tenemos especiales, necesitamos especialización, por ejemplo, el G3 del arma que sea, es un oficial con su escuela superior de guerra con conocimiento de OCIE si bien es cierto su labor la realiza de la mejor manera, pero para la capacitación debe de ser un oficial preparado en la gestión de riesgos y desastres de la Escuela superior de guerra que ahora están dictan en la ESGE
- La organización especializada debe darse a cada unidad, sería un sueño tener una unidad especializada a la vez para el combate y a la vez para GRD, pero una labor especifica como el rescate de seres vivos y rescate de cadáveres, remoción de escombros, pero altamente capacitado como hay en México
- SEPER

Asignar personal de OO, Tcos y SSOO adecuados para los diferentes niveles del Sistema de Apoyo al Estado, teniendo en consideración su formación y capacitación profesional, así como su experiencia tanto en el país como en el extranjero.

#### ○ **Planeamiento para la GRD**

##### **48 citas:**

- En planeamiento la hace la brigada y como ente ejecutara los dos CIRD, pero las responsabilidades no están claras, cada unidad tiene su sector de responsabilidad dentro de diferentes zonas, lo lógico sería que cada zona corresponda a las zonas del cuartel Tarapacá y cuartel Albarracín de la cual no es así, cada unidad tiene diferentes zonas. lo lógico sería que las sub zonas de seguridad del Bing, PM y del RCB 3 sean la misma de la zona del cuartel Albarracín
  - Confunden
  - La brigada por medio de SAE es el que hace las coordinaciones con el COER, ello bien e imponen, tal unidad, por ejemplo, el 211 se va a tal punto, sea o no sea su sector de responsabilidad.
  - Solamente nos ordena y salimos y cumplimos hasta donde podamos
  - SAE cuando haga sus reuniones debería invitar a participar a los CIRD, para ver la necesidad que
-

---

tenemos y cuando vamos a un trabajo de desastres naturales, acotar en cuanto a la organización

- El planeamiento está de acuerdo al plan de desastres naturales de la brigada en donde cada CIRD tiene su sector de responsabilidad y actúa de oficio en caso de algún evento de desastres naturales y en coordinación con la SAE de la 3ª Brig Cab.
- Hay cosas que no estaba previstas, por ejemplo, el huayco en la quebrada el Diablo, también en la quebrada de en Mirave que desapareció el pueblo de Mirave prácticamente, eso también sucedió hace más de cien años atrás y la misma población volvió a perder la memoria y volvieron a construir en el mismo cause del río de una quebrada de antaño, de que está previsto, por supuesto, pero no aprendemos.
- La brigada lo realiza, se da los alineamientos de manera general, ¡pero su baja capacidad, que va a planificar!, para trabajar con palas y picos, porque no tenemos los medios, si una fuerza tuviera los medios adecuados podría determinar de que es capaz de realizar esa fuerza, entonces puedo planificar, pero si esa fuerza no tiene la capacidad ni alcance, yo creo que ni amerita, solo una ayuda de primer nivel.
- En el planeamiento, se podría incluir nuevas amenazas en el plan, por ejemplo, lo que pasó en Candarave no se planeó, lo mismo lo que pasó en la quebrada de Diablo, por las fuertes lluvias se activó las quebradas, lo que ocasionaron varias pérdidas humanas
- Sería bueno recomendar un mejor estudio
- Nosotros nos basamos de acuerdo a un plan de desastres naturales, donde se designa los CIRD, las responsabilidades, actuamos de oficio, en coordinación con todas las unidades que tienen su sección apoyo al estado, así mismo actuamos con todas las instituciones civiles, con Indeci prácticamente.
- La necesidad de un buen planeamiento debería empezar con el estudio de los elementos del CIRD, tenemos que hacer un trabajo en el campo.
- Con esta pandemia nos hemos dado cuenta que no contamos con todos los medios
- El Oficial coordinador de Apoyo al Estado (OCAE) en la 3ª Brigada de Caballería "Tacna": Es el Conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de los órganos de la 3ª Brigada de Caballería, debidamente jerarquizados e interrelacionados para planear, organizar, implementar y conducir acciones de

---

Apoyo al Estado, en el marco del desarrollo socio-económico del país.

- La responsabilidad de las acciones de apoyo al Estado, llega hasta el nivel de Unidades tipo Batallón.
- SAE:
  - Tiene la responsabilidad de normar, planear, evaluar y hacer el seguimiento de las acciones que desarrolla la 3ª Brigada de Caballería, a través del Sistema de Apoyo al Estado (SAE); mantener informado de la situación a la 3ra Brigada de Caballería "Tacna" y brindar asesoramiento técnico de acuerdo a sus responsabilidades y competencias.
- SEINTG
  - Proporcionar a los elementos de ejecución, la inteligencia disponible que facilite la ejecución de las acciones de apoyo al Estado en seguridad y en todos los niveles.
- SEPLANO
  - Establecer y actualizar el Objetivo estratégico institucional y las acciones estratégicas, en materia de apoyo al Estado, que ejecuta la 3ª Brigada de Caballería "Tacna".
- UU y PPUU.
  - Planear, coordinar, conducir, ejecutar y controlar las acciones de apoyo al estado en los temas de Apoyo al Desarrollo, Apoyo a la Gestión de Riesgos de Desastres y Apoyo a la Gestión Ambiental en su zona de su responsabilidad.
- Sección de Apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres.
  - Negociado de Preparación.
  - Negociado de Respuesta.
- El CCFFAA, órgano de ejecución del MINDEF, y órgano de comando del más alto nivel de las Fuerzas Armadas, es responsable del planeamiento, preparación, coordinación y conducción de las operaciones y acciones militares conjuntas de acuerdo a los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, y entre otras funciones, tiene la de "conducir y dirigir la participación de las FFAA en la Defensa Civil, en situaciones de emergencia ocasionadas por desastres".
- El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) coordina con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, según corresponda en el ámbito de sus competencias, a través del INDECI. Corresponde al ente rector establecer los mecanismos de coordinación.
- La 3ª Brigada de Caballería, participa de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta,

---

realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado un estado de emergencia.

- El apoyo al Sistema de gestión de Riesgos de desastres se realiza en dos fases:
  - Primera fase: Preparación (Fase preventiva)
  - Segunda fase: Respuesta (Fase de Atención a la Emergencia)
  - Fase de Preparación (Preventiva).
  - La Fase de Preparación es permanente y se conduce en forma paralela y concurrente con el proceso de estimación del riesgo (peligros o amenazas), y determinación de Escenarios de probable ocurrencia de un desastre.
  - Formulación y remisión de los requerimientos necesarios de para la Preparación (organización, equipamiento, instrucción y entrenamiento), y para la Fase de Respuesta (Tareas), a fin de proceder a su consolidación, evaluación, aprobación y gestión.
  - Formular el Plan de Operaciones de Emergencia para la Respuesta en su ámbito de responsabilidad (UU/PPUU), de acuerdo a las amenazas o peligros determinados en su área geográfica
  - Confeccionar un Mapa de Riesgos en su zona de responsabilidad, en donde se muestren los edificios más importantes, tales como escuelas, hospitales, y en general servicios públicos esenciales (SSPPEE
  - En función a los Escenarios de Emergencia (Mapas de Riesgos, estudios de simulación, entre otros), determinar las áreas de mayor riesgo en las que deberá actuar el Ejército del Perú, a fin de priorizar las operaciones.
  - Realizar ensayos mensuales de los planes relacionados a las situaciones de sismos.
  - Realizar las coordinaciones de detalle con el Comando de Acción Inmediata (CODAI) a través del Crl JEMO para poner a disposición las respectivas Compañía De Intervención Rápida, en apoyo del Comité Regional de Defensa Civil con orden.
  - GAC – 20 y ECD CAB-113
  - Organizar Una (01) Compañía de Intervención Rápida para desastre (CIRD) reducida de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva de Funcionamiento del Sistema Apoyo al Estado de la 3ra Brig. Cab “Tacna” la cual debe estar conformado por el siguiente personal:
  - GAC N° 20 (50 HOMBRES)
    - Comando y Control: 03 Hombres
    - Seguridad: 11 Hombres
    - Remoción de Escombros: 15 Hombres
    - Búsqueda y Rescate: 15 Hombres
-

- 
- Evacuación de Heridos: 12 Hombres
  - ESC CAB-113 (30 HOMBRES)
  - Comando y Control: 03 Hombres
  - Seguridad: 08 Hombres
  - Remoción de Escombro: 10 Hombres
  - Búsqueda y Rescate: 10 Hombres
  - Evacuación de Heridos: 08 Hombres
  - En coordinación con la PNP, aislar la zona afectada, controlando el ingreso y salida del personal y material de la zona.
  - Determinar zonas de ingreso y salida.
  - Determinar las rutas de escape y verificar que estas se encuentren libres de obstáculos.
  - Determinar y señalar las áreas de seguridad.

○ **Presupuesto para GRD**

**5 citas:**

- no tenemos un presupuesto para la GRD
  - la brigada no tiene un presupuesto para GRD
  - Todo, debería estar presupuestado todo, en material, en capacitación de personal y ver un cómo mejorar el planeamiento.
  - **SEGRE**  
Gestionar el presupuesto, para la ejecución de las acciones estratégicas que desarrolla la 3ª Brigada de Caballería "Tacna", en apoyo al Estado.
  - La 3ª Brigada de Caballería, deberá establecer las provisiones presupuestales correspondientes, a fin de asegurar su participación en la atención de situaciones de emergencia, que requieran acciones inmediatas
- 

#### **4.4 Definición de las Categorías**

La definición de las categorías conocidas también como códigos, se desarrolló en base a la codificación que generó estas categorías, las cuales contenían cierto número de unidades de análisis con información relativa a las categorías emergentes determinadas durante el análisis, es así que con esta información producto del análisis es que se empezó a describir cada una de las categorías. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostienen que:

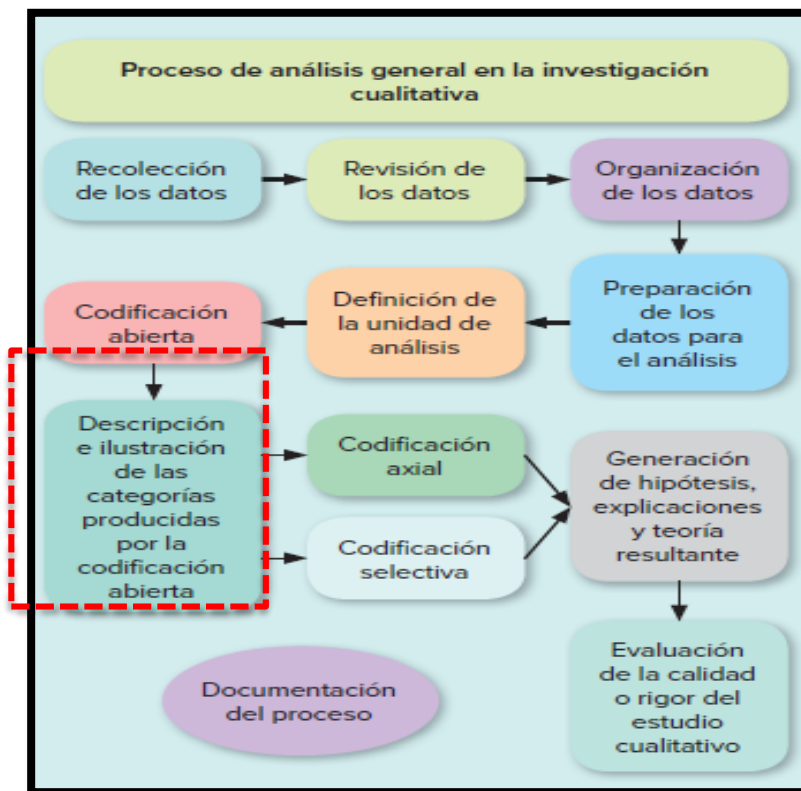
Una vez determinada la unidad de análisis inicial constante o tomada la decisión de identificarla por libre flujo, comienzas con la denominada codificación abierta. Esta implica comparar unidades de análisis con el fin de descubrir categorías relevantes para el planteamiento del problema. (p. 474)

Asimismo, respecto a la descripción de las categorías Hernández y Mendoza (2018) sostiene que:

Esta descripción vendría a ser como la concibe o define el investigador, ayudado de sus anotaciones, interpretándose de esta manera el significado de la categoría o código basándose en los resultados de la recolección y análisis de los datos, esta descripción debe contener además ilustraciones con ejemplos de los segmentos denominados unidades de análisis. (p. 487)

### Figura 15

*Proceso de análisis general en la investigación cualitativa. Obtenido de Hernández y Mendoza (2018).*



Esta etapa del proceso de análisis en investigación cualitativa dependió mucho del grado de inmersión del investigador, a continuación, se describen las categorías o códigos determinados, inclusive a definición de los temas para hacer más comprensible el análisis en la triangulación:

**Tabla 8**

Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la guía de entrevistas:

Temas	Categoría	Código	Memo	Numero de citas	Comentario	Síntesis
Participación en el sistema de GRD	Función en el sistema nacional de GRD	FSNGR	Son las funciones que cumple como parte del Sistema nacional de GRD según la Ley	5	La función que cumple según INDECI en Tacna es de la misión del ejército según su plan, son dos misiones, la primera netamente en la evacuación de los muertos y el punto de evacuación de los muertos era a tras del aeropuerto, entre el bosque municipal y el aeropuerto por las aguas servidas y la según funciones era dar seguridad a los puntos críticos, el banco, los mercados, etc. esos puntos específicos nos daba el gobierno Regional.	La participación en el sistema de GRD en el departamento de Tacna depende de la función que se le asigne, por parte de COAID e INDECI, dentro de su planeamiento, el cual más que entidad de primera respuesta, la ha misionado para levantamiento de cadáveres y la de seguridad de puntos críticos (SSPPEE). Las áreas de responsabilidad corresponden a la provincia de Tacna y Tarata, asimismo el planeamiento no se ha realizado con todas las amenazas que podrían afectar a la población, solo se considera terremotos.
	Área de responsabilidad	AR	Corresponde al sector de responsabilidad para las actividades de GRD	7	Las responsabilidades no están claras, la SAE distribuye las áreas de responsabilidad sin criterio, cada CIRD tiene su sector de responsabilidad dentro de diferentes zonas, lo lógico sería que cada zona corresponda a las zonas del cuartel Tarapacá y cuartel Albarracín, lo cual no es así, cada unidad tiene diferentes zonas, comprenden las provincias de Tacna y Tarata.	
	Amenazas	AMZ	Son aquellos tipos de peligros a los que está expuesta la población y que puede causar daño	1	No se ha considerado todos los tipos de	
	Misión del Escalón Superior	MES	Es la misión que impone a los CIRD la		La misión no es clara, se supone que una CIRD debería estar conformado por una Brigada, sin embargo, dicha	La misión en GRD, de las CIRD, viene impuesta por el Escalón Superior, sin

Misión GRD CIRD			3ª Brigada de Caballería	12	responsabilidad ha sido asignada a Batallones y Pequeñas unidades, debiendo planear, conducir y controlar las actividades de apoyo al estado como primera respuesta en caso de desastres naturales, sin observar otro tipo de amenazas de acuerdo al plan del Escalón Superior, asimismo no se da disposiciones respecto a la respuesta complementaria, para realizar nuestro propio planeamiento.	embargo la misma difiere del empleo que le viene considerando INDECI TACNA, para la cual ha organizado 04 CIRD, las cuales tiene las capacidades limitadas al tener dos de 140 hombres equipadas y una de 50 y otra de 40 sin equipamiento, dentro de su planeamiento para el AF-2020, solo ha considerado el plan de desastres naturales de la 3ª Brigada de Caballería, sin considerar otras amenazas que podrían afectar la región como el huayco de Candarave.
	Organización CIRD	OCIRD	Corresponde a como organiza su personal para hacer frente a los desastres	9	la 3° Brig Cab Tacna está conformando 04 CIRD (02 CIRD de 140 hombres cada uno el RCB N° 211 y el RCB N° 3, mas 01 CIRD de Miculla con 50 hombres y el CIRD de palca con 30 hombres). Sin embargo, dicha organización son con personal que no es especialista en GRD, todo se quiere hacer, pero sin equipamiento, lo cual hará que la actuación sea deficiente.	
	Planeamiento para la GRD	PGRD	Corresponde a como articula sus medios para cumplir su misión.	8	El planeamiento la realiza la Brigada y como ente ejecutor tiene a las CIRD, La Brigada por medio de SAE es la que hace las coordinaciones con el COER, para el presente año se formuló el plan de desastres naturales de la 3ª Brigada de Caballería, sin embargo, el planeamiento no incluye las nuevas amenazas en que podrían afectar a la Rg Tacna.	
	Instrucción y entrenamiento	IE	Corresponde a los conocimientos y entrenamiento realizados en GRD	7	La instrucción y entrenamiento es deficiente, porque no se cuenta con personal especialista en GRD, Eso es una falencia, no tenemos especiales, necesitamos especialización, cabe resaltar que esta preparación debería	La preparación es deficiente, producto de la instrucción y entrenamiento limitada que se recibe, al no disponer de doctrina para
Preparación						

Sostenimiento	Presupuesto para GRD	PGRD	Es el dinero disponible para GRD	2	abarcando las amenazas a las cuales están expuestas la población en nuestro sector de responsabilidad, sin embargo solo vienen recibiendo instrucción en enfatizando aspectos de búsqueda y rescate, evacuación de heridos, remoción de escombros, no considerándose huaycos, como paso últimamente, y que hacen ver nuestra verdadera situación. La Brigada no tiene presupuesto para GRD, todo, debería estar presupuestado todo, en material, en capacitación de personal a fin de mejorar las capacidades de las CIRD. No se cuenta con Doctrina en GRD, lo poco que se hace es en coordinación con INDECI, así como se dispone de manuales de GC y GNC, se deberían formular para este tipo de tareas, para un mejor empleo de ellos CIRD, frente a las amenazas analizadas.	la GRD, así como un equipamiento deficiente que no permite cumplir las tareas de 1ª Respuesta y Respuesta Complementaria, asimismo no dispone de presupuesto para GRD, lo cual limita su preparación, sumado al equipamiento incompleto de las CIRD, y que solo sirve para remoción de escombros (picos, palas), y no disponer de más medios para cumplir su misión de manera más efectiva.
	Doctrina en GRD	DGRD	Son las normas y procedimientos estipulados en GRD del empleo de los CIRD	8	Las compañías tienen equipo básico, palo, pico, guantes, botas, cascos, chalecos reflectores, eso es lo que tienen, prácticamente para remoción de escombros, volvemos a lo mismo, no hay un equipo especializado para desarrollar las capacidades que exigen las tareas en primera respuesta y respuesta complementaria, los CIRD con este material son los del cuartel Tarapacá y Albarracín.	
	Equipamiento CIRD	EGRD	Son el equipo que dispone el personal que integra el CIRD	9	La Brigada no cuenta con nada, solo un par de radios que cuenta la Cia Cmdo, solo utilizamos los celulares para comunicarnos, como Brigada solo existe un Dron, evidenciándose de esta manera las limitaciones para	El Sostenimiento en cuanto a GRD es limitado, se sostiene sobre los medios que dispone la unidad, porque no recibe adicionales,
	Medios tecnológicos	MT	Corresponde a las Tecnologías de Comunicación e Información en la gestión del riesgo de desastre (GRD)	5		

	Personal especialista en GRD	PEGRD	Corresponde al personal preparado y certificado en GRD	6	<p>cumplir de manera eficiente las tareas que se encomiendan en 1ra respuesta y respuesta complementaria.</p> <p>No tenemos especialista para la evaluación de daño y análisis de necesidades no tenemos el personal capacitado, solo nos dedicamos a la remoción de escombros, y la instrucción que se recibe es deficiente porque no se ha evaluado todas las amenazas en la GRD, en el departamento de Tacna, que podrían afectar a la población y requirieran nuestra participación, como lo fue el huayco que afecto varias zonas de Tacna.</p>	<p>tanto en logística, como en personal especialista, no se dispone de los medios necesarios, lo cual limita su tarea, así como su entrenamiento, así como la falta de medios tecnológicos para el comando y control, la búsqueda y rescate, así como para amenazas como la pandemia COVID 19, evidencian su sostenimiento muy limitado.</p>
	Logística	LOG	Son los medios disponibles por funciones logísticas.	1	<p>De por si las unidades no cuentan con vehículos, equipos de comunicación satelitales para emergencias, solo cuentan con lo básico, para cumplir encima una doble función como unidad de primera respuesta, cada unidad que compone los CIRD, deberían tener sus capacidades logísticas como unidad completas, para poder asumir mejor estos nuevos roles, no se trata de solo dar disposiciones en el papel, porque cuando suceda la necesidad producto de los desastres es que se ve, todas las limitaciones que se tiene.</p>	
Participación en la 1ª respuesta	Desarrollo de capacidades para la 1ª respuesta	DC1	Capacidad de los CIRD para actuar en 1ra respuesta en base a sus tareas, que pueda cumplir	11	<p>De las 04 CIRD con las que cuenta la 3a Brig Cab solo 02 CIRD están equipadas (CIRD RCB N° 211 y el CIRD RCB N° 3), lo cual limita sus capacidades para tan grande área de responsabilidad, asimismo por falta</p>	<p>La participación para la primera respuesta es limitada, solo 2 de los 4 CIRD están equipadas de manera básica, lo cual hace que la percepción</p>

	Tareas en la 1ª respuesta	T1R	Son las tareas encomendadas de acuerdo a Ley	1	de doctrina y equipamiento adecuado, no ha desarrollado sus capacidades en base a las tareas que debería realizar. Prácticamente son las ganas, el entusiasmo, porque no tenemos nada. Si hubiese un terremoto de gran magnitud, la brigada con sus medios no podría afrontarlo y tenemos que prepararnos para las nuevas amenazas como las que hoy se vive por el COVID- 19. Las tareas que realizaron hasta ahora las CIRD, solo son en la primera respuesta, y de manera básica porque el equipamiento es limitado, solo dos de las cuatro unidades tiene equipamiento, mas no se dispone de equipos especiales para GRD, si se quiere que ejecuten las tareas encomendadas se debe dar los medios.	de sus capacidades es mala, y que no se le misione en las tareas de primera respuesta, como lo que viene sucediendo en el planeamiento de las autoridades regionales, asimismo por la falta de presupuesto y medios no ha desarrollado capacidades de 1ª respuesta.
	Percepción de la CIRD	PCIRD	Como se viene observando el desarrollo de las acciones militares en apoyo a la GRD	3	La percepción de la CIRD es mala, porque no dispone de las capacidades para el cumplimiento de sus tareas en 1ª respuesta, de las 4 CIRD, solo dos están con el equipamiento básico, las otras dos no tienen nada.	
Participación en la respuesta complementaria	Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria	DCC	Son las actividades que puede realizar la CIRD en la respuesta complementaria	1	Nos e han desarrollado capacidades en la respuesta complementaria, no apoyamos a la instalación de albergues, ni a la atención hospitalaria.	No participa en la respuesta complementaria porque no ha desarrollado las capacidades necesarias para cumplir con las tareas como entidad de respuesta.
	Tareas en la respuesta complementaria	TRC	Son las tareas asignadas de acuerdo a Ley			

Tabla 9

Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la guía de observación:

Temas	Categoría	Código	Memo	Numero de citas	Comentario	Síntesis
Participación en el sistema de GRD	Función en el sistema nacional de GRD	FSNGR	Son las funciones que cumple como parte del Sistema nacional de GRD según la Ley	3	La brigada tiene las funciones de dar seguridad a los servicios públicos esenciales, ayudar en la primera respuesta y recojo de cadáveres a una zona ya determinada según el plan del Gobierno regional de Tacna, pero según las funciones dentro del plan de la brigada no lo especifica directamente, no hay una concordancia en cuanto a funciones.	Al no tener un estudio de las posibles amenazas y de las amenazas existentes dentro del sector de responsabilidad de la brigada y no contar con el estudio de capacidades de la brigada no se pudo determinar bien las funciones y responsabilidades de la brigada para el apoyo al GRD del departamento de Tacna, por lo tanto, ese análisis va permitir una buena planificación para determinar las áreas de responsabilidad de los CIRD
	Área de responsabilidad	AR	Corresponde al sector de responsabilidad para las actividades de GRD	4	El área de responsabilidad es muy extensa en relación con los cuatro CIRD que cuenta la brigada	
	Amenazas	AMZ	Son aquellos tipos de peligros a los que está expuesta la población y que puede causar daño	6	La brigada no cuenta con el estudio de las amenazas existentes dentro de la región, así mismo no cuenta con un estudio de las capacidades de la brigada para el apoyo al GRD dentro del departamento de Tacna	
Misión GRD CIRD	Misión del Escalón Superior	MES	Es la misión que impone a los CIRD la 3ª Brigada de Caballería	3	Esta misión de la 3ª Brig. Cab no está bien detallada, no especifica bien las responsabilidades de los CIRD y no hay relación con la	Al no tener el estudio de las amenazas y capacidades, el planeamiento en general es

Preparación	Organización CIRD	OCIRD	Corresponde a como organiza su personal para hacer frente a los desastres	5	participación conjunta con la plataforma de GRD La brigada cuenta con cuatro CIRD de acuerdo al siguiente detalle: CIRD de cuartel Tarapacá con 140 hombre CIRD del cuartel Albarracín con 140 hombres CIRD del cuartel de Miculla con 50 hombres CIRD del cuartel de Placa con 30 hombres	deficiente, la brigada cuenta con cuatro regimientos de caballería que pueden constituirse como CIRD , dos grupos de artillería de la misma manara .La organización resulta limitada al contar con solo cuatro CIRD teniendo un sector
	Planeamiento para la GRD	PGRD	Corresponde a como articula sus medios para cumplir su misión.	5	No hay un estudio de las amenazas existentes, el planeamiento y las coordinaciones la realiza el SAE de la brigada y los CIRD solo se encargan de la ejecución.	de responsabilidad muy extenso , así mismo según el plan de la brigada no faculta a los CIRD para realizar las coordinaciones con otras instituciones , toda coordinación la realiza la sección de apoyo al estado de la brigada .
	Instrucción y entrenamiento	IE	Corresponde a los conocimientos y entrenamiento realizados en GRD	3	Nos se ha programado instrucción y entrenamiento en ningún CIRD, el personal que lo conforman en la gran mayoría no conoce sus funciones.	Al no contar con el presupuesto para GRD, la brigada no ha podido adquirir el equipamiento
	Presupuesto para GRD	PGRD	Es el dinero disponible para GRD	6	La brigada no cuenta con presupuesto para la gestión de riesgos y desastres	adecuado para los CIRD en la GRD, las donaciones de equipamiento y
	Doctrina en GRD	DGRD	Son las normas y procedimientos	4	No se cumple con las normas y procedimientos dispuestos en	material por el

Equipamiento CIRD	EGRD	<p>estipulados en GRD del empleo de los CIRD</p> <p>Son el equipo que dispone el personal que integra el CIRD</p>	5	<p>la directiva de la sección apoyo al estado de la brigada, así mismo los CIRD no cuentan con doctrina de GRD</p> <p>De los cuatro CIRD que cuenta la brigada, solo dos se encuentran equipados por el apoyo del gobierno regional y en forma limitada, los otros dos CIRD no cuentan el equipamiento para la GRD</p>	<p>gobierno regional no satisfacción las necesidades de equipamiento de los diferentes CIRD , en el presente año no se ha realizado ningún tipo de instrucción y entrenamiento para el personal que integran los CIRD , así mismo la brigada solo cuenta con un campo de instrucción ubicado en el cuartel Tarapacá que no se adapta a la realidad, y el personal que integra a los CIRD no conocen sus funciones que están estipulados en la GRD.</p>
Sostenimiento	MT	<p>Corresponde a las Tecnologías de Comunicación e Información en la gestión del riesgo de desastre (GRD)</p>	4	<p>Es realmente limitado, contamos con un dron que fue donado por el gobierno regional y que no se abastece por el amplio sector de responsabilidad de la brigada, los medios de comunicación de la brigada son las radios Taridan 2000 de la compañía de comunicaciones de la</p>	<p>El Sostenimiento en cuanto a GRD es limitado, los medios tecnológicos para el comando y control es nefasto , solo se limitan a la red de telefonía móvil y ante la caída de la señal telefónica la</p>

Participación en la 1ª respuesta	Personal especialista en GRD	PEGRD	Corresponde al personal preparado y certificado en GRD	3	brigada que no se abastece para todos los CIRD, así mismo las radios no se encuentran sincronizadas y toda comunicación se realiza por telefonía móvil. La GGUU no cuenta con especialista en GRD	comunicación es nula, el equipamiento que cuenta los CIRD el personal integrante no saben utilizarlo , no contamos con especialistas para realizar las actividades de primera respuesta y
	Logística	LOG	Son los medios disponibles por funciones logísticas.	2	No existe presupuesto para satisfacer las necesidades logísticas entro de los CIRD	respuesta complementaria y según la directiva del SAE para la GRD no se viene cumpliendo el funcionamiento para el apoyo logístico.
	Desarrollo de capacidades para la 1ª respuesta	DC1	Capacidad de los CIRD para actuar en 1ra respuesta en base a sus tareas, que pueda cumplir	4	Dentro de las actividades de primera respuesta la brigada no cumple con los tiempos establecidos para la GRD	Ante la inminencia u ocurrencia de desastre , se desarrollan diferentes actividades de
	Tareas en la 1ª respuesta	T1R	Son las tareas encomendadas de acuerdo a Ley	5	(1) Control y Seguridad Terrestre: la brigada tiene las capacidades para realizarlo. (2) Sistema Comando de Incidentes: no lo realiza (3) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades: no lo realiza	primera respuesta que debe de realizar la brigada pero por limitadas capacidades solo viene realizando el control y seguridad de manera normal , la búsqueda y

	Precepción de la CIRD	PCIRD	Como se viene observando el desarrollo de las acciones militares en apoyo a la GRD	<p>(4) Búsqueda y Salvamento: salvamiento de no se ha dado el caso, pero manera limitada , no cuenta con personal estas actividades se especializado para han ejecutado ante realizarlo de manera un desastre de eficiente origen natural de</p> <p>(5) Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia): no lo realiza que disimula las</p> <p>(6) Transporte de personal, falencias de la carga y evacuaciones brigada , al ocurrir un (Puente Aéreo, Marítimo y desastres de origen Terrestre): con los natural de gran incidentes pasados lo ha magnitud la brigada realizado en forma limitada. no estaría en</p> <p>(7) Telecomunicaciones de condiciones poder Emergencias. No lo realiza apoyar al GRD de manera eficiente.</p> <p>La brigada realiza el apoyo al GRD con limitado personal, no cuenta con especialistas ni con el equipamiento adecuado, el apoyo lo viene ejecutando de manera aceptable, ya que aún no se ha originado un desastre de origen natural de gran magnitud y prácticamente se disimula todas las falencias que cuenta la brigada.</p>
Participación en la respuesta complementaria	Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria	DCC	Son las actividades que puede realizar la CIRD en la respuesta complementaria	<p>El batallón de ingeniería lo realiza la respuesta complementaria dentro de la ciudad de Tacna y en forma limitada por ausencia de especialistas y maquinaria. <u>Ante la inminencia u</u> <u>ocurrencia de</u> <u>desastre , se</u> <u>desarrollan</u> <u>actividades de la</u> <u>respuesta</u></p>

Tareas en la  
respuesta  
complementaria

TRC

Son las tareas  
asignadas de  
acuerdo a Ley

- |   |  |
|---|--|
| (1) Apoyo en las instalaciones de bienes de ayuda humanitaria: se realiza en forma limitada                     | complementaria que deben de realizar la brigada pero por limitadas   |
| (2) Atención hospitalaria: no se realiza  | capacidades solo viene realizando el apoyo en la distribución de   |
| (3) Apoyo en la instalación de albergues: no la realiza   | bienes para la ayuda humanitaria de manera limitada y la   |
| (4) Remoción de escombros: la realiza en forma limitada   | remoción de escombros de la misma manera , estas actividades se  |
| (5) Apoyo a la habilitación de vías de comunicación: la realiza en forma limitada con el batallón de ingeniería | han ejecutado ante un desastre de origen natural de poca magnitud , lo que disimula las falencias de la brigada , al ocurrir un desastres de origen natural de gran magnitud la brigada no estaría en condiciones poder apoyar al GRD de manera eficiente. |

**Tabla 10**

Descripción de categorías de acuerdo a los resultados de la ficha de investigación:

Temas	Categoría	Código	Memo	Numero de citas	Comentario	Síntesis
Participación en el sistema de GRD	Función en el sistema nacional de GRD	FSNGR	Son las funciones que cumple como parte del Sistema nacional de GRD según la Ley	1	La SAE coordina con las entidades del estado en Tacna las funciones que realizara la Brigada para el apoyo a la GRD	La Participación en el sistema de GRD, viene dispuesto por la Sección de Apoyo al Estado a través de su
	Área de responsabilidad	AR	Corresponde al sector de responsabilidad para las actividades de GRD			
	Amenazas	AMZ	Son aquellos tipos de peligros a los que está expuesta la población y que puede causar daño	2	Según las normas que rigen el CIRD, en la directiva del Escalón Superior se dicta establecer un Mapa de Riesgos de su área de responsabilidad, en coordinación con el INDECI.	directiva el establecer el mapa de riesgo y amenazas a fin de realizar una preparación efectiva, las áreas de responsabilidad corresponden a la provincia de Tacna y Tarata.
Misión GRD CIRD	Misión del Escalón Superior	MES	Es la misión que impone a los CIRD la 3ª Brigada de Caballería	7	Según la directiva de funcionamiento del SAE: La 3ª Brigada de Caballería, participa en la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la PREPARACIÓN y RESPUESTA ante situaciones de desastres, de acuerdo a sus competencias y en	La misión del Escalón Superior, a través de la directiva de la Sección de apoyo al Estado misiona el actuar de la Brigada en la GRD, en lo referente a la 1ª respuesta y la respuesta

---

Organización CIRD	OCIRD	Corresponde a como organiza su personal para hacer frente a los desastres	2	<p>coordinación y apoyo a las autoridades competentes conforme a las normas del SINAGERD. Tal cual su plan de operaciones de desastres naturales 2020: Las Compañías de Intervención Rápida de las UU, las cuales se encuentran bajo el comando del CrI JEMO de la 3a Brig Cab "Tacna" brindarán el apoyo correspondiente al Comité Regional de Defensa Civil, con orden realizando acciones de apoyo, frente a cualquier desastre natural, que se pudiera presentar en nuestro sector de responsabilidad. Según el plan de operaciones desastres naturales dispone la conformación de las CIRD de acuerdo al siguiente detalle: Cuartel Tarapacá y Cuartel Albarracín</p> <p>(1) Organizar sus Compañía de Intervención Rápida para desastre (CIRD) la cual debe estar conformada por 140 Hombres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comando y Control: 20 Hombres</li> <li>- Seguridad: 30 Hombres</li> <li>- Remoción de Escombros: 30 Hombres</li> </ul> <p>complementaria, con sus tareas, asimismo ha formulado el plan desastres naturales 2020, y ha organizado 4 CIRD en base a sus unidades para afrontar los desastres, a cargo del planeamiento se encuentra la SAE, normando, planeando y evaluando las acciones que realiza la 3ª Brigada de Caballería como entidad de apoyo al estado, la misma que actúa en la GRD local a través del JEMO.</p>
----------------------	-------	---	---	--

---

---

Planeamiento para la GRD	PGRD	Corresponde a como articula sus medios para cumplir su misión.	18	<p>- Búsqueda y Rescate: 30 Hombres</p> <p>- Evacuación de Heridos: 30 Hombres</p> <p>RS N°20</p> <p>(1) Organizar Una (01) Compañía de Intervención Rápida para desastre (CIRD) reducida de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva de Funcionamiento del Sistema Apoyo al Estado de la 3a Brig. Cab "Tacna", la misma que se encontrará en reserva debiendo estar conformado por Cuarenta (40) Hombres:</p> <p>- Comando y Control: 03 Hombres</p> <p>- Seguridad: 10 Hombres</p> <p>- Remoción de Escombros: 10 Hombres</p> <p>- Búsqueda y Rescate: 10 Hombres</p> <p>- Evacuación de Heridos: 07 Hombres</p> <p>SAE:</p> <p>Tiene la responsabilidad de normar, planear, evaluar y hacer el seguimiento de las acciones que desarrolla la 3ª Brigada de Caballería, a través del Sistema de Apoyo al Estado (SAE). Asimismo, debe realizar las coordinaciones de detalle con el Comando de Acción</p>
--------------------------	------	--	----	---

---

Preparación	Instrucción y entrenamiento	IE	Corresponde a los conocimientos y entrenamientos realizados en GRD	2	<p>Inmediata (CODAI) a través del Crl JEMO para poner a disposición las respectivas COMPAÑÍA DE INTERVENCIÓN RÁPIDA, en apoyo del Comité Regional de Defensa Civil.</p> <p>De acuerdo a su plan de operaciones solo enfatiza la instrucción en: Organizar a su personal e impartir la instrucción enfatizando aspectos de búsqueda y rescate, evacuación de heridos, remoción de escombros de manera encontrarse preparados para brindar el apoyo a la población humanos y materiales de su respectiva instalación.</p> <p>La 3ª Brigada de Caballería, deberá establecer las previsiones presupuestales correspondientes, a fin de asegurar su participación en la atención de situaciones de emergencia, que requieran acciones inmediatas de respuesta. A través del SEGRE, Gestionar el presupuesto, para la ejecución de las acciones estratégicas que desarrolla la 3ª Brigada de</p>	<p>La preparación esta normada en sus planes, donde dispone que las CIRD deberán realizar la instrucción y entrenamiento para el actuar de su personal en la GRD, asimismo que la SEGRE gestione el presupuesto para GRD, y que el SIEDOC actualice la doctrina de apoyo a la GRD de la 3ª Brigada de Caballería, asimismo se contempla el equipamiento básico de las CIRD, a fin de que antes que suceda la emergencia las CIRD se encuentren con las capacidades necesarias que le permitan cumplir sus tareas de primera respuesta y respuesta complementaria de manera eficiente.</p>
	Presupuesto para GRD	PGRD	Es el dinero disponible para GRD	3		

	Doctrina en GRD	DGRD	Son las normas y procedimientos estipulados en GRD del empleo de los CIRD	3	<p>Caballería "Tacna", en apoyo al Estado.</p> <p>De acuerdo a la directiva de funcionamiento del SAE, el SIEDOC debe mantener actualizada la doctrina de Apoyo al Desarrollo, apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres y Apoyo a la Gestión Ambiental, que desarrolla la 3ª Brigada de Caballería, en cumplimiento a su misión de apoyo al Estado, consagrado en la Constitución Política del Perú.</p>	
	Equipamiento CIRD	EGRD	Son el equipo que dispone el personal que integra el CIRD	1	<p>De acuerdo a su plan de operaciones de desastres naturales 2020, solo comprenderá un equipamiento básico como: cascos, lentes de protección, cintillo de identificación, linternas, sogas, cizallas, palas, picos, barretas, etc.</p>	
Sostenimiento	Medios tecnológicos	MT	Corresponde a las Tecnologías de Comunicación e Información en la gestión del riesgo de desastre (GRD)	2	<p>La Directiva para el funcionamiento del SAE contempla que:</p> <p>Implementación del Sistema de Comando y Control de Emergencia, en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico, integrado por los Comandos de Acción Inmediata para Desastres (COAID).</p>	<p>El sostenimiento está considerado en la directiva de funcionamiento del SAE, disponiéndose la implementación de medios tecnológicos que faciliten las tareas de comando y control, asimismo que se asigne</p>

	Personal especialista en GRD	PEGRD	Corresponde al personal preparado y certificado en GRD	1	Según la directiva de funcionamiento del SAE: se debe asignar personal de OO, Tcos y SSOO adecuados para los diferentes niveles del Sistema de Apoyo al Estado, teniendo en consideración su formación y capacitación profesional, así como su experiencia tanto en el país como en el extranjero.	a personal especialista en los diferentes niveles de la GRD, asimismo que se debe proporcionar el apoyo logístico necesario a través de los SSSL.
	Logística	LOG	Son los medios disponibles por funciones logísticas.		La directiva de funcionamiento del SAE dispone que: A través de los SSSL, proporcionar el apoyo logístico necesario y requerido por el Sistema de Apoyo al Estado, de acuerdo al canal técnico establecido para tal efecto y las normas y directivas correspondientes	
Participación en la 1ª respuesta	Desarrollo de capacidades para la 1ª respuesta	DC1	Capacidad de los CIRD para actuar en 1ra respuesta en base a sus tareas, que pueda cumplir	7	LA Directiva de funcionamiento de la Sección de Apoyo al Estado (SAE), dispone a los CIRD el desarrollo de capacidades de acuerdo a las tareas previstas de acción inmediata para la primera respuesta y respuesta complementaria, en coordinación con entidades de primera respuesta de la región, considerando:	La participación en la 1ª respuesta se debe realizar en base al desarrollo de capacidades de acuerdo a las tareas previstas en la primera respuesta y la respuesta complementaria, contemplada en la directiva de funcionamiento del SAE, dichas tareas son

<p>Tareas en la 1ª respuesta</p> <p>T1R</p>	<p>Son las tareas encomendadas de acuerdo a Ley</p>	<p>jurisdicción, para la ocurrencia de desastres.</p> <p>(2) Capacitar al personal necesario en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).</p> <p>(3) Conocimiento sobre Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>(4) Entrenamiento en el manejo de equipo mecánico de Ingeniería, en tareas de remoción de escombros y habilitación de vías</p> <p>(5) Entrenamiento en Operaciones de Búsqueda y Salvamento.</p> <p>(6) Organización y empleo de Unidades de Intervención Rápida para Desastres.</p> <p>(7) Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar Operaciones Sicológicas en apoyo a las tareas de las FFAA en las zonas afectadas por los desastres.</p> <p>Tareas ordenadas por el Escalón Superior según la directiva de funcionamiento del SAE:</p> <p>Primera Respuesta</p> <p>(a) Control y Seguridad.</p> <p>(b) Sistema Comando de Incidentes.</p>	<p>las de: (a) Control y Seguridad.</p> <p>(b) Sistema Comando de Incidentes.</p> <p>(c) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.</p> <p>(d) Búsqueda y Salvamento.</p> <p>(e) Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia).</p> <p>(f) Transporte de personal, carga y evacuaciones.</p> <p>(g) Telecomunicaciones de Emergencias.</p>
---	---	--	---

	Precepción de la CIRD	PCIRD	Como se viene observando el desarrollo de las acciones militares en apoyo a la GRD		(c) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. (d) Búsqueda y Salvamento. (e) Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia). (f) Transporte de personal, carga y evacuaciones. (g) Telecomunicaciones de Emergencias.
Participación en la respuesta complementaria	Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria	DCC	Son las actividades que puede realizar la CIRD en la respuesta complementaria	4	De acuerdo a la Directiva de funcionamiento del SAE debe desarrollar sus capacidades de los CIRD para acciones de Respuesta Complementaria: (1) Apoyo en la distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria. (2) Atención Hospitalaria (3) Apoyo en la Instalación de Albergues. (4) Remoción de Escombros. (5) Apoyo a la Habilidad de vías de comunicación.
	Tareas en la respuesta complementaria	TRC	Son las tareas asignadas de acuerdo a Ley		La participación en la respuesta complementaria se realizará a través del desarrollo de capacidades, según la directiva del funcionamiento del SAE, y las comprendidas de acuerdo a ley, siendo las tareas las siguientes: a) Apoyo en la distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria. b) Atención Hospitalaria.

---

módulos de vivienda, entre otros.	c) Apoyo en la Instalación de Albergues.
(b) Atención Hospitalaria Proporcionar atención de salud con los recursos disponibles e infraestructura adecuada para alta especialización.	d) Remoción de Escombros.
(c) Apoyo en la Instalación de Albergues Apoyar la implementación de albergues para damnificados con instalaciones temporales para alojamiento y bienestar.	e) Apoyo a la Habilidad de vías de comunicación.
(d) Remoción de Escombros Realizar el manejo de estructuras inestables que amenazan colapso. Remover, transportar y disponer los escombros para llegar a los lesionados, permitir accesos y rehabilitación.	
(e) Apoyo a la habilitación de vías de comunicación Apoyar el rápido establecimiento del sistema vial afectado para facilitar el funcionamiento de los servicios. Dar alternativa de soluciones de transporte.	

---

#### 4.5 Soporte de categorías

**Tabla 11**

*Soporte de categorías*

TEMA	CATEGORÍA	PATRÓN	DESCRIPCIÓN
	Participación en el sistema de GRD	Función en el sistema nacional de GRD	Corresponde a la función que realizan las CIRD dentro del sistema de GRD en coordinación con las autoridades locales e INDECI – TACNA.
		Área de responsabilidad	Es el área de responsabilidad de la 3ª Brigada de Caballería y corresponde a las provincias de Tacna y Tarata.
Capacidad de respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en apoyo a la GRD	Misión GRD CIRD	Amenazas	Son aquellos peligros que pueden causar daño a la población y que deben ser analizadas en un mapa de riesgos, a fin de preparar a la fuerza para su empleo en la GRD.
		Misión del Escalón Superior	Es la misión que se le da a las CIRD, viene normado por la Directiva de funcionamiento del SAE y el plan contra desastres naturales 20202.
		Organización CIRD	Corresponde a la organización para el apoyo en la GRD de las CIRD, en este caso se dispone de 04.
	Preparación	Planeamiento para la GRD	Corresponde al planeamiento que se realizan las CIRD, en base a su misionamiento.
		Instrucción y entrenamiento	Actividades realizadas por el personal integrante de las CIRD, a fin de generar las capacidades necesarias para el actuar de las CIRD, sin embargo, no se dispone de doctrina en GRD, y no se han realizado el presente año por la presencia de la pandemia COVID 19.
		Presupuesto para GRD	Corresponde al presupuesto para realizar las tareas en la GRD, del cual no se dispone.
		Doctrina en GRD	Corresponde a la teoría respecto al actuar del Ejército en la GRD, de la cual no se dispone.
	Sostenimiento	Equipamiento CIRD	Son los artículos propios por emplearse en el cumplimiento de las tareas de 1ª respuesta y respuesta complementaria, los cuales están incompletos, solo se dispone para 2 CIRD, quedando 2 CIRD sin equipo.
		Medios tecnológicos	Corresponde a la tecnología de informaciones, comunicaciones, sistemas de información geográfica y de datos, disponibles para el cumplimiento de las tareas en la GRD, de los cuales no se dispone
		Personal especialista en GRD	Es el personal capacitado en GRD del cual no se dispone

---

	Logística	Son los medios por SSSL que debe contar una unidad ara desplegar sus capacidades en apoyo de la GRD.
Participación en la 1ª respuesta	Desarrollo de capacidades para la 1ª respuesta	Son las condiciones, cualidades y aptitudes que debe tener la CIRD, para cumplir las tareas encomendadas en la 1ª respuesta
	Tareas en la 1ª respuesta	Son las tareas dispuestas según la directiva de funcionamiento del SAE, las cuales no están acorde con el misionamiento de la autoridad civil.
	Precepción de la CIRD	La percepción de las capacidades es mala, no se dispone de las capacidades, por lo cual no se nos da mayores responsabilidades den la GRD, empleándonos solo para recojo de cadáveres y seguridad de SSPPEE.
Participación en la respuesta complementaria	Desarrollo de capacidades para la respuesta complementaria	Son las condiciones, cualidades y aptitudes que debe tener la CIRD, para cumplir las tareas definidas en la respuesta complementaria.
	Tareas en la respuesta complementaria	Estas tareas por falta de capacidades no se vienen planeando, ni realizando. Corresponden a las de ayuda humanitaria, instalación de albergues, etc.

---



## 4.7 Triangulación

A fin de cruzar la información obtenidas mediante la aplicación de diferentes instrumentos es que se realizó la triangulación, buscando así reducir la incertidumbre interpretativa de cada uno de los datos que fueron recabados. Al respecto Vargas (2011) sostiene que: “Se recomienda que, en la investigación cualitativa, se debe usar dos o tres técnicas para poder obtener así una masa crítica de información y poder triangularla, y poder conseguir grados de consistencia y corroboraciones”.

Asimismo, como parte del rigor científico en la investigación cualitativa es que se realiza la triangulación de datos, dentro del criterio de credibilidad. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostienen que: “La triangulación de datos es aquella que emplea a diferentes fuentes, así como instrumentos para la recolección de los datos y que guardan relación con el planteamiento del estudio” (p. 505).

Los resultados obtenidos son los siguientes, en base a un análisis de las definiciones de los temas resultantes de la codificación axial por instrumento que permitieron obtener la síntesis integrativa y comprender la realidad que limita y condiciona las capacidades la 3ª Brigada de Caballería en la GRD, logrando así responde la pregunta de investigación y lograr los objetivos propuestos: al respecto los temas definidos fueron; la participación en el sistema de GRD, misión en la GRD del CIRD, preparación, sostenimiento, participación en 1ª respuesta, participación en la respuesta complementaria obteniendo así los siguientes resultados:

### Figura 18

*Síntesis de la clasificación de los tipos de triangulación. Denzin (1970).*

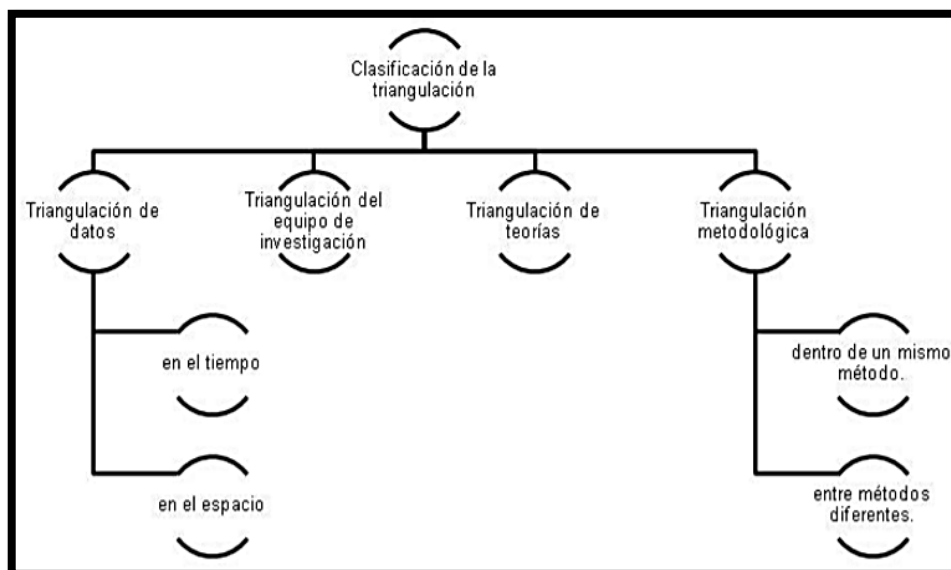


Tabla 12

## Triangulación

Temas (codificación axial)	Guía de Entrevista	Guía de Observación	Ficha de investigación	Síntesis integrativa
Participación en el sistema de GRD	<p>La participación en el sistema de GRD en el departamento de Tacna depende de la función que se le asigne, por parte de COAID e INDECI, dentro de su planeamiento, el cual más que entidad de primera respuesta, la ha misionado para levantamiento de cadáveres y la de seguridad de puntos críticos (SSPPEE). Las áreas de responsabilidad corresponden a la provincia de Tacna y Tarata, asimismo el planeamiento no se ha realizado con todas las amenazas que podrían afectar a la población, solo se considera terremotos.</p>	<p>Al no tener un estudio de las posibles amenazas y de las amenazas existentes dentro del sector de responsabilidad de la brigada y no contar con el estudio de capacidades de la brigada no se pudo determinar bien las funciones y responsabilidades de la brigada para el apoyo al GRD del departamento de Tacna, por lo tanto, ese análisis va permitir una buena planificación para determinar las áreas de responsabilidad de los CIRD.</p>	<p>La Participación en el sistema de GRD, viene dispuesto por la Sección de Apoyo al Estado a través de su directiva de funcionamiento, luego de realizar las coordinaciones con las entidades públicas, asimismo dispone en la directiva el establecer el mapa de riesgo y amenazas a fin de realizar una preparación efectiva, las áreas de responsabilidad corresponden a la provincia de Tacna y Tarata.</p>	<p>El Centro de Operaciones de Emergencia Regional Tacna entidad de más alto escalón a cargo de la GRD, viene misionando a la 3ª Brigada de caballería en lo que respecta al recojo de cadáveres y seguridad de SSPPEE, asimismo no se ha hecho una evaluación de las amenazas que podrían afectar a la población en el área de operaciones, como lo que acaba de suceder desde el mes de marzo con la pandemia ocasionada por el COVID 19, la cual ha dejado sin capacidad de reacción a la GUC, asimismo el área de responsabilidad es demasiado grande para la capacidad de las 04 CIRD, de existir un desastre simultaneo.</p>
	<p>La misión en GRD, de las CIRD, viene impuesta por el Escalón Superior, sin embargo la misma difiere</p>	<p>Al no tener el estudio de las amenazas y capacidades, el planeamiento en general</p>	<p>La misión del Escalón Superior, a través de la directiva de la Sección de apoyo al Estado misiona el</p>	<p>De por si la misión en la GRD impuesta a las CIRD no guarda relación con las tareas asignadas por el</p>

Misión en la GRD CIRD	<p>del empleo que le viene considerando INDECI TACNA, para la cual ha organizado 04 CIRD, las cuales tiene las capacidades limitadas al tener dos de 140 hombres equipadas y una de 50 y otra de 40 sin equipamiento, dentro de su planeamiento para el AF-2020, solo ha considerado el plan de desastres naturales de la 3ª Brigada de Caballería, sin considerar otras amenazas que podrían afectar la región como el huayco de Candarave.</p>	<p>es deficiente, la brigada cuenta con cuatro regimientos de caballería que puedes constituirse como CIRD , dos grupos de artillería de la misma manera .La organización resulta limitada al contar con solo cuatro CIRD teniendo un sector de responsabilidad muy extenso , así mismo según el plan de la brigada no faculta a los CIRD para realizar las coordinaciones con otras instituciones , toda coordinación la realiza la sección de apoyo al estado de la brigada .</p>	<p>actuar de la Brigada en la GRD, en lo referente a la 1ª respuesta y la respuesta complementaria, con sus tareas, asimismo ha formulado el plan desastres naturales 2020, y ha organizado 4 CIRD en base a sus unidades para afrontar los desastres, a cargo del planeamiento se encuentra la SAE, normando, planeando y evaluando las acciones que realiza la 3ª Brigada de Caballería como entidad de apoyo I estado, la misma que actúa en la GRD local a través del JEMO.</p>	<p>COER – Tacna a la GUC, se tiene un misionamiento según la directiva de funcionamiento de la Sección de Apoyo al Estado de la 3ª Brigada de Caballería, respecto a la participación en la 1ra respuesta y la respuesta complementaria, lo cual ocasiona que el planeamiento sea deficiente, asimismo de la capacidad de los 04 CIRD es deficiente por la cantidad de efectivos y el equipamiento que dispones al estar solo dos de ellas equipadas, lo cual demuestra que su organización y magnitud no son las más adecuadas.</p>
Preparación	<p>La preparación es deficiente, producto de la instrucción y entrenamiento limitada que se recibe, al no disponer de doctrina para la GRD, así como un equipamiento deficiente que no permite cumplir las tareas de 1ª Respuesta y Respuesta Complementaria, asimismo no dispone de</p>	<p>Al no contar con el presupuesto para GRD, la brigada no ha podido adquirir el equipamiento adecuado para los CIRD en la GRD, las donaciones de equipamiento y material por el gobierno regional no satisficieron las necesidades de equipamiento de los diferentes CIRD , en el presente año no se ha</p>	<p>La preparación esta normada en sus planes, donde dispone que las CIRD deberán realizar la instrucción y entrenamiento para el actuar de su personal en la GRD, asimismo que la SEGRE gestione el presupuesto para GRD, y que el SIEDOC actualice la doctrina de apoyo a la GRD de la 3ª Brigada de</p>	<p>La preparación ha sido deficiente, producto de la falta de doctrina del empleo de las CIRD frente a desastres, asimismo la falta de presupuesto que permitan generar capacidades de las CIRD, hace de que el planeamiento solo quede en el papel y no se de instrucción y entrenamiento al personal con los medios</p>

presupuesto para GRD, lo cual limita su preparación, sumado al equipamiento incompleto de las CIRD, y que solo sirve para remisión de escombros (picos, palas), y no disponer de más medios para cumplir su misión de manera más efectiva.

realizado ningún tipo de instrucción y entrenamiento para el personal que integran los CIRD, así mismo la brigada solo cuenta con un campo de instrucción ubicado en el cuartel Tarapacá que no se adapta a la realidad, y el personal que integra a los CIRD no conocen sus funciones que están estipulados en la GRD.

Caballería, asimismo se contempla el equipamiento básico de las CIRD, a fin de que antes que suceda la emergencia las CIRD se encuentren con las capacidades necesarias que le permitan cumplir sus tareas de primera respuesta y respuesta complementaria de manera eficiente.

necesarios, asimismo el equipamiento asignado a las CIRD es básico (casco, palas, picos, linternas, etc) y no de acorde a las amenazas que tiene que enfrentar y las tareas que tiene que realizar en primera respuesta y la respuesta complementaria de la cual actúa de oficio, asimismo solo se ha recibido el equipamiento básico para dos CIRD, faltando dos, lo cual hace ver que no nos encontramos preparados para realizar la GRD en nuestra área de operaciones y que solo se ha planeado respecto a terremotos, tal cual lo demuestra las deficiencias en la actuación de la CIRD en el huayco de Candarave.

El Sostenimiento en cuanto a GRD es limitado, se sostiene sobre los medios que dispone la unidad, porque no recibe adicionales, tanto en logística, como en personal especialista, no se dispone de los medios necesarios, lo

El Sostenimiento en cuanto a GRD es limitado, los medios tecnológicos para el comando y control es nefasto, solo se limitan a la red de telefonía móvil y ante la caída de la señal telefónica la comunicación es nula, el equipamiento que cuenta los CIRD el

El sostenimiento está considerado en la directiva de funcionamiento del SAE, disponiéndose la implementación de medios tecnológicos que faciliten las tareas de comando y control, asimismo que se asigne a personal especialista en los

Se pretende que las CIRD actúen con sus medios disponibles, sin embargo, existen deficiencias en cuanto a su logística, no se dispone de vehículos, y su capacidad operativa es limitada por SSL de las

Sostenimiento	<p>cual limita sus tareas, así como su entrenamiento, así como la falta de medios tecnológicos para el comando y control, la búsqueda y rescate, así como para amenazas como la pandemia COVID 19, evidencian su sostenimiento muy limitado.</p>	<p>personal integrante no saben utilizarlo , no contamos con especialistas para realizar las actividades de primera respuesta y respuesta complementaria y según la directiva del SAE para la GRD no se viene cumpliendo el funcionamiento para el apoyo logístico.</p>	<p>diferentes niveles de la GRD, asimismo que se debe proporcionar el apoyo logístico necesario a través de los SSSL.</p>	<p>unidades para este tipo de operaciones, asimismo no se cuenta con medios tecnológicos para la evaluación de daños y análisis de necesidades como drones, cámaras térmicas, etc., que permitieran una mejor despliegue de las fuerzas, así como sistemas de comunicación satelital, entre otras necesidades, así como tampoco se dispone de personal especialista en GRD.</p>
Participación en la 1ª respuesta	<p>La participación para la primera respuesta es limitada, solo 2 de los 4 CIRDA están equipadas de manera básica, lo cual hace que la percepción de sus capacidades es mala, y que no se le misione en las tareas de primera respuesta, como lo que viene sucediendo en el planeamiento de las autoridades regionales, asimismo por la falta de presupuesto y medios no ha desarrollado capacidades de 1ª respuesta.</p>	<p>Ante la inminencia u ocurrencia de desastre , se desarrollan diferentes actividades de primera respuesta que debe de realizar la brigada pero por limitadas capacidades solo viene realizando el control y seguridad de manera normal , la búsqueda y salvamiento de manera limitada , estas actividades se han ejecutado ante un desastre de origen natural de poca magnitud , lo que disimula las falencias de la brigada , al ocurrir un desastres de origen</p>	<p>La participación en la 1ª respuesta se debe realizar en base al desarrollo de capacidades de acuerdo a las tareas previstas en la primera respuesta y la respuesta complementaria, contemplada en la directiva de funcionamiento del SAE, dichas tareas son las de:          (a) Control y Seguridad.          (b) Sistema Comando de Incidentes.          (c) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.          (d) Búsqueda y Salvamento.</p>	<p>La percepción de la participación de la CIRDA en la 1ra respuesta es mala, porque no se dispone de doctrina, el entrenamiento ha sido deficiente por la situación actual que se vive producto de la pandemia ocasionada por el COVID 19, asimismo no se han desarrollada capacidades por las limitaciones descritas anteriormente, las unidades no estas preparadas para la GRD, se debe dar el presupuesto y los medios necesarios para lograr las capacidades que permitan cumplir las tareas</p>

Participación en la respuesta complementaria	<p>No participa en la respuesta complementaria porque no ha desarrollado las capacidades necesarias para cumplir con las tareas como entidad de respuesta.</p>	<p>natural de gran magnitud la brigada no estaría en condiciones poder apoyar al GRD de manera eficiente.</p>	<p>(e) Atención Pre-Hospitalaria (Emergencia). (f) Transporte de personal, carga y evacuaciones. (g) Telecomunicaciones de Emergencias.</p>	<p>asignadas, de lo contrario su actuar será muy deficiente.</p>
		<p>Ante la inminencia u ocurrencia de desastre , se desarrollan actividades de la respuesta complementaria que deben de realizar la brigada pero por limitadas capacidades solo viene realizando el apoyo en la distribución de bienes para la ayuda humanitaria de manera limitada y la remoción de escombros de la misma manera , estas actividades se han ejecutado ante un desastre de origen natural de poca magnitud , lo que disimula las falencias de la brigada , al ocurrir un desastres de origen natural de gran magnitud la brigada no estaría en condiciones poder apoyar al GRD de manera eficiente.</p>	<p>La participación en la respuesta complementaria se realizará a través del desarrollo de capacidades, según la directiva del funcionamiento del SAE, y las comprendidas de acuerdo a ley, siendo las tareas las siguientes: (a) Apoyo en la distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria. (b) Atención Hospitalaria. (c) Apoyo en la Instalación de Albergues. (d) Remoción de Escombros. Apoyo a la Habilitación de vías de comunicación.</p>	<p>La participación en la respuesta complementaria no se ha desarrollado, ni siquiera son consideradas en el planeamiento de las CIRD, quedan solamente en disposiciones emanadas del Escalón Superior, mas no se gestionan los medios y el presupuesto para su desarrollo, lo cual limita actuar en este tipo de actividades.</p>

De esta manera se logró conocer cuál es la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres en la región Tacna, 2020, cumpliéndose el objetivo de analizar la capacidad de respuesta en base a cada uno de los temas (grupos de categorías) comprendidos mediante la triangulación, y poder recomendar soluciones que permitan incrementar estas capacidades en beneficio de la sociedad.

## **CAPÍTULO V: Dialogo Teórico Empírico**

### **5.1 Dialogo teórico empírico**

Después de completar el análisis de la información, se lleva a cabo un diálogo teórico-empírico que permite contrastar los hallazgos de la investigación con las teorías previamente expuestas en el marco teórico. Este proceso arroja conceptos y definiciones que contribuyen a la formulación de conclusiones y recomendaciones posteriores. Respecto al diálogo teórico-empírico, Vargas afirma lo siguiente:

Al alcanzar este punto del proceso, se dispone de la estructura práctica de los descubrimientos, organizada en categorías, características, nodos, relaciones, y relaciones entre relaciones, o en cualquier otra forma de síntesis empírica seleccionada. Además, se cuenta con una cantidad significativa de fichas o fragmentos de texto teórico que de alguna manera se relacionan con aspectos de la estructura empírica obtenida (Vargas, 2011, p. 70).

El primer objetivo de la tesis fue analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgos de desastres en la región de Tacna durante el año 2020. Los hallazgos de esta investigación revelaron limitaciones en la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada, lo que a su vez conlleva una participación inadecuada en situaciones de desastres naturales. En este contexto, los resultados del estudio de Flores y Lozada (2018) subrayan la necesidad de establecer líneas de acción en los ámbitos doctrinal, político y estratégico de las Fuerzas Armadas para garantizar un apoyo efectivo y oportuno en las fases de reducción, respuesta y recuperación. Estas acciones, respaldadas por el marco legal vigente, permitirían el uso adecuado de las capacidades y recursos operativos para enfrentar los efectos de los desastres naturales. El éxito de la Tercera Brigada de Caballería dependerá de su habilidad para coordinar con las autoridades locales y satisfacer las necesidades específicas de equipamiento, lo que mejoraría y aumentaría su capacidad de respuesta ante la ocurrencia de un desastre natural.

El segundo objetivo de la tesis se centró en identificar cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones. Los resultados muestran cómo se limita la participación de la Tercera Brigada de Caballería por no contar con presupuesto asignado para implementación de acciones y participación de gestión del riesgo de, lo cual sugiere que, aunque las unidades de la Tercera Brigada de Caballería estén organizadas para participar en la gestión del riesgo de desastres dentro de su ámbito de responsabilidad, su capacidad

de respuesta se ve limitada por la falta de equipamiento a consecuencia de no contar con el presupuesto para su implementación. Los antecedentes para este estudio incluyen la perspectiva de Alva (2017), el cual señala que no están definidos claramente los roles así como las funciones en la emergencia por los actores, asimismo la creación de la Unidad Militar de emergencia en GRD, proporciona una capacidad en la respuesta aparentemente eficiente, sin embargo este tipo de apoyo está sujeto a muchos factores que van limitando su accionar como lo son la falta de doctrina, particularmente a la ejecución de actividades Inter agenciales, así como la necesidad de mejorar la administración para el apoyo iniciando por lograr articular un modelo en la organización, en su equipamiento, además de la capacitación sostenible, a fin de instruirse, prepararse y entrenarse con protocolos y en gestión regulados normativamente a fin de alcanzar la capacidad de respuesta esperada. En ese contexto, los resultados reflejan que, aunque la Tercera Brigada de Caballería cuente con una organización para GRD, existen factores que limitan su participación como son la falta de presupuesto para la implementación, equipamiento, instrucción y capacitación, lo cual afecta la capacidad de respuesta.

El tercer objetivo de la tesis se enfocó en analizar cuál es la percepción de la población local en relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020. Los resultados destacaron la percepción positiva de la población referente a la participación de la Tercera Brigada de Caballería en la gestión del riesgo de desastres como actor de primera respuesta en caso de desastres naturales. En la Tercera Brigada de Caballería, se debe de realizar un trabajo conjunto con las autoridades locales y las instituciones que participan como actores en la primera respuesta a fin de buscar una complementación para la capacitación, equipamiento e implementación de las unidades integrantes de la Tercera Brigada de Caballería, a fin de poder tener una participación efectiva y eficaz en casos de ocurrencias de desastres naturales.

## CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

- Referente al primer objetivo analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgos de desastres en la región Tacna en el año 2020, se concluye que la participación de la 3ª Brigada de Caballería en el sistema en la gestión del riesgo de desastres se da de una manera limitada, teniendo en consideración que el área de responsabilidad es muy extensa, solo la provincia de Tacna según el INEI tiene una población de 321 mil 351 habitantes y Tarata con 7 mil 745 habitantes, y el número de CIRD es reducido para poder apoyar a toda la población en su ámbito de responsabilidad, asimismo queda claro que las amenazas no están definidas para plantear formas de apoyo, tal cual se evidencia la situación que hoy se vive por la pandemia ocasionada por el COVID-19.
- De acuerdo al segundo objetivo, Identificar cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones. El sostenimiento de por sí en cuanto a logística, personal y sanidad es deficiente, así mismo, la Tercera Brigada de Caballería no cuenta con presupuesto asignado para la implementación, equipamiento y capacitación, si se espera que se pueda actuar con los medios disponibles, no se va a poder, de por sí ya se ha evidenciado las poblaciones por atender y las distancias para prestar el apoyo hacen ver la necesidad de medios de transporte terrestre. Se debe dotar de medios necesarios para cumplir las tareas de 1ra respuesta y respuesta complementaria.
- Con referencia al tercer objetivo, analizar cuál es la percepción de la población local en relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020. Se concluye que la percepción de la población hacia la participación de la Tercera Brigada de caballería es positiva, sin embargo, la misión en la GRD no está acorde con el planeamiento que viene realizando el COER – Tacna, lo cual viene ocasionando que las CIRD no se preparen adecuadamente y realicen su propio planeamiento de una manera adecuada, recordando que, dentro del planeamiento, la etapa más importante es el análisis de la misión y si esta no está clara, no se tendrá un adecuado apoyo en la GRD, y esta responsabilidad recae en la SAE de la 3ª Brigada de Caballería.
- La preparación ha sido prácticamente nula en principio por la falta de una doctrina acorde a las necesidades en la GRD, asimismo por la falta de especialistas en la GRD, sumado por las falencias en cuanto a equipamiento y medios para sincronizar las operaciones y

la situación que se vive producto del COVID 19 que ha limitado las actividades de la GUC en cuanto a instrucción y entrenamiento, asimismo la fuerza se debe conformar en base a las necesidades, las amenazas y los medios disponibles y no solo en el papel buscando dar soluciones reactivas frente a tan gran responsabilidad como lo es la GRD, y es importante recalcar que sin presupuesto se va a poder desarrollar capacidades.

- La participación en primera respuesta viene dispuesta en la directiva de funcionamiento del SAE, sin embargo el misionamiento del sistema de GRD es otro, lo cual crea conflicto a la hora de realizar las reuniones de coordinación y el planeamiento, asimismo las capacidades no se han desarrollado por falta de presupuesto, doctrina, personal especialista, medios tecnológicos, quedando en el papel todo lo que podrían hacer las CIRD, asimismo su organización no es equitativa, y el personal es insuficiente para todas las tareas que cumplir y la población por atender.

## 6.2 Recomendaciones

- Que el Comando Operacional del Sur reorganice el ámbito de responsabilidad de la Tercera Brigada de Caballería asignándole un área menos extensa, para poder cumplir de manera eficiente en la primera respuesta. Así mismo, es necesario que el SAE coordine con el COER-Tacna las funciones que realizará la 3ª Brigada de Caballería, como parte del sistema regional de GRD, a fin de que el planeamiento sea concurrente y las CIRD, pueden definir bien su misión, asimismo que se realice un estudio de las amenazas como fenómenos, actividades humanas, sustancias o condiciones peligrosas que ocasionen la muerte, lesiones u otros efectos a la salud, daños a la propiedad, la pérdida de sustentos o servicios, a fin de estar preparados para enfrentarlas, tal como es el caso de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para la cual no estábamos preparados.
- Que el comando del Ejército asigne presupuesto para la implementación, equipamiento y capacitación de los CIRD de la 3ª Brigada de Caballería para que esté en condiciones de participar con elemento de primera respuesta, para ello, se deben solucionar los problemas de sostenimiento en cuanto a logística, personal especialista y sanidad, para conformar las CIRD, para ello será indispensable tener una fuerza operativa en todos sus SSSL, que se encuentre en condiciones de actuar como entidad de primera respuesta.
- Que la 3ª Brigada de Caballería trabaje de manera conjunta con las instituciones locales y actores de primera respuesta, así como con la sociedad civil para fortalecer la imagen del Ejército y ganar mayor adhesión de la población hacia las FFAA, a fin de poder obtener de ellos el apoyo para la implementación, equipamiento y capacitación de las CIRD como elementos de primera respuesta.

- Se debe crear doctrina en la GRD, para unidades militares como las CIRD, las cuales deben tener estipuladas sus procesos y tareas a realizar para el apoyo a la población y que sirvan como herramientas para el planeamiento, por la particularidad de la rotación permanente del personal, asimismo que en base a esta doctrina y las tareas que realice se le dé un equipamiento adecuado, porque no todo es búsqueda y rescate, y con palas, picos y linternas, no se va a poder hacer mucho, por ello se debe realizar un análisis de las amenazas y en base a ellas dotar a las fuerza de medios tecnológicos y equipamiento adecuado para apoyar en la GRD.
- Para desarrollar las capacidades de primera respuesta, se debe reorganizar la estructura de las CIRD en base a la amenazas pro enfrentar, no podemos ser una brigada multimisión que quiera hacer de todo con sus CIRD, pero podemos conformar fuerzas según los requerimientos, para lo cual como parte de la preparación se deben dotar de medios que permitan el cumplimiento de las tareas de la primera respuesta, pero ojo basada en una análisis de amenazas, para lo cual se debe disponer de personal militar especialista, en análisis EDAN, en planeamiento en GRD, manejo de nuevas tecnologías como drones, cámaras infrarrojas, equipos de comunicación satelitales, etc., evidenciándose la gran responsabilidad que se tiene, pero sin los medios serán difícil cumplir

### Referencias Bibliográficas

- Alarcón, E., Diaz, J & Michaelsen, (2016). *Diseño de procesos del Ejército para la preparación en la Gestión del Riesgo de Desastre*. (Tesis de Maestría). Universidad del Pacífico. Recuperado de [http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1135/Manuel\\_Tesis\\_maestria\\_2016.pdf?sequence=1](http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1135/Manuel_Tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1)
- Alva, L. (2017). *Optimización de las Fuerzas Armadas del Perú en su participación en la Gestión del riesgo de Desastres caso Ejército del Perú 2011-2017*. (Tesis de Maestría). Centro de Altos Estudios Nacionales. Recuperado de <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/caen/132/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS%20CRL%20ALVA%2020%20ABR%2019.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Álvarez, M. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, Guía didáctica. Colombia.
- Alexander, D. (2002). Principles of Emergency Planning and Management. Oxford University Press.
- Banco Mundial. (14 de abril del 2020). *Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview>
- Cárdenas, A. y Vizcarra, E. (2018). *Capacidad de respuesta de la Brigada Multipropósitos y su aplicación práctica frente a desastres naturales*. (Tesis de Maestro). Escuela Superior de Guerra del Ejército. Recuperado de <http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/ESGEEPG/105/CAPACIDAD%20DE%20RESPUESTA%20DE%20LA%20BRIGADA%20MULTIPROP%c3%93SITO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Cardoso (2019). *Estudio de la vulnerabilidad y la resiliencia en la ciudad de Santa Fe, Argentina: El rol de los servicios urbanos en general y del transporte de pasajeros en particular*. Revista de Geografía Norte Grande (73: 133-159). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n73/0718-3402-rgeong-73-00133.pdf>
- CENEPRED (2020). *Guía didáctica Unidad 2, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/99CC1E2EDA76939405257F1B0057B4C6/\\$FILE/20\\_pdfsam\\_GU%C3%8DA\\_DID%C3%81CTICA\\_GRD\\_CENEPRED.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/99CC1E2EDA76939405257F1B0057B4C6/$FILE/20_pdfsam_GU%C3%8DA_DID%C3%81CTICA_GRD_CENEPRED.pdf)

- Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú – CEEP (30 de diciembre del 2019). *El rol Constitucional de las Fuerzas Armadas Peruanas*. Recuperado de <https://ceeep.mil.pe/2020/01/08/el-rol-constitucional-de-las-fuerzas-armadas-peruanas/>
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2018). *Manual de participación de las FFAA en la Gestión del Riesgo de Desastre, MFA-CD-07-25*.
- Comunidad Andina (2018). *Glosario de términos y conceptos de la Gestión del Riesgo de Desastres para los países miembros de la comunidad Andina*. Lima: Perú. Corporación grafica Aliaga José de la torre Ugarte. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2018619133838GlosarioGestionDeRiesgoSGCA.pdf>
- Constitución Política del Perú (), Art. 163°. El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional.
- Díaz, R. y Arrascue, J. (2016). *Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015*. (Tesis de Maestría). Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Flores, L. y Lozada, P. (2018). *Las Fuerzas Armadas en apoyo a la Gestión de Riesgos*. (Tesis de Especialidad). Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/14020/1/T-ESPE-057837.pdf>
- Galeano, M. (2015). *Implicaciones de un modelo para la gestión de riesgo de desastres: Caso Comunidad Andina*. (Tesis de Maestría). Universidad Militar de Nueva Granada de Colombia. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13643/Maria%20Fernanda%20Galeano%20Valbuena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grotberg, E. (2006). *La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- Hernández, R. (2007). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.

- HOLLING, C. S. Resilience and stability of ecological systems. *Annual Review of Ecological Systems*, 1973, N° 4, p. 1–23.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Caracas: CEC.
- INDECI (2018). *Lineamientos para la respuesta, procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre*. Recuperado de [https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/LINEAMIENTOS\\_PARA\\_LA\\_RESPUESTA\\_2.pdf](https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/LINEAMIENTOS_PARA_LA_RESPUESTA_2.pdf)
- INDECI (2019). *Lineamientos para la implementación del proceso de preparación y a formulación de los planes de preparación en los tres niveles de gobierno*. Recuperado de <https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/LINEAMIENTOS-PARA-LA-IMPLEMENTACI%C3%92N-DEL-PROCESO-DE-PREPARACI%C3%93N-EN-LOS-TRES-NIVELES-DE-GOBIERNO-VERSI%C3%93N-ACCESIBLE.pdf>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2014). *Cuaderno de Estrategia 165 España ante las emergencias y catástrofes. Las fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles*. Ministerio de Defensa. Recuperado de [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/e/ce\\_1655101ff2b88768e2a171ad3f7.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/e/ce_1655101ff2b88768e2a171ad3f7.pdf)
- Izcará, P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Editorial Fontana.
- Knight, F. H. (1921). *Riesgo, incertidumbre y beneficio*. University of Chicago Press.
- Ley 29664 del 2011, Art 17. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). 19 de febrero del 2011. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>
- Lele, S. (1991). Sustainable Development: A Critical Review. *World Development*, 19(6), 607-621.
- Ministerio de Defensa (2018). *Manual de Participación de las FFAA en la Gestión del Riesgo de Desastres MFA-CD-07-25*
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra: Suiza. Recuperado de [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)

- PCM (2014). *Ley del sistema de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/eventos-taller/taller-internacional-03y04-julio-2014/files/segundo-dia/04-Ley-Sinagerd-y-el-Planagerd.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/taller-internacional-03y04-julio-2014/files/segundo-dia/04-Ley-Sinagerd-y-el-Planagerd.pdf)
- Sarco, G. (2014). *Organización de una Unidad de Emergencia Militar Conjunta para su empleo ante catástrofes y desastres naturales en el marco local y regional*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Recuperado de <http://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/145/1/TFI%2042-2014%20SARCO.pdf>
- Sachs, J. (2015). *The Age of Sustainable Development*. Columbia University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- SINAGERD (2014). *Plan Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres 2014-2021*. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>
- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2017). *Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y fenómenos Amenazantes*. Colombia. Recuperado de <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20761/Terminologia-GRD-2017.pdf?sequence=2>
- UNDRR. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?*. Colección Educación
- Walker, B.; Holling, C. S.; Carpenter, S.; Kinzing, A. Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems. *Ecology and society*, 2004, N° 9 (2), p. 1-9.
- Wilches Chau, G. La vulnerabilidad global. En: MASKREY, A. (Compilador). *Los desastres no son naturales*. Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, 1993.
- Yépez, V. (2016). *Las Fuerzas Armadas ecuatorianas como ente articulador del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos durante la emergencia del terremoto en Pedernales*. Ejército de Ecuador. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Victor\\_Hugo\\_Proano/publication/340267101\\_Las\\_Fuerzas\\_Armadas\\_ecuatorianas\\_como\\_ente\\_articulador\\_del\\_Sistema\\_Nacional\\_de\\_Gestion\\_de\\_Riesgos\\_durante\\_la\\_emergencia\\_del\\_terremoto\\_en\\_Pedernales\\_abril\\_de\\_2016/links/5e811f47a6fdcc139c13d272/Las-Fuerzas-Armadas-ecuatorianas-](https://www.researchgate.net/profile/Victor_Hugo_Proano/publication/340267101_Las_Fuerzas_Armadas_ecuatorianas_como_ente_articulador_del_Sistema_Nacional_de_Gestion_de_Riesgos_durante_la_emergencia_del_terremoto_en_Pedernales_abril_de_2016/links/5e811f47a6fdcc139c13d272/Las-Fuerzas-Armadas-ecuatorianas-)

como-ente-articulador-del-Sistema-Nacional-de-Gestion-de-Riesgos-durante-la-emergencia-del-terremoto-en-Pedernales-abril-de-2016.pdf

UNISDR. (2004). Living with Risk: A global review of disaster reduction initiatives. United Nations International Strategy for Disaster Reduction.

Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2004). At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters. Routledge.

## ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### Anexos 1: Matriz de consistencia

**Título:** “Capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020”

Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Sub categorías	Metodología	Análisis de datos
¿Cuál es la Capacidad de Respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgo de desastres en la región Tacna en el año 2020?	Analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgos de desastres en la región Tacna en el año 2020.	<b>Teoría de la vulnerabilidad y resiliencia.</b> Investiga cómo las personas, comunidades y sistemas enfrentan adversidades, se recuperan y desarrollan fortalezas frente a desafíos y estrés.	Capacidad de respuesta	Roles estratégicos Organización Logística	<b>Enfoque:</b> Cualitativo  <b>Tipo:</b> Empírica  <b>Método:</b> Hermenéutico interpretativo	<b>Técnicas</b> - Observación directa - Entrevista - Análisis Documental <b>Instrumentos</b> - Guía de observación - Guía de Entrevista - Ficha de Investigación
¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones?	Identificar cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta la 3ª Brigada de Caballería al brindar apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna, considerando factores como recursos, capacitación y coordinación con otras instituciones.	<b>Teoría de la Gestión de Riesgos.</b> Aborda la identificación, evaluación y mitigación de riesgos para prevenir pérdidas y maximizar oportunidades, aplicando estrategias y políticas específicas.	Gestión del riesgo de desastres	Preparación Primera respuesta Respuesta complementaria	<b>Población:</b> La población esta compuesta por oficiales de la 3ª Brigada de Caballería.	<b>Técnica de análisis de datos</b> Se realizó la definición de las unidades de análisis, la descripción de las categorías, el soporte de categorías, la red semántica y la triangulación, todo de manera artesanal para obtener como resultado la realidad develada.
¿Cuál es la percepción de la población local en	Analizar cuál es la percepción de la población local en	<b>Teoría de la reducción del riesgo de desastres.</b> Es un				

---

relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020?	relación con la eficacia y eficiencia de la 3ª Brigada de Caballería en su rol de apoyo a la gestión del riesgo de desastres en la región de Tacna durante el año 2020.	enfoque sistemático para identificar, evaluar y reducir los riesgos asociados con desastres naturales o provocados por el ser humano.
---	---	---

**Teoría del desarrollo sostenible.** La teoría del desarrollo sostenible es un concepto que propone un modelo de desarrollo que armonice el bienestar económico, social y ambiental, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras

---

## ANEXO 2



## INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

## Anexo 2: Guía de Entrevista

<b>Introducción:</b> Buenos días, me encuentro desarrollando una tesis como trabajo de investigación, para obtener el grado de Maestro en Ciencias Militares, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, esta investigación trata sobre “Capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020”.	
<b>Entrevistado</b> :	
<b>Lugar – Fecha</b> :	
<b>Experiencia alcanzada</b> :	
<b>Entrevistador</b> :	
<b>Título de la investigación:</b> “Capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020”.	
<b>Instrucciones del entrevistador:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Saludo preliminar.</li><li>- Deberá informar sobre el propósito de la entrevista.</li><li>- Indicar sobre la confidencialidad de la información proporcionada por la entrevista.</li><li>- Deberá conseguir el consentimiento informado del entrevistado (grabado o filmado).</li><li>- Deberá grabar la entrevista en audio o video.</li><li>- Deberá registrar el lugar, las características del lugar, la fecha y la hora de la entrevista, inicio y final (tomando notas).</li><li>- En sus notas, deberá anotar inmediatamente de concluida la entrevista sus principales impresiones sobre la entrevista y su contenido.</li></ul>	
No	Ítems
01	Conoce Ud., ¿Cuál es la misión y participación de la 3ra Brigada de Caballería en la gestión del Riesgo de Desastres?  Rpta. -
02	Conoce Ud., ¿Cuáles es el área de responsabilidad de la 3ra Brigada de Caballería para el apoyo a la GRD?  Rpta. -
03	¿Cuáles es la organización de las Compañías de Intervención Rápida para Desastres de la 3ra Brigada de Caballería?  Rpta. -
04	Conoce Ud. ¿Cuáles es el equipamiento e infraestructura que disponen las CIRD de la 3ra Brigada de Caballería para el apoyo a la GRD?

	Rpta. -
05	¿Podría mencionarnos cuales son los medios tecnológicos que dispone la 3ra Brigada de Caballería para la GRD?  Rpta. -
06	¿Podría describirnos como se realiza el planeamiento de la 3ra Brigada de Caballería para el apoyo a la GRD?
07	¿Cómo se realiza la instrucción y entrenamiento de las CIRD de la 3ra Brigada de Caballería para el apoyo a la GRD??  Rpta. -
08	¿Podría mencionarnos si se dispone de doctrina para las acciones militares en apoyo a la GRD que realiza la 3ra Brigada de Caballería?
09	¿Cuáles son las capacidades que ha desarrollado la 3ra brigada de Caballería para el apoyo a la GRD en cuanto a la 1ra Respuesta y la Respuesta Complementaria?  Rpta. -
10	¿Cómo cree usted, que se podría mejorar la capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería para el apoyo a la GRD en la región Tacna?
<b>Muchas gracias por su colaboración</b>	

Elaboración propia.

## **ANEXO 3**



## **INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

## INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 01

Sr : GRAL BRIG DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

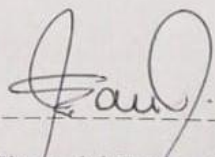
Asunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020, a fin de poder realizar una propuesta de mejora. Presentada por: My EP Rodríguez Núñez Carlos, como evaluador:  Temático  Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

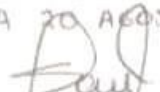
No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 20 de Agosto 2020

  
-----  
Firma del Evaluator

DNI 43512967

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN TACNA EN EL AÑO 2020			
<b>I. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	: SANCHEZ POSTIGO CARLOS FRANCISCO	
b.	Grado académico-profesión	: MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
c.	D.N.I.	: 43512967	
d.	N° de teléfono	: 958527807	
e.	Lugar y fecha	: LIMA 20 AGOSTO 2020	
f.	Firma	: 	
<b>II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	: CARLO RENATO RODRIGUEZ NUÑEZ	
b.	Institución a la que pertenece	: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	
c.	Método de investigación	: HERMENEUTICO INTERPRETATIVA	
d.	Tipo de entrevista	: SEMI ESTRUCTURADA	
<b>III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	
02	Organización	Selección: Informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>  <div style="text-align: center; font-size: 1.2em; font-weight: bold;">100 %</div>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>  <div style="text-align: center; font-size: 1.2em; font-weight: bold;">APLICABLE</div>	
<b>Aspectos para la valoración</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			

## INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 02

Sr : GRAL BRIG DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

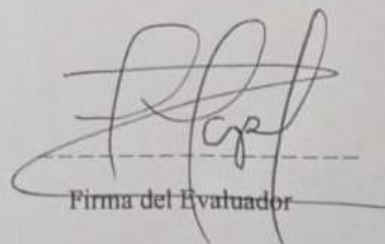
Asunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020, a fin de poder realizar una propuesta de mejora. Presentada por: My EP Rodríguez Núñez Carlos, como evaluador:  Temático  Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 20 de Agosto 2020

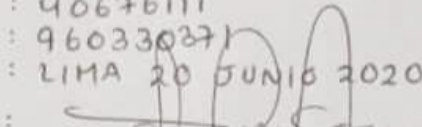
  
Firma del Evaluador

DNI 40076111

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3a. BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN TACNA EN EL AÑO 2020

**I. DATOS DEL EXPERTO:**

- a. Apellidos y nombres : CARPIO CENTELLAS CESAR EDUARDO  
 b. Grado académico-profesión : MAESTRO CIENCIAS MILITARES  
 c. D.N.I. : 40676111  
 d. N° de teléfono : 960330371  
 e. Lugar y fecha : LIMA 20 JUNIO 2020  
 f. Firma : 

**II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (Entrevista)**

- a. Autor(es) del instrumento : CARIO RENATO RODRIGUEZ NUÑEZ  
 b. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
 c. Método de investigación : HERMENEUTICO INTERPRETATIVO  
 d. Tipo de entrevista : SEMI ESTRUCTURADA

**III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN**

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar - tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas - respuestas.	
02	Organización	Selección: Informantes - representación de temas - tipo de respuesta - número de entrevistas.	
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	
04	Secuencial	Con relación a variables - dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e Interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	

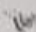
**IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:**

100%

**Aspectos para la valoración**

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75

**V. OPINIÓN DE APLICACIÓN**

APLICABLE 

## INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 03

Sr : GRAL. BRIG DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

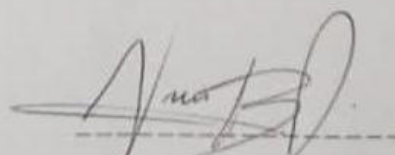
Asunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de la capacidad de respuesta de la 3ra Brigada de Caballería en el apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres en la región Tacna en el año 2020, a fin de poder realizar una propuesta de mejora. Presentada por: My EP Rodriguez Núñez Carlos, como evaluador:  Temático  Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

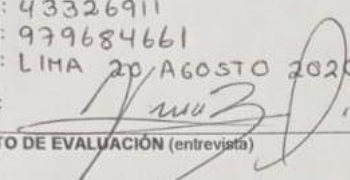
No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 20 de Agosto 2020

  
Firma del Evaluador

DNI 43326911

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3a BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN TACNA EN EL AÑO 2020			
<b>I. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	: BOURONLE FRISANCHO CARLO JAVIER	
b.	Grado académico-profesión	: MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES	
c.	D.N.I.	: 43326911	
d.	N° de teléfono	: 979684661	
e.	Lugar y fecha	: LIMA 20 AGOSTO 2020	
f.	Firma	: 	
<b>II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	: CARLO RENATO RODRIGUEZ NUÑEZ	
b.	Institución a la que pertenece	: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	
c.	Método de investigación	: HERMENEUTICO INTERPRETATIVA	
d.	Tipo de entrevista	: SEMI ESTRUCTURADA	
<b>III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>  <p style="text-align: center;">100 %</p>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>  <p style="text-align: center;">APLICABLE</p>	
<b>Aspectos para la valoración</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			

## **ANEXO 4**



## **AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL CAMPO**



<b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>Ejército del Perú</b>	<b>COEDE – ESGE-EPG</b>
-------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------

“Año de la universalización de la salud”

Chorrillos, 31 de agosto del 2020

Oficio N.º /U-8. g.1/27.00

Señor : Gral. Brig. Cmdte. Gral. de la 3ra Brigada de Caballería. - “Tacna”

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares  
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se sirva brindar autorización de acceso a las instalaciones y unidades de la 3ra Brigada de Caballería al oficial investigador de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada **“Capacidad de Respuesta de la 3ª Brigada de Caballería en apoyo a la Gestión de Riesgos y Desastres en la Región de Tacna en el 2020”**.

Investigador:

- My EP Rodríguez Núñez Carlo

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.



  
O - 800028467 - O+  
DOMINGO RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA  
General de Brigada  
Director de la Escuela Superior de Guerra  
Escuela de Post - Grado

**Distribución:**

3ra Brigada de Caballería..... 01  
Archivo..... 01/03

## ANEXO 5



## COMPROMISO ÉTICO


## **COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Mediante el presente documento, Yo, Carlo Renato Rodriguez Nuñez , identificado con Documento Nacional de Identidad N° 41040877 , con domicilio real en Av. Salaverry 2490 block 12 dpto 504 , en el distrito de Jesus Maria, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de IX Maestría de ciencias Militares del Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN APOYO A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION TACNA EN EL AÑO 2020 que presento a los 31 días de Agosto del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro de ciencias Militares .

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.

-----  


Carlo Renato RODRIGUEZ NUÑEZ

D.N.I. N° 41040877

## ANEXO 6



## HOJA DE DATOS PERSONALES

**GRADO** : MAYOR EP

**NOMBRE COMPLETO** : CARLO RENATO

**APELLIDOS** : RODRIGUEZ NUÑEZ

**EMAIL** : carlorenatooo@gmail.com

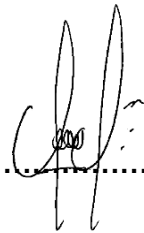
**DIRECCIÓN** : Av. Salaverry 2490 ,block 12

dpto 504-Jesus Maria , Lim a

**CELULAR** : 976900055

**FIRMA**

:



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized cursive letters, is positioned above a horizontal dotted line. The signature appears to be 'CARLO RENATO RODRIGUEZ NUÑEZ'.

## ANEXO 7



## APORTE DE INVESTIGACIÓN

## **APORTE DOCTRINARIO**

### **PROYECTO DE TEXTO ORIGINAL INICIAL (TOI).**

#### **7.1 Título del aporte de Investigación**

MANUAL DE EMPLEO DE UNIDADES DE INTERVENCIÓN RÁPIDA CONTRA DESASTRES NATURALES

#### **7.2 Objetivos del aporte de Investigación**

Analizar la capacidad de respuesta de la Tercera Brigada de Caballería en el apoyo a la gestión de riesgos de desastres en la región Tacna en el año 2020.

#### **7.3 Justificación del aporte de investigación**

a) La participación de la 3ª Brigada de Caballería en el sistema en la gestión del riesgo de desastres si bien es cierto viene impuesto por la ley 29664, al ser una entidad de primera respuesta, sin embargo existe un misionamiento que se le da dentro del COER-Tacna, siendo el de participar en la recolección de cadáveres y la seguridad de SSPPEE ante desastres, asimismo que el área de responsabilidad es muy extensa solo la provincia de Tacna según el INEI tiene una población de 321 mil 351 habitantes y Tarata con 7 mil 745 habitantes , para solo 4 CIRD, asimismo queda claro que las amenazas no están definidas para plantear formas de apoyo, tal cual se evidencia la situación que hoy se vive por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

b) La misión en la GRD no está acorde con el planeamiento que viene realizando el COER – Tacna, lo cual viene ocasionando que las CIRD no se preparen adecuadamente y realicen su propio planeamiento de una manera adecuada, recordando que, dentro del planeamiento, la etapa más importante es el análisis de la misión y si esta no está clara, no se tendrá un adecuado apoyo en la GRD, y esta responsabilidad recae en la SAE de la 3ª Brigada de Caballería.

c) La preparación ha sido prácticamente nula en principio por la falta de una doctrina acorde a las necesidades en la GRD, asimismo por la falta de especialistas en la GRD, sumado por las falencias en cuanto a equipamiento y medios para sincronizar las operaciones y la situación que se vive producto del COVID 19 que ha limitado las actividades de la GUC en cuanto a instrucción y entrenamiento, asimismo la fuerza se debe conformar en base a las necesidades, las amenazas y los medios disponibles y no solo en el papel buscando dar soluciones reactivas frente a tan gran responsabilidad como lo es la GRD, y es importante recalcar que sin presupuesto so se va a poder desarrollar capacidades.

d) El sostenimiento de por sí en cuanto a logística, personal y sanidad es deficiente, si se espera que se pueda actuar con los medios disponibles, no se va a poder,

de por sí ya se ha evidenciado las poblaciones por atender y las distancias para prestar el apoyo hacen ver la necesidad de medios de transporte terrestre y hasta incluso aéreos, sin embargo, la organización de las CIRD, pese a ser una organización dispuesta por el CCFFAA,

no contempla medios de la FAP. Se debe dotar de medios necesarios para cumplir las tareas de 1ra respuesta y respuesta complementaria.

e) La participación en primera respuesta viene dispuesta en la directiva de funcionamiento del SAE, sin embargo el misionamiento del sistema de GRD es otro, lo cual crea conflicto a la hora de realizar las reuniones de coordinación y el planeamiento, asimismo las capacidades no se han desarrollado por falta de presupuesto, doctrina, personal especialista, medios tecnológicos, quedando en el papel todo lo que podrían hacer las CIRD, asimismo su organización no es equitativa, y el personal es insuficiente para todas las tareas que cumplir y la población por atender.

f) En cuanto a la respuesta complementaria si bien están contempladas en la directiva de funcionamiento del SAE, no se han desarrollado capacidades, ni son consideradas dentro del planeamiento de las CIRD, por no disponer de los medios.

#### **7.4 contenido del aporte doctrinario**

- a) CONCEPTOS BÁSICOS
- b) CAPÍTULO I: GENERALIDADES
  - MISION DEL CIR
  - ORGANIZACIÓN DEL CIR
  - FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA DE INTERVENCION RAPIDA
  - EQUIPAMIENTO
  - EQUIPAMIENTO DEL GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE
  - POSIBILIDADES Y LIMITACIONES
- c) CAPÍTULO II: LAS OPERACIONES
  - GENERALIDADES
  - COORDINACIÓN Y MANEJO DEL ESCENARIO DE RESCATE
  - NIVELES DE UN ÁREA DE IMPACTO
  - NORMAS DE SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE UNA OPERACIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE
- d) CAPÍTULO III: PROTOCOLOS
  - FASES, ETAPAS Y PASOS DE UNA OPERACIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE
- e) CAPÍTULO IV
  - SISTEMA DE MARCAJE
  - FINALIDAD
  - TIPOS DE MARCAJE
  - FORMAS DE REALIZAR EL MARCAJE

## ANEXO 8



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE GRADO Y LA EXPOSICIÓN EN PDF**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL  
EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**TESIS**

**CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 3ª BRIGADA DE CABALLERIA EN  
APOYO A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA  
REGION TACNA EN EL AÑO 2020**

AUTOR

**Bach Carlo Renato Rodriguez Nuñez**

2024

## ANEXO 9



## REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

# RODRIGUEZ NUÑEZ

## TESIS IFI RODRIGUEZ, 30 nov 2024 (1).docx

Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::12350:412733901

Fecha de entrega

4 dic 2024, 7:31 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

12 dic 2024, 11:43 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS IFI RODRIGUEZ, 30 nov 2024 (1).docx

Tamaño de archivo

10.6 MB

144 Páginas

35,643 Palabras

192,286 Caracteres



Página 2 of 149 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::12350:412733901

## 20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

### Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 14% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.